

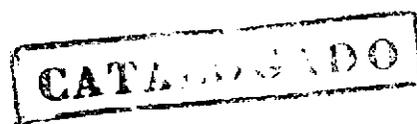
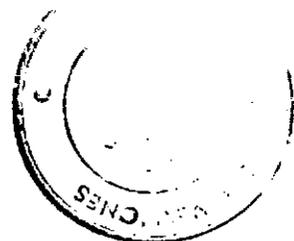
28083

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LOS MINIFUNDIOS

EN LA PROVINCIA DE FORMOSA

DIAGNÓSTICO SOCIAL

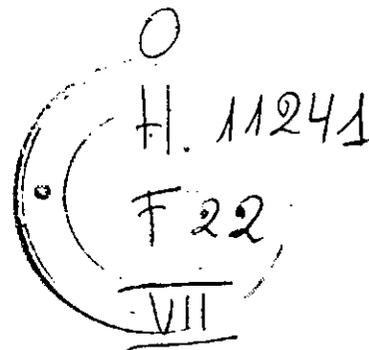
- TOMO I -



- Carlos Alberto FLOOD -

CFI

- 1982 -



INDICE GENERAL

	<u>PÁG.</u>
1. INTRODUCCIÓN	1
2. EL MINIFUNDIRIO CAMPESINO: ALGUNOS CONCEPTOS - BÁSICOS	4
3. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA Y FORMAS DE TENENCIA	18
3.1. Los principales ciclos históricos de cul- tivo comercial asociados con el mini- fundio. Breve síntesis	18
3.2. Una primera aproximación a la población objeto del diagnóstico	30
3.3. Distribución de la tierra en Formosa: - 1960-1978	37
3.4. Régimen de tenencia de la tierra. Nivel provincial	51
4. SITUACIÓN ACTUAL DE LA POBLACIÓN MINIFUNDISTA EN ÁREAS SELECCIONADAS	56
4.1. La distribución de la tierra en el este de Formosa	56

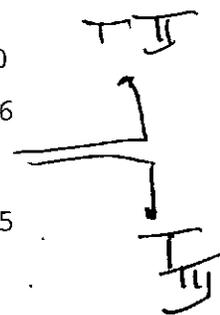
	<u>PÁG.</u>
4.2. Composición interna de la distribución de las explotaciones presuntamente minifundistas	64
4.3. Cambios recientes en la distribución de la tierra	68
4.4. Tenencia de la tierra en el este formoño	90
5. CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA	115
5.1. La población del área	115
5.2. Nacionalidad de los pequeños productores	119
5.3. Distribución de la tierra según tamaño en la población entrevistada	122
5.4. Cambios en el tamaño de las explotaciones	125
5.5. Modalidades de posesión de la tierra y modificaciones en la situación legal de tenencia	127
5.6. Tiempo de residencia	129

	<u>PÁG.</u>
6. CARACTERÍSTICAS Y ORGANIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR EN LAS UNIDADES MINIFUNDISTAS	133
6.1. Caracterización de las unidades familiares como unidades de producción: funciones productivas y reproductivas. Papel de la mujer	133
6.2. Actividades reproductivas orientadas al consumo familiar	141
6.3. Estructura de las unidades domésticas de producción	155
6.4. Composición poblacional de las unidades domésticas de producción	164
6.5. Ocupaciones complementarias de los minifundistas	171
6.5.1. Inserción en los mercados de trabajo asalariado y otras actividades complementarias	171
6.5.2. Ciclos de trabajo y destrezas más difundidas	178
6.6. Otros componentes de los procesos de trabajo de las pequeñas explotaciones	186
6.6.1. Contratación de asalariados	186

	<u>PÁG.</u>
6.6.2. El papel de la tracción mecánica	189
6.6.3. Los sistemas de ayuda mutua ...	194
7. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES	197
7.1. Expectativas y opiniones. Necesidades e intereses	199
7.2. Necesidades referidas a cada localidad	207
7.3. Las expectativas de participación social en las zonas de minifundios	211
7.3.1. Disposición a organizarse	214
7.3.2. Participación en actividades colectivas	219
7.3.3. Experiencias organizativas e institucionales	223
7.3.4. Algunas consideraciones adicionales acerca del tema	228
7.4. Ambitos posibles de organización	231
8. SITUACIÓN ACTUAL DE LA POBLACIÓN MINIFUNDISTA. EDUCACIÓN, SALUD Y VIVIENDA	248
8.1. Situación educativa de las unidades domésticas	248




	<u>PAG.</u>
8.1.1. Nivel educativo de los pequeños productores	251
8.1.2. Nivel de asistencia escolar	253
8.1.3. Nivel educativo según sexo	254
8.1.4. Las necesidades y problemas educativos de las familias	261
8.1.5. Limitantes a la cantidad y calidad de los servicios educativos	270
8.2. Salud	286
8.2.1. Diagnóstico de la situación actual de salud en el área	287
8.2.2. La situación de salud de los pequeños productores	293
8.2.3. Disponibilidad de servicios de salud	306
8.3. Vivienda	316
8.3.1. Descripción de las viviendas	316
8.3.2. Evaluación del problema de la vivienda rural en Formosa	330
9. RESUMEN Y CONCLUSIONES	336
A N E X O - METODOLOGÍA	355



355
169

524
201

725

MAPA II
po

1. INTRODUCCIÓN.

El presente diagnóstico social abarca los departamentos de Pilagás, Pilcomayo, Formosa, Pirané y Laishí de la Provincia de Formosa, es decir, su porción oriental. Tiene por objeto recoger la información necesaria para la posterior formulación de programas tendientes a mejorar la situación socio-económica y cultural de los pobladores minifundistas localizados dentro de esas jurisdicciones. No comprende a la población aborígen asentada en dichos territorios, pues por sus - peculiares características requiere un estudio aparte.

La complejidad del problema hace necesario un abordaje integral de la cuestión y para ello resultará beneficiosa una reflexión inicial en torno a los instrumentos conceptuales empleados. Una correcta apreciación conceptual del objeto facilita la aproximación a la realidad y ayuda, además, a sortear las confusiones y dificultades que suelen acompañar el desarrollo de esta temática. Asimismo, permite explicitar - los presupuestos con que, inevitablemente, el autor se hará cargo de esa realidad, sobre todo si se toma en cuenta que - al momento del diagnóstico le sigue otro en que deberá proponer lineamientos para la acción en la forma de programas. La misma interpelación de la realidad hace necesario, con el - 7 correr del diagnóstico, buscar un mayor esclarecimiento conceptual acerca de qué es el minifundio y cuáles son los presupuestos empleados para caracterizarlo y transformarlo en - 4 objeto (sujeto) de programas de transformación.

Este trabajo tiene como punto de partida tanto la realidad - misma, que fue encarada a través de un trabajo de campo espe

cífico, sino además el estado de la cuestión a la fecha, a través de la revisión de la información básica disponible y los puntos de vista contenidos en investigaciones previas y estadísticas, así como la opinión de numerosos informantes.

En lo posible se ha evitado transitar sobre aspectos ya analizados en otros trabajos, aunque sí se los tomó como punto de partida o como insumo de los planteos volcados en este diagnóstico.

⇒ El trabajo, como ya se ha dicho, está centrado en el minifundista formoseño. Se ha particularizado el análisis en familias que operan en unidades de hasta 50 hectáreas de extensión total. No se descartó, sin embargo, la descripción de otros actores sociales (o institucionales) en los casos en que fue necesario para encuadrar mejor el problema.

Analizar el minifundio en una región en la cual esa realidad penetra todos los resortes de la vida cotidiana torna necesario, de parte del autor y también de sus eventuales lectores, un ejercicio de toma de distancia, un desprejuiciamiento frente a lo obvio. Sólo de ese modo será posible construir a partir de un conocimiento distinto, una realidad diferente.

Este diagnóstico ha sido posible gracias a la colaboración de muchas personas que en la Provincia ayudaron de diversas formas: aportaron información, materiales y opiniones, realizaron encuestas, aportaron su esfuerzo para que el trabajo de campo fuera realidad, etc. Mencionar nombres puede dar lugar a olvidos involuntarios. Para todos ellos, sin embargo, vaya este reconocimiento. Un especial agradecimiento para el Arquitecto Noriega y demás miembros del SEPLADE.

No puede dejar de mencionarse a la Lic. Edith Obschatko y al Ing. Agr. Jorge Giménez Dixon, responsables de otros temas - del diagnóstico, que de diversas formas facilitaron e hicieron más grata esta tarea.

Por último, cabe destacar la valiosa colaboración de la Lic. María Cristina Vargas, que colaboró en la tabulación y análisis de la información recogida y en la revisión de los borradores.

2. EL MINIFUNDIO CAMPESINO: ALGUNOS CONCEPTOS BÁSICOS.

No resulta sencillo distinguir, desde el punto de vista estructural, al minifundio de otras formas de explotación agrícola. Si bien, como su propia etimología lo indica, constituye un tipo de explotación que hace referencia a la insuficiencia de recursos productivos, especialmente tierra, esa aproximación suele dejar de lado algunas de las notas fundamentales del problema.

Algunos autores han hablado de un modo de producción específicamente campesino, distinto del que corresponde al resto de las explotaciones agropecuarias (1). Esta diferencia se basa no sólo en la existencia de restricciones en la disponibilidad de recursos productivos, sino sobre todo en un estilo de vida fuertemente marcado por rasgos culturalmente diversos a los de otros sectores de la sociedad.

Esta diferencia cualitativa no siempre es tomada en cuenta a la hora de formular propuestas de desarrollo en áreas agrícolas deprimidas, ocupadas por pequeños productores campesinos. Los criterios eficientistas que suelen utilizarse tienden a privilegiar como meta los aumentos en la productividad global del sistema productivo y para lograrlos no se vacila en tomar como referencia modalidades de producción propias de otros contextos y de otros actores sociales.

(1): CHAYANOV, A. V: La organización de la unidad económica campesina. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.-

Por eso parece importante destacar que los programas a formularse -y por lo tanto los diagnósticos previos- deben estar orientados al desarrollo de la población minifundista y no - tanto de un espacio físico abstractamente definido como problemático. Obviamente, el minifundio tiene una localización concreta, pero fundamentalmente implica actores sociales determinados, con pautas específicas de comportamiento y recursos condicionados por factores antecedentes al programa mismo y que en gran medida escapan a su control.

Por lo tanto, es importante ponerse de acuerdo acerca de las características básicas de la población involucrada en el - diagnóstico y por consiguiente en el programa. En este punto se sintetizan las proposiciones teóricas que fueron utilizadas como marco de referencia durante el transcurso del estudio. No implica, por lo tanto, aventurar juicios sobre la realidad formoseña.

? →

No es suficiente conceptualizar a la explotación minifundista como una unidad productiva independiente conducida por un responsable que dispone de ciertos recursos, pues ni el tamaño del predio, ni el capital disponible, ni la fuerza de trabajo utilizada, ni la tecnología disponible definen por sí - solos los rasgos típicos de esta clase de explotaciones.

lo del en
forma aislada?

La magnitud de tierra disponible por parte del productor no explica nada por sí misma si no es en relación con otros recursos aplicados sobre ella, tales como el tipo de producción realizada, el capital empleado, la tecnología, los factores climáticos y ecológicos, la conservación misma del recurso, etc.

Sin duda el factor tierra puede servir para conocer la distribución social de un recurso productivo clave, pero sólo - el conocimiento de su empleo permite discriminar el tipo de explotación de que se trata. También puede ser útil cuantificar dimensiones de los predios (estratos) a fin de referir a ellas la disponibilidad de los restantes factores.

Otro tanto ocurre si se toman en forma aislada cada uno de los restantes elementos. Resulta necesario, por lo tanto, - observar la explotación como una configuración de factores - que corresponden a uno o varios tipos sociales diferenciados. Sin embargo, esta determinación no será lineal sino que dependerá en buena medida de las características socio-culturales de las unidades familiares que conforman cada unidad productiva.

La forma de utilizar los recursos no explica suficientemente la originalidad de cada tipo de unidad campesina, sino - que es necesario definir además a esta última:

- . como agente social portador de una cierta cultura compartida con otros agentes de calidad semejante.
- . en función del tipo de relación social, doméstica y extradoméstica, que tiene lugar en su seno.

Sirve de poco sostener que los minifundistas simplemente padecen escasez de recursos. Esta característica podría ser - suficientemente explicativa en el caso, por ejemplo, de cierto tipo de explotaciones ganaderas o agrícolas cuya extensión o capital son insuficientes para efectuar una explotación racional desde el punto de vista empresarial, pero que accede-

rían a esta condición con más crédito o con mayor cantidad de tierra, o mediante la aplicación de una tecnología diferente.

Precisamente, lo que se intentará demostrar en el conjunto del informe es que resulta insuficiente definir el problema del minifundio del este de Formosa solamente en términos del grado de acceso a recursos productivos. Tampoco, como es frecuente escuchar, se trata del acceso a un "quantum" de educación o de capacitación supuestamente superadora de una presunta ignorancia. Se trata más bien de reconocer en el minifundista una realidad socio-económica y cultural cualitativamente distinta.

En general, a lo largo del trabajo el análisis de la información se realiza con referencia a estratos de productores según tamaño, pero la pertenencia a uno u otro estrato no implica atribuir a los mismos una determinación causal. Antes bien, los estratos constituyen los términos relativos en función de los cuales se intenta definir los tipos campesinos predominantes, como categorías ordenadoras de la realidad del minifundio.

Cada tipo social pequeño-campesino supone por lo tanto no sólo atributos tales como disponibilidad de recursos para la producción, capital, trabajo y cierta dotación tecnológica en la forma de conocimientos, disposiciones y habilidades para combinar recursos, optimizándolos según sea cada situación particular, sino además características socio-culturales que explican el modo de combinación de los mismos, así como la supervivencia del campesinado como categoría social específica.

Las unidades campesinas están organizadas fundamentalmente - }
en función de la disponibilidad de fuerza de trabajo fami- }
liar. Comparativamente con la dotación en tierra y en capi- }
tal, la fuerza de trabajo sobreabunda en estas unidades. La
misma familia satisface el grueso de las necesidades de mano
de obra, excepto en ciertas producciones como el algodón, que
pueden exigir, aún en el caso de las muy pequeñas explotaciones,
la contratación transitoria de asalariados para carpida y/o
cosecha.

La familia pequeño-campesina se organiza como unidad doméstico-
productiva, es decir, constituye una organización económica
para la producción, sea directamente para el consumo o -
con destino al mercado. En cuanto a organización económica,
la familia genera una división intradoméstica del trabajo -
productivo y además presenta formas específicas de relación
social hacia afuera, principalmente con el mercado de traba-
jo asalariado y con el mercado de los productos.

En términos generales, puede decirse que la disponibilidad -
de fuerza de trabajo sirve como criterio central de diferen-
ciación, pues permite distinguir diversas situaciones o sub-
tipos campesinos: el empleo de la fuerza de trabajo familiar
da lugar a las siguientes categorías generales:

- . Asalariados puros.
- . Pequeños productores semi-asalariados.
- . Pequeños productores puros.
- . Campesinos medios.

Esta clasificación es, obviamente, estática, y por lo tanto no da cuenta plenamente de las diversas variaciones que se producen a lo largo de los ciclos ocupacionales y productivos durante períodos largos. Su utilidad es más bien instrumental y sirve para efectuar una primera aproximación a los tipos sociales realmente existentes.

Los asalariados puros, que por historia, cultura y ámbito de trabajo son también campesinos, componen una parte de lo que puede denominarse el minifundio residencial. El resto de esta categoría está formado por trabajadores urbanos, empleados o rentistas que utilizan el minifundio solamente para residir y, eventualmente, para la producción de subsistencia. En términos comparativos con otras provincias y en razón del tipo de estructura productiva, esta situación es menos frecuente en Formosa.

El pequeño productor semiasalariado es aquél que necesita recurrir, para conformar el ingreso de la unidad doméstica (el titular o miembros de la familia que residen en el predio), al trabajo asalariado fuera de la propia explotación. Tanto las necesidades de supervivencia de la unidad familiar como el excedente de potencial de la fuerza de trabajo familiar hacen necesario apelar al mercado de trabajo local y circunstancialmente más allá de esos límites.

No es fácil determinar los límites de esta categoría en la realidad, ya que más bien constituye un momento de la pequeña producción campesina pura, que en ciertas circunstancias recurre al trabajo fuera del predio como complemento del ingreso generado en la propia explotación. Y esta situación dependerá no sólo de la disponibilidad de recursos producti-

vos en la propia explotación, sino además de los ciclos de precios de los productos de este tipo de explotaciones (en Formosa el caso típico es el algodón), las oportunidades alternativas como asalariado en otros establecimientos rurales o en centros urbanos próximos y, lo que no es menos importante, de la estructura y composición de la unidad familiar según sexo y edad en un momento determinado (1). Este último aspecto, no siempre suficientemente tomado en cuenta, determina marcadas diferencias o variaciones en la combinación y utilización de los recursos y sus variaciones en el tiempo - explican la disponibilidad efectiva de fuerza de trabajo que, como vimos, es la única dotación abundante en medios campesinos. La edad de los miembros del grupo familiar, por ejemplo, muestra la relación entre componentes activos y pasivos de la unidad doméstica en un momento dado. Es claro que esta última consideración alcanza también al resto de las categorías analizadas.

La falta de resolución del problema de la supervivencia de la unidad pequeño-campesina, en alguna de sus formas, se refleja en el desgranamiento de las familias a través de migraciones parciales de sus miembros y, en situaciones límite menos frecuentes, la desaparición de la unidad doméstica en -

(1): CHAYANOV: Op. cit. pág. 47: "La composición familiar de fine ante todo los límites máximos y mínimos de volumen de la actividad económica ... el límite más elevado posible para el volumen de la actividad depende del monto de trabajo que puede proporcionar esta fuerza de trabajo utilizada con la máxima intensidad. De la misma manera el límite más bajo está determinado por el total de beneficios materiales absolutamente esenciales para la mera existencia de la familia". Ver también: KERBLAY, Basile: "Chayanov and the theory of peasantry as a specific type of economy". En Peasants and Peasant Societies" Teodor Shanin (Comp.). Penguin, G.B., 1971, página 153.

cuanto tal. La migración de miembros de las familias significa una pérdida neta en los recursos de trabajo en la organización económica de la que forma parte, y por lo tanto cambios en la forma social que ésta asume. Implica, por otra parte, modificaciones en la combinación de recursos dentro de la unidad doméstica.

La denominación pequeño productor puro hace referencia al estadio en que una familia campesina compone sus ingresos fundamentalmente a partir de la producción realizada en el predio en que habita o en otro predio anexo. Esta producción es realizada en base al trabajo de la familia, aunque ocasionalmente puede apelar a la contratación de mano de obra asalariada en momentos pico (en algodón, por ejemplo, durante las épocas de carpida y cosecha). Por lo demás, sus características se asemejan en gran parte a las ya analizadas para el semi-asalariado.

Es difícil distinguir al pequeño productor puro del campesino medio, ya que los límites también en este caso están determinados por numerosos factores internos o externos a la explotación.

Este tipo de campesino ha sido definido como "familiar capitalizado" (1): "aquellas unidades agropecuarias productivo-domésticas, que bajo cualquier forma de tenencia, producen -

(1): BASCO, Mercedes y otros: Esquema conceptual y metodología para el estudio de las unidades agropecuarias familiares, con especial énfasis en el minifundio. Grupo de Trabajo de Sociología. Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural. Buenos Aires, 1980. Página 3.

para el mercado con una dotación de recursos tal que les permite obtener beneficios, pero de un monto inferior a la rentabilidad media obtenida por las empresas y por ello se basan en el trabajo directo del productor y su familia como forma de ahorrar salarios". En este mismo texto, en cambio, el tipo social minifundista "incluye a aquellas unidades agropecuarias productivo domésticas, bajo cualquier forma de tenencia, que producen para el mercado en condiciones de: 1) escasez de recursos naturales (tierra y/o agua en cantidad y/o calidad) y/o de capital, para la actividad predominante en la zona; y 2) el factor trabajo, en razón de las dos limitaciones anteriores, es fundamentalmente familiar. Esta configuración de elementos da por resultado la inexistencia de beneficios económicos al finalizar cada ciclo productivo, que impide tanto la capitalización de la unidad productiva como el acceso a condiciones de vida similares a los sectores medios de la región" (1).

La presencia del campesino medio es frecuente dentro o cerca de los límites de extensión considerados en este diagnóstico (hasta 50 ha), y constituye un estadio de transición entre el minifundio y la empresa rural de tipo empresarial.

La enunciación de las principales características de la explotación campesina media servirán, por comparación, para conocer mejor la pequeña unidad campesina (2):

(1): Idem, página 2.

(2): FLOOD, Carlos Alberto y TOBIN, Ana: "La escuela rural - productiva. Elementos para la formulación de modelos en la República Argentina". Cuaderno N° 26, Centro de Investigaciones Educativas, Buenos Aires, 1978. Página - 76.-

- . La posesión de una cantidad de tierra que permite resolver el problema de la subsistencia, proveer al reemplazo de útiles y herramientas, además de alentar expectativas de una ganancia que permite acumular un excedente económico y, en ciertas condiciones del contexto, expandir su actividad productiva.
- . En este tipo de explotación la fuerza de trabajo familiar es también importante, pero tiende a concentrar (especializarse) en la conducción del establecimiento, en la gestión del mismo.
- . La utilización de mano de obra ajena tiende a ser más importante desde el punto de vista cuantitativo. En este tipo de explotación la utilización de mano de obra ajena -- tiende a ser más estable, aunque la modalidad de contratación sea inestable. De cualquier forma, en términos absolutos, la magnitud de mano de obra ajena no es elevada; ello se explica porque los recursos disponibles en este tipo de explotación son limitados (aunque suficientes desde el punto de vista de la subsistencia y la reposición de capital), y además porque la mano de obra familiar sigue cumpliendo un papel importante y porque la dirección del establecimiento es personal.
- . Mientras que la intensidad de la pequeña explotación campesina está orientada al máximo aprovechamiento del recurso tierra por medio de la aplicación de toda la dotación disponible de trabajo familiar (con la consiguiente baja productividad de esta última), la explotación campesina media tiende a otorgar mayor importancia al aprovechamiento del

As. puro
Pes. Product - semi-as dos.
" " puro.
Campesino medio

suelo por medio de un mayor empleo de recursos tecnológicos, en alguna medida para paliar la necesidad de contratación de mano de obra ajena.

El carácter campesino de esta explotación media es todavía - materia de discusión. Esta última tiene cierto asidero si - se toma en cuenta que la propia estructura de la explotación se produce dentro de una estructura doméstica con otra conformación social y cultural, con diferencias ciertas en lo - que hace a necesidades y expectativas y a la organización de los procesos de trabajo dentro del predio. De todos modos, se analizó aquí conceptualmente esta categoría media a fin - de rescatar el carácter continuo con que tales situaciones - se verifican en la realidad y a fin de señalar las diferencias - a veces muy poco marcadas- entre un tipo u otro de unidad productiva.

Las economías /pequeño-campesinas, o sea aquellas que se encuentran más alejadas de la transición hacia formas empresariales de producción, son operadas en forma distinta respecto de estas últimas. Los criterios de racionalidad económica que rigen su funcionamiento son diferentes. Las explotaciones pequeño-campesinas organizan su vida económica fundamentalmente para resolver problemas de subsistencia. Aún - cuando su producción tenga como destino principal el mercado, el problema básico a resolver -a menudo en forma acuciante- es la satisfacción de necesidades básicas tales como alimentación y vestimenta. En estos casos la producción para el mercado no tiene como finalidad la realización de una ganancia sino la satisfacción de necesidades, sean actuales o pasadas (por ejemplo: a través de la cancelación de deudas con los proveedores). De hecho, el ingreso real de los campesi-

nos más pequeños tiende a ser equivalente a un salario de subsistencia. Las ventas de su producción en el mercado tienen como meta final el acceso a bienes y servicios de primera necesidad (1). El productor empresario, en cambio, al tener resuelta su inmediata y cotidiana supervivencia, se dirige al mercado a fin de asegurarse una ganancia, expresada a través de diversas formas de acumulación.

Estas diferencias tienen un correlato antropológico-económico de suma importancia en relación con propuestas de desarrollo de áreas campesinas. Se trata de la diferente noción de riesgo implicada en la cultura de referencia de uno u otro tipo social considerado.

En efecto, el riesgo asumido por un productor-empresario pone en juego un beneficio, en tanto el campesino, cuando arriesga, está afectando las propias condiciones de subsistencia de la unidad doméstica. La primera meta de un pequeño productor es reproducirse en cuanto tal, generando los bienes directa o indirectamente necesarios para cubrir las necesidades básicas del núcleo familiar. El riesgo, tal como es concebido en las condiciones empresariales de producción, es

(1): El carácter mercantil de las transacciones efectuadas por un campesino puro se define en base a los objetivos de tales transacciones: "vende sus productos para comprar otros productos, vende mercancías para comprar mercancías de otro tipo con el fin de satisfacer sus necesidades. Pero al terminar el ciclo no queda nada ahorrado". Ver ARCHETTI-STÖLEN: "Tipos de economía, obstáculos al desarrollo capitalista y orientaciones generales de los colonos del norte de Santa Fé". Revista de Desarrollo Económico, N° 53, Vol. 14, Buenos Aires, 1974.

Ver también SINGER, Paul: Economía Política del Trabajo, Siglo XXI Ed. México, 1980, página 104.

abiertamente contradictorio con esta meta y por lo menos resulta culturalmente incompatible con el marco de referencia del campesino.

Todos los productores, entonces, se formulan planteos económicos, no sólo aquellos que manejan una explotación de tipo empresarial. En todos existe algún tipo de racionalidad, - pues pugnan por optimizar el empleo de sus recursos, evalúan con antelación el riesgo inherente a su plan de producción y estiman anticipadamente los resultados económicos de la combinación de recursos elegida.

Estas acciones están en cierta medida determinadas culturalmente. Pero sería falso concluir, como a veces se hace, que necesariamente en el caso del pequeño campesinado las determinaciones culturales tengan como consecuencia la imprevisión sistemática y la ineficacia en el resultado de las explotaciones. Aún el más pequeño y pobre de los productores efectúa un balance anticipado de sus recursos en tierra, mano de obra disponible, insumos, necesidades financieras hasta la cosecha, sin dejar de calcular una reserva (en dinero o en especie), destinada a la subsistencia del núcleo familiar.

No deja de ser cierto, sin embargo, el aserto de Wolf, en el sentido de que el campesino, a diferencia de la explotación empresarial, "no opera como una empresa en el sentido económico; imprime desarrollo a una casa y no a un negocio" (1).

(1): WOLF, Eric: "Los Campesinos". Nueva Colección Labor, - Barcelona, 1975.-

Pero esta distinción no quita que el campesino se vincule con el mercado para la compra de insumos y la venta de una parte de su producción. El peso del problema de la subsistencia condiciona el horizonte cultural-económico que cada tipo de explotación se propone, pero antes que nada define las limitaciones finales a su desenvolvimiento.

La formulación de programas de desarrollo rural en áreas campesinas debe partir de la consideración de esta peculiar racionalidad, aún en el caso de considerar aconsejable algún tipo de innovación tecnológica o cambios en la gestión de la explotación. De lo contrario necesariamente se superpondrán dos racionalidades: una, basada en la situación real del campesinado, y la otra -de carácter impuesto- basada en exigencias de programas ajena a sus necesidades, intereses y posibilidades.

3. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA Y FORMAS DE TENENCIA.

3.1. LOS PRINCIPALES CICLOS HISTORICOS DE CULTIVO COMERCIAL ASOCIADOS CON EL MINIFUNDIO. BREVE SINTESIS.

La incorporación de la Provincia a la economía nacional ya - había tenido lugar en torno de la actividad forestal taninera, cuyo proceso de expansión culmina hacia 1930. Le sigue una expansión de la agricultura con base en el cultivo algodoneo, a través de un primer ciclo que se inicia en forma - sostenida durante la segunda mitad de la década del 30, que dura hasta los años de posguerra.

Entre 1947 y 1960 se producen importantes modificaciones en la estructura productiva formoseña que conforman una segunda fase de expansión con características propias. Acontece un aumento de la superficie agrícola, basado en forma más exclusiva en el cultivo del algodón que durante la primera fase - del ciclo algodoneo, ésta última más diversificada.

El cultivo del algodón se generaliza a partir de asentamientos productivos familiares, de tipo minifundista. Surge de estudios anteriores que entre 1947 y 1960 se incorporan a la producción formoseña "alrededor de 4.500 nuevas explotaciones, la mayoría de ellas dedicadas a la producción algodonea y ubicadas en tierras fiscales" (1). "Pero el aspecto más importante a señalar es que juntamente a la expansión agrícola se acentúa la estructura marcadamente minifundista de las

(1): SLUTSKY, Daniel: Tenencia y distribución de la tierra - en la región NEA. C.F.I., Buenos Aires, 1975. Pág. 29.

explotaciones; en efecto, el 73 por ciento de las nuevas explotaciones instaladas entre 1947/1960 tienen menos de 25 hectáreas; en el conjunto de las unidades productivas del territorio las explotaciones de esa dimensión pasan del 42,1 por ciento en 1947 a 59 por ciento en 1960, constituyendo Formosa una de las Provincias con más minifundios en el país" (1).

Debido a la asociación existente entre minifundio y cultivo de algodón, es de interés conocer la evolución de la superficie sembrada con este último:

CUADRO Nº 1 - SUPERFICIE SEMBRADA CON ALGODON EN LA PROVINCIA DE FORMOSA. PROMEDIOS QUINQUENALES. 1921-1980.	
A Ñ O S	Promedios Quinquenales (ha)
1921-1925	1.285
1926-1930	1.137
1931-1935	2.482
1936-1940	23.240
1941-1945	22.560
1946-1950	34.100
1951-1955	40.976
1956-1960	63.500
1961-1965	60.905
1966-1970	51.577
1971-1975	69.539
1976-1980	89.760

FUENTE: Hasta 1960, Junta Nacional del Algodón, citada por Slutsky, op. cit., pág. 27. Desde 1961, Seplade. Desde 1976, Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

(1): Slutsky, op. cit., página 30.

Del cuadro anterior, surge una fuerte expansión del área sembrada hasta el quinquenio 1956/1960; luego se verifica una suerte de estabilización, para caer durante el quinquenio siguiente. Con posterioridad se detecta una tendencia al aumento pero con marcadas oscilaciones entre cada campaña. De cualquier manera estos altibajos no reflejan cambios en las intenciones de siembra de parte de los productores (la mayoría de ellos pequeños).

Es así como, por ejemplo, el promedio del primer quinquenio de los años 70 es mayor en un 35 por ciento respecto del lapso anterior. Sin embargo, entre 1973 y 1974 tiene lugar una caída en el área sembrada de 13.000 hectáreas. Tras una recuperación en 1975, vuelve a disminuir entre ese año y el siguiente en 16.000 hectáreas, para volver al nivel de 1973 un año después. Durante el último quinquenio (1976/1980), el área sembrada alcanza el mayor nivel de esta serie, con 20.000 hectáreas más que en el período precedente.

CUADRO Nº 2 - SUPERFICIE SEMBRADA CON ALGODON EN LA PROVINCIA DE FORMOSA. 1971/1981.	
A Ñ O S	Hectáreas Sembradas
1971	59.838
1972	57.421
1973	83.420
1974	70.172
1975	76.922
1976	60.800
1977	86.000
1978	116.000
1979	106.000
1980	80.000
1981	30.500

FUENTE: Hasta 1975, SEPLADE; Desde 1976, Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

Más allá de las variaciones anuales que aparecen en este cuadro, las cifras permiten comprobar que la producción más ligada con el minifundio se mantiene firme durante el período estudiado.

La expansión de la producción algodonera formoseña estuvo fuertemente asociada al minifundio. De igual forma, puede decirse que existe una fuerte dependencia del minifundio respecto de la producción de algodón. No se poseen datos censales para 1978, pero en el cuadro siguiente se detalla la distribución de explotaciones según tamaño del algodonal para 1971.

CUADRO Nº 3 - EXPLOTACIONES ALGODONERAS SEGUN EL TAMAÑO DEL ALGODONAL. PROVINCIA DE FORMOSA. 1971.				
TAMAÑO DEL ALGODONAL	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	Nº	%	Has.	%
Hasta 5 ha.	3.753	59,3	9.381	18,6
6-15 ha ...	1.955	30,9	20.526	40,8
16-25 ha ..	358	5,6	7.338	14,6
26-55 ha ..	207	3,3	8.382	16,6
56 y más ..	57	0,9	4.710	9,4
TOTAL	6.330	100,0	50.337	100,0
FUENTE: BRODHERSON, Víctor y SLUTSKY, Daniel: Formación y desarrollo de las estructuras agrarias regionales. FORMOSA. CFI, Buenos Aires, 1975. Pág. 140.				

Los algodones de hasta 15 hectáreas representan casi el 60 por ciento de la superficie sembrada en ese año. Solamente las explotaciones de 5 hectáreas con algodón participan con casi el 20 por ciento de esa superficie.

La estrecha relación existente entre el minifundio y la producción algodонера puede abordarse a partir de información recogida en las entrevistas realizadas a pequeños productores.

CUADRO Nº 4 - DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES, CON AGRICULTURA Y ALGODON, POR ESTRATO.						
ESCALAS SEGUN TAMAÑO	SUPERFICIE TOTAL		SUPERFICIE C/ ALGODON		SUPERFICIE C/ AGRICULTURA	
	Has.	%	Has.	%	Has.	%
<u>ZONA NORTE</u>						
Hasta 5 ha	17	1,2	7	1,7	12	1,6
6-15 ha	324	23,7	118	27,8	207	27,2
16-25 ha	347	25,4	135	31,8	207	27,2
26-50 ha	680	49,7	164	38,7	335	44,0
T O T A L	1.368	100,0	424	100,0	761	100,0
<u>ZONA SUR</u>						
Hasta 5 ha	51	4,2	17	5,2	32	5,2
6-15 ha	145	11,8	50	15,3	92	15,0
16-25 ha	300	24,4	86	26,3	172	28,2
26-50 ha	732	59,6	174	53,2	316	51,6
T O T A L	1.228	100,0	327	100,0	612	100,0
TOTAL NORTE MAS SUR	2.596	-	751	-	1.373	-
FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.						

Surge de esta información que entre el 30 y el 40 por ciento de la superficie total de los estratos más pequeños (desde - menos de 5 y hasta 25 ha), es trabajada con algodón. Esta - participación es aún mayor (entre el 50 y el 60 %) si se con sidera la relación superficie con algodón/superficie sembra - da con agricultura. (Ver CUADRO N° 5).

CUADRO N° 5 - PARTICIPACION DE LA SUPERFICIE ALGODO NERA EN LA SUPERFICIE TOTAL Y EN LA DEDICADA A LA AGRICULTURA. EN PORCENTAJES.			
ESCALAS SEGUN TAMAÑO	SUPERFICIE CON AGRICULTURA SOBRE SUPERFICIE TOTAL	SUPERFICIE CON ALGODON SOBRE SUPERFICIE TOTAL	SUPERFICIE CON ALGODON SOBRE SUPERFICIE SEMBRADA
<u>ZONA NORTE</u>			
Hasta 5 ha ..	70,6	41,1	58,3
6-15 ha	63,9	36,4	57,0
16-25 ha	59,7	38,9	65,2
26-50 ha	49,3	24,1	49,0
<u>ZONA SUR</u>			
Hasta 5 ha ..	62,7	33,3	53,1
6-15 ha	63,4	34,5	54,3
16-25 ha	57,3	28,7	50,0
26-50 ha	43,2	23,8	55,1
FUENTE: Encuesta a productores minifundistas, 1982.			

Con esta información adicional se pueden ponderar los datos del CUADRO 3. Tomando en cuenta que la participación del algodón representa hasta el 40 por ciento de la superficie total de los predios, y suponiendo condiciones semejantes entre la campaña registrada por el Censo de 1971 y la correspondiente a 1981/1982 (por ejemplo, en rendimiento) así como condiciones estructurales similares (no necesariamente iguales), puede estimarse que no menos del 50 por ciento del algodón producido en el este de Formosa proviene de las explotaciones más chicas.

Durante la década del 60 se observa en Formosa la difusión del banano, trabajado en explotaciones pequeñas. Contrariamente a lo ocurrido, por ejemplo, con el sorgo, cuya expansión durante esa misma época no constituyó una opción para las pequeñas explotaciones, el banano -por tratarse de un rubro comparativamente intensivo en tierra y mano de obra- fue incorporado por buen número de pequeñas explotaciones en el nordeste de la Provincia, transformando posiblemente algunas explotaciones minifundistas en unidades rentables.

Slutsky, enmarca este proceso de la siguiente manera: "entre 1960 y 1969 se instalan en Formosa alrededor de 2.500 nuevos productores (lo que significa un aumento del 22,4 por ciento en el período), la mayor parte de los cuales pertenecen a la categoría de pequeños productores familiares, que se van a dedicar a cultivos de subsistencia -maíz, mandioca, etc. y complementariamente a cultivos comerciales -algodón, banano, hortalizas, etc-. Si bien la casi totalidad de las tierras aptas para agricultura están ya ocupadas para 1960, existen todavía tierras marginales libres en los Departamentos de Pa

tiño Este, Pirané y Pilagás, que vana ser ocupados por campesinos nativos y paraguayos (1).

Durante este período se expande la producción algodonera, pero además aparecen en escena el banano, el citrus, la horticultura, el arroz y el sorgo.

Aumenta la superficie trabajada y más que una sustitución se produce una complementación con los rubros tradicionales. En el caso de combinaciones que incluyen banano, horticultura y citrus, esta diversificación tiene lugar principalmente a partir de explotaciones pequeñas, mediante el reordenamiento de las parcelas existentes, un mayor desmonte y la creación de nuevos asentamientos (2).

Desde la óptica del minifundio, el caso más interesante es el banano. Esta producción en alza se asentó en unidades productivas de reducido tamaño, operadas con fuerza de trabajo familiar en el Departamento Pilcomayo y en menor medida en Pilagás (3).

La diversificación no significó un cambio global en la situación de los minifundios formoseños. Antes bien, el algodón continuó siendo la mejor alternativa para el grueso de los -

(1): SLUTSKY, Daniel: op.cit. pág. 42.

(2): BRODHERSON, Víctor y SLUTSKY, Daniel: op. cit. páginas 141-149.

(3): SLUTSKY estimó la explotación bananera de esa época en 5 hectáreas de cultivo promedio. Op. cit. pág. 44.

productores con una reducida dotación de tierras, ya que les aseguraba la cobertura de las necesidades mínimas de la familia campesina mediante el aprovechamiento de los recursos disponibles.

Los fenómenos del banano, el citrus y la horticultura tuvieron efectos importantes sobre determinadas zonas y unidades productivas, pero no llegaron, en la mayoría de los casos- a revertir su carácter minifundista y pequeño-campesino.

El banano, por ejemplo, en las zonas mencionadas y durante un período relativamente largo significó una posibilidad de diversificación para muchos productores chicos; se verifican transformaciones importantes en el plano intradoméstico, a raíz de los cambios que implicó en los procesos de trabajo y en la mayor calidad de vida que siguió al aumento de los ingresos o al carácter compensatorio que esta diversificación tuvo frente a los años en que los precios del algodón disminuyeron en términos reales.

Sin embargo, los requerimientos de capital, al ser superiores a los del algodón, y un sistema de comercialización menos apoyado en el Estado que en el caso del textil, representó una restricción a los efectos beneficiosos de esta diversificación.

Otras razones que inducen a ponderar los efectos de la difusión del banano sobre la problemática del minifundio son:

a) El área en que se difunde su implantación es restringida.

b) El número de productores involucrados: el Censo de Productores Agropecuarios de 1971 acusa 1.872 explotaciones, o sea el 15,4 por ciento de las explotaciones registradas - en esa fecha en toda la Provincia (representa el 27,6 por ciento respecto de las unidades de 0-25 ha). Si se toma el área de mayor difusión, o sea el Departamento Pilcomayo, resulta que incluyen entre sus actividades al banano, el 40,8 por ciento de las explotaciones. (Comparar con datos del Cuadro N° 3).

En consecuencia, el banano implica en su momento una verdadera experiencia de diversificación para las zonas involucradas, aunque aún en esos casos no llega a sustituir totalmente los cultivos tradicionales sino más bien a complementarlos.

La actividad bananera se amplía hasta comienzos de la década del 70 y luego se estabiliza a mediados de la misma algo por debajo de las superficies máximas que se registran entre 1971 y 1974, para decaer luego como efecto de las políticas "aperturistas" que rigieron la economía argentina durante los últimos años de la década del 70. *Cido Martínez del Poz*

Otra actividad que ha involucrado por lo general a pequeñas explotaciones es el rubro hortalizas y legumbres, cuya evolución a partir de 1961 es la siguiente:

CUADRO Nº 6 - HORTALIZAS Y LEGUMBRES: SUPERFICIE SEMBRADA. 1961/1977. PROVINCIA DE FORMOSA.	
A Ñ O S	HORTALIZAS Y LEGUMBRES Promedios Quinquenales (ha)
1961/1965	3.873
1966/1970	3.849
1971/1975	5.098
1976/1977	6.588

FUENTE: SEPLADE: Diagnóstico Provincial 1980.

El aumento de esta actividad durante el período ha sido sostenido, aunque variable de año en año. Esta producción también constituyó una forma de diversificación de las explotaciones pequeñas. Cabe preguntarse si en realidad no se ha tratado de intentos de sustitución.

Sobre las explotaciones hortícolas no se ha trabajado información específica. Tanto en el caso del banano como el de la horticultura, diversas consideraciones permiten aseverar que este tipo de diversificaciones de hecho fueron posibles en condiciones rentables, sólo en determinadas situaciones ecológicas, de capital, de manejo tecnológico y de relación

con el mercado, difícilmente expandibles al universo minifundista. La difusión de la horticultura para mercado probablemente haya afectado a un número bastante menor de explotaciones que en el caso del banano.

No queda del todo claro si tomando la totalidad de los períodos en que se produjeron, estas diversificaciones permitieron a los pequeños productores una acumulación diferencial y sostenida respecto a los exclusivamente algodoneros. Comparando datos censales de 1960 y 1971 y en base a estimaciones, un estudio señala el incremento de la superficie cultivada - con banano por explotación, de 0,44 a 4,21 hectáreas para el total provincial y de 0,60 a 6,04 hectáreas para el Departamento más bananero, o sea Pilcomayo (1).

La diversificación se produjo principalmente en explotaciones sustentadas en la fuerza de trabajo familiar, aunque es posible que el mayor peso de la expansión bananera estuviese apoyada en el tramo de explotaciones familiares relativamente más rentables y comparativamente más grandes. Sin embargo, cabe preguntarse si la implantación misma del banano da cuenta por sí sola del progreso económico de estas familias, o si existen variables antecedentes, como ser el tamaño de las explotaciones o la existencia de procesos de acumulación previos y con base en cultivos tradicionales como el algodón. Esta pregunta parece fundamental en caso de evaluar los beneficios de esta diversificación respecto del monocultivo algodonero.

(1): BRODHERSON, Víctor y SLUTSKY, Daniel: op. cit. pág. 147.

3.2. UNA PRIMERA APROXIMACION A LA POBLACION-OBJETO DEL DIAGNOSTICO.

Una de las preguntas que más frecuentemente se formulan los analistas es la siguiente: ¿Hasta qué extensión se puede hablar de minifundio en Formosa? Obviamente la respuesta no es fácil; como se sabe, el tamaño necesario para lograr una explotación rentable que supere la situación del minifundio depende de muchos factores, difíciles de controlar en el análisis estadístico.

Sobre dos cuestiones aparecieron discrepancias entre los informantes consultados a lo largo del estudio:

- a. La definición de áreas típicamente minifundistas.
- b. La fijación de una cifra en hectáreas que representara la explotación de tamaño crítico desde el punto de vista de la transición entre el minifundio campesino y el campesino medio.

Debe aclararse que en este caso no se consultaron solamente opiniones relativas a dicha transición en términos de rentabilidad, o sea entre minifundio y empresa familiar rentable, sino que se recogieron opiniones y puntos de vista que abarcaron cuestiones tales como calidad de vida (principalmente salud y educación), respuestas a programas de mejoramiento productivo y de las condiciones de vida, disposición a participar en las organizaciones existentes o a utilizar la oferta actual de servicios de diverso tipo (educación, capacitación, salud, cooperativas, etc.), características de la fuerza de trabajo familiar y grado de participación en el mercado de trabajo asalariado, etc.

Luego de recoger numerosas opiniones, a menudo contradictorias, y cotejarlas con otros estudios efectuados en la Provincia, se decidió fijar en acuerdo con los responsables - de las restantes áreas temáticas de este diagnóstico, las - 50 hectáreas como límite máximo a considerar como situación posible de minifundio. Dentro de esos límites se encaró el trabajo de encuestas y con esa referencia se analizaron las fuentes estadísticas de tipo secundario.

anterior
adoptado →

Esto no quiere decir, por supuesto, que el rango 0-50 refleje situaciones homogéneas desde el punto de vista de los indicadores citados. Por el contrario, como luego se verá, - existen profundas diferencias entre los distintos tipos de - campesinos minifundistas involucrados. Sólo que en primera instancia se trata de recortar, con un razonable margen de seguridad, estratos hipotéticamente calificables como minifundio agrícola.

Por lo tanto, la elección del intervalo de 0-50 no implica a doptar a priori el criterio de que dentro del mismo todas - las explotaciones son minifundios. Significa más bien que - dentro de aquél se sitúa la discusión del tema, en tanto el estudio mismo, especialmente en su faz económica, permitirá discriminar internamente diferentes situaciones de minifun-- dio e intentar alguna definición acerca de sus límites máxi-- mos para diferentes alternativas de producción.

Algunos estudios comparativos de situaciones provinciales y de tipo general permiten, mediante aproximaciones sucesivas, poner a prueba la razonabilidad de esta primera elección del universo presuntamente minifundista. Además, como la encues-- ta realizada se ubica en un momento histórico dado, desde -

una perspectiva necesariamente estática, resulta interesante conocer la evolución de la distribución de las explotaciones formoseñas según tamaño.

Una objeción razonable a esta modalidad consiste en que los registros básicos de información no siempre son comparables. Sin embargo, puede oponerse a ella la opinión de que, más allá de los sesgos puntuales de cada relevamiento, tomando más de dos registros se puede tener una idea algo más acertada acerca de las tendencias. De cualquier forma, no interesa demasiado aquí ponerse de acuerdo sobre las cifras absolutas para cada estrato de tamaño, sino más bien ubicar la cuestión en términos relativos.

Un trabajo reciente (1) sostiene que la participación porcentual de los minifundios respecto al total de explotaciones agropecuarias en la provincia de Formosa ha pasado de representar un 55 por ciento en 1960 a un 65 por ciento en 1969 y un 63 por ciento en 1974, lo cual significa un aumento del 38 por ciento en el número de explotaciones minifundistas en el total provincial, frente a un 17 por ciento de aumento en la cantidad total de explotaciones agropecuarias.

En un cuadro comparativo entre provincias, ese mismo trabajo estima para Formosa un aumento del 8 por ciento en la participación relativa de los minifundios, frente a un 20 por ciento del Chaco y un 10 por ciento en Corrientes, en tanto que en Misiones se habría producido una disminución del orden del 2 por ciento.

(1): BASCO, Mercedes y otros: Evolución del minifundio en la República Argentina. 1960-80. Tercera parte (Informe preliminar). Grupo de Trabajo de Sociología Rural, S.N.E.y S.R., Buenos Aires, 1981, Pág. 17

Otro trabajo (1) utiliza los datos del Censo Agropecuario de 1969 en las categorías empleadas por CONADE-CFI (2), aplicando los mismos límites en hectáreas para cada tipo de explotación (subfamiliar, familiar, multifamiliar mediana, multifamiliar grande). Por medio de esa metodología se intentó hacer comparables las explotaciones ubicadas en diferentes regiones, con climas, suelos, mercados y tecnologías diversas, más allá de las dimensiones físicas de los predios.

El criterio de referencia es la extensión de tierra necesaria en cada región para asegurar ocupación productiva a una familia-tipo. De allí que se defina como unidad familiar a toda "explotación cuyos predios cuentan con recursos suficientes para dar ocupación productiva usando prácticas corrientes a un equivalente de 2 a 4 hombres/año/permanentes (3).

Como forma de dimensionar el problema del minifundio en cada región se toman las explotaciones subfamiliares, es decir - aquellas que aseguran ocupación productiva en esos términos a menos de dos hombres/año/permanente.

No es el caso de entrar aquí en el detalle de la metodología empleada, para lo cual es preferible acudir a la publicación citada. Interesa más bien mostrar los resultados de la misma, aplicados a la realidad formoseña.

(1): BASCO, Mercedes y otros: El minifundio en la Argentina. Primera parte. Grupo de Trabajo de Sociología Rural. Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural. Publicación ESR 111/78. Buenos Aires, 1978.

(2): CONADE-CFI: Tenencia de la Tierra. Buenos Aires, 1964.

(3): CONADE-CFI, citado por BASCO y otros, 1978.

En ese estudio el límite superior a las explotaciones subfamiliares en la subzona chaqueña norte (de la cual forma parte la Provincia de Fomosa), es de 100 hectáreas. En base a este límite resulta que del total de 13.135 explotaciones agropecuarias de la Provincia en 1969, el 72,7 por ciento, es decir 9.551, son subfamiliares y ocupan un 3,3 por ciento de la tierra.

En el cuadro siguiente, se resume la situación de la provincia por departamento.

El mismo trabajo que publica este cuadro presenta dos mapas respectivamente con el porcentaje de las explotaciones subfamiliares sobre el total de explotaciones por departamento y la superficie media de las explotaciones subfamiliares expresadas como porcentajes del límite superior en hectáreas de dichas explotaciones. En ambos casos se coincide en señalar el predominio de explotaciones subfamiliares en los departamentos de Pilagás, Pilcomayo, Pirané y Laishí, clasificadas dentro del rango de 73 al 97,2 por ciento de explotaciones subfamiliares. Formosa, es decir el restante departamento seleccionado para el presente diagnóstico, aparece ubicado en el grupo de 48,7 a 72,9 por ciento de explotaciones familiares (1).

Si bien el límites superior de la categoría sub familiares es de 100 hectáreas, los promedios del cuadro abarcan holgadamente el rango de 0-50 hectáreas que toma el presente diagnóstico como objeto de estudio.

(1): BASCO y otros: op. cit, 1978, pp. 61 a 63.

CUADRO Nº 7 - FORMOSA. CANTIDAD DE EXPLOTACIONES SUBFAMILIARES Y SUPERFICIE QUE ABARCAN CON RESPECTO AL TOTAL Y SUPERFICIE PROMEDIO DE LAS EXPLOTACIONES SUBFAMILIARES POR DEPARTAMENTO. 1969.							
DEPARTAMENTOS	T O T A L		EXPLOTACIONES SUBFAMILIARES				
	Cantidad de explotacion.	Superficie ha	Cantidad de explotacion.	%	Superficie ha	%	Sup. \bar{x} en % límite superior
Bermejo	752	633.938,1	205	27,2	5.704,1	0,8	27,8
Formosa	934	675.418,8	673	72,0	12.386,7	1,8	18,4
Laishí	956	308.960,1	797	83,3	10.390,1	3,3	13,0
Matacos	79	93.788,0	3	3,7	100,0	0,1	33,3
Patiño	3.203	2.126.639,9	1.712	53,4	57.824,4	2,7	33,7
Pilagás	1.116	309.130,1	969	86,8	17.755,1	5,7	18,3
Pilcomayo	2.659	490.580,2	2.456	92,3	29.243,0	5,9	11,9
Pirané	3.315	856.500,0	2.731	82,3	55.333,8	6,4	20,2
Remón Lista	121	135.917,0	5	4,1	450,0	0,3	90,0
T O T A L	13.315	5.630.782,2	9.551	72,7	189.181,2	3,3	19,0

FUENTE: BASCO y otros: op. cit. 1978, Pág. 53.

Esta conclusión es coherente con la que se obtiene a partir del otro trabajo citado. En efecto, como se ha visto, reconsidera como límite del minifundio 25 hectáreas para 1960 y fija 50 hectáreas para 1969 y 1974 (1).

conclusion
respecto al
concepto
de minifundio

En síntesis, la suma de la opinión de informantes y las referencias a estudios comparados entre Provincias permiten tomar el intervalo 0-50 hectáreas como vía de entrada razonable al problema del minifundio en Formosa. Dentro del mismo se sitúan casi exclusivamente explotaciones agrícolas; - entre ellas predominan las explotaciones algodoneras; con - el auge del banano en ciertos períodos y un número más reducido de explotaciones hortícolas.

(1): BASCO y otros, op. cit., 1981.

3.3. DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN FORMOSA: 1960-1978.

Para conocer la distribución de la tierra formoseña según escalas de tamaño a lo largo de las últimas dos décadas se han agrupado datos de los censos nacionales agropecuarios de 1960 y 1969 y de los censos agropecuarios provinciales de 1971 y 1978.

La información no es enteramente comparable si uno se atiene a ciertas discrepancias o contradicciones. Sin embargo, a grandes rasgos permite conocer la evolución general de la situación. En el análisis se toman en cuenta las tendencias, en la medida que expresen una constante en la mayoría de los registros. Se parte del supuesto de que los censos de 1960 y 1969 son comparables entre sí y que algo semejante ocurre entre el de 1971 y el de 1978. Como es posible que no ocurra lo mismo entre los dos pares de censos se evitan en lo posible, mediciones que involucren comparaciones puntuales entre ellos.

No todos los censos coinciden en los criterios de estratificación de las explotaciones. Para permitir su comparación ha sido necesario proceder en muchos casos a ^{la} ~~la~~ agregación de categorías. *agregados*

Como resultado del ^{agregado} ~~de~~ agregación de categorías censales, realizada con el fin de asegurar su comparabilidad, en base a una apreciación cualitativa de los diversos tipos de productores existentes en la Provincia, se manejaron, a modo de hipótesis de trabajo, cinco categorías. En su fórmula

ción se tomaron en cuenta los resultados de las entrevistas efectuadas por el equipo y otros trabajos de investigación realizados anteriormente en la Provincia.

Escala de Tamaño

Descripción

Hasta 0-25 ha

Categoría presuntamente minifundista o con alta probabilidad de serlo. Está formada básicamente por pequeños productores semiasalariados. De hecho, conforma un continuo. Hacia un extremo tienden a verificarse situaciones de asalariado puro o de semiasalariado con muy poca agricultura para el mercado. En una situación intermedia se encuentran los pequeños productores semiasalariados con una cantidad relativamente importante de algodón (entre 5 y 10 hectáreas). A partir de aproximadamente las 12-15 hectáreas de superficie total decrece la necesidad de completar el ingreso del predio con trabajos asalariados del jefe, hasta llegar a la situación de pequeño productor puro, alrededor de las 20-25 hectáreas. Sin embargo, aún en estos casos una parte importante de los adultos de la familia trabaja fuera de la explotación durante ciertas épocas del año.

Escala de Tamaño

D e s c r i p c i ó n

26 a 100 ha	Este estrato estaría formado principalmente por medianas explotaciones agrícolas. Es poco probable encontrar entre ellas unidades ganaderas, exceptuando algunos pocos casos de subsistencia y/o complementarias de unidades agrícolas. Se han considerado las 26-50/55 hectáreas como un subestrato de transición (abordado en la encuesta), con casos más o menos próximos a la agricultura minifundista (hasta las 30-35 hectáreas aproximadamente), de un lado, y a la empresa familiar con cierta capacidad de acumulación, del otro.
101 a 2.500 ha	Explotaciones agrícolas grandes y pequeñas y medianas explotaciones ganaderas o mixtas. En esta situación se encuentran una gama de explotaciones que, incluso, pueden combinar la agricultura con la ganadería en diversas proporciones. Se analiza un rango tan amplio en magnitud porque el censo de 1978 lo toma de esa manera.

Escala de Tamaño

D e s c r i p c i ó n

2.500 a 5.000 ha	Junto con el estrato de 5.000 y más hectáreas, conforman el extremo superior de la escala según tamaño. Según algunos informantes, se trata de medianas explotaciones ganaderas. En el contexto del presente estudio, en términos relativos al minifundio agrícola, es más bien un tipo de explotación grande. Esto es cierto si al menos dentro de su perímetro se incluyen albarzones o algún tipo de tierras aptas para agricultura. Frente a las reducidas dimensiones de la pequeña explotación formoseña y tomando en cuenta que este estudio está focalizado en el área este de la Provincia, esta definición parece razonable.
5.001-10.000 y 10.000 ha y más	Se trata, en este caso, de la gran explotación ganadera. Obviamente, un estudio detallado de estos estratos requeriría distinguir las diversas variantes que se presentan, sobre todo aquellos casos de dimensiones considerablemente más altas que el promedio de las grandes explotaciones.

Se sobreentiende que las categorías señaladas han sido formuladas según estándares formoseños y al sólo efecto de esclarecer el análisis de la información, para profundizar luego en los estratos presuntamente minifundistas, o sea, de 0 a 50 hectáreas.

PARTICIPACION RELATIVA DE CADA ESTRATO SOBRE EL NUMERO TOTAL DE EXPLOTACIONES Y SOBRE LA SUPERFICIE TOTAL CENSADA.

Durante el período analizado se produce un importante aumento en el número total de explotaciones entre 1960 y 1969 - (2.695 unidades) y disminuciones entre cada uno de los siguientes períodos intercensales.

Tomando la participación relativa de las explotaciones más pequeñas (0-25 ha) a lo largo de los cuatro censos se observa entre 1960 y 1969 un aumento en el estrato de 0-5 y una disminución en el de 6-25 hectáreas, tanto en lo que respecta al número de explotaciones como en superficie ocupada.

En la década siguiente, a juzgar por los censos, las unidades más pequeñas tienden a tener una participación mucho menor. Es así que en 1978 se registra para las unidades de 0-5 hectáreas una participación de sólo un 18,6 por ciento en el total de explotaciones y un 0,1 por ciento de la superficie censada, contra un 25,4 y un 0,2 por ciento respectivamente en 1971. Asimismo, el estrato de 6-25 hectáreas sigue disminuyendo en su participación durante todos los años censados, tanto en número como en superficie abarcada.

Estos dos estratos son, en realidad, los únicos que disminuyen netamente el número de explotaciones entre 1960 y 1978, lo cual da una primera idea de los cambios que presenta la distribución de las explotaciones formoseñas según escala de tamaño.

El estrato de 26-100 hectáreas es más estable en su participación respecto de los estratos agrícolas ya analizados, si bien disminuye el porcentaje de superficie atribuida por los censos a lo largo de toda la serie. Sin embargo, en la década del 60 el comportamiento es semejante al del grupo de 6-25 hectáreas en lo que respecta al porcentaje de unidades, pero con la diferencia de que recupera su nivel de participación durante los años 70.

Comparando cifras desagregadas correspondientes a los subestratos 26-50/55 y 51/56-100 hectáreas, en los censos de 1971 y 1978, se observa una evolución pareja para ambos. De donde se deduce que el proceso de desaparición relativa de unidades productivas incluye fundamentalmente las de 0-5 y 6-25 hectáreas.

El número de unidades de 101-2.500 hectáreas participa en forma creciente, hasta tener el mayor aumento neto en el número de explotaciones en el período 1960-78 (1.165 explotaciones). Es probable que en el censo del 69 aparezcan ya registradas unidades productivas que regularizan su situación

CUADRO Nº 8 - NUMERO DE EXPLOTACIONES SEGUN CENSOS 1960, 1969, 1971 y 1978. PROVINCIA DE FORMOSA. (Estructura porcentual).

Escalas según tamaño	1 9 6 0		1 9 6 9		1 9 7 1		1 9 7 8		Variación % entre 1978y1960
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Hasta 5 ha	2.212	21,2	3.378	25,8	3.085	25,4	2.047	18,6	- 7,5
5 - 25 ha	3.967	38,0	4.112	31,4	3.704	30,6	3.008	27,3	-24,2
25 - 100 ha	1.894	18,1	2.066	15,7	1.999	16,4	1.978	18,0	4,4
100 - 2.500 ha	2.010	19,2	3.211	24,3	2.926	24,1	3.175	29,0	58,0
2.500 - 5.000 ha ..	225	2,2	236	1,8	263	2,2	610	5,5	171,1
Más de 5.000 ha ...	135	1,3	135	1,0	152	1,3	177	1,6	31,1
T O T A L E S	<u>10.443</u>	<u>100,0</u>	<u>13.138</u>	<u>100,0</u>	<u>12.129</u>	<u>100,0</u>	<u>10.995</u>	<u>100,0</u>	<u>5,3</u>

FUENTE: Elaboración propia en base a información Censos Nacionales Agropecuarios Años 1960 y 1969 y Censos Provinciales Agropecuarios. Años 1971 y 1972.

CUADRO Nº 9 - SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES SEGUN CENSOS, 1960, 1969, 1971 y 1978. PROVINCIA DE FORMOSA. (Estructura Porcentual).

Escalas según tamaño	1 9 6 0		1 9 6 9		1 9 7 1		1 9 7 8		Variación % entre 1978 y 1960
	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%	
Hasta 5 ha	6.979	0,1	9.768	0,2	9.023	0,2	6.200	0,1	-11,2
5 - 25 ha	53.594	0,1	53.781	0,9	50.479	0,9	41.175	0,7	-23,2
25 - 100 ha	111.704	2,3	122.128	2,1	114.795	2,0	118.390	2,0	6,0
100 - 2.500 ha ..	2.274.636	45,0	3.084.165	54,4	2.953.221	50,9	2.526.384	42,1	11,1
2.500 a 5.000 ha.	849.387	17,5	892.590	15,7	1.019.824	17,4	1.746.230	29,1	105,6
Más de 5.000 ha..	1.695.780	34,0	1.519.560	26,7	1.664.666	28,6	1.565.417	26,0	-7,7
T O T A L E S ...	<u>4.992.080</u>	<u>100,0</u>	<u>5.681.992</u>	<u>100,0</u>	<u>5.812.008</u>	<u>100,0</u>	<u>6.003.796</u>	<u>100,0</u>	<u>20,3</u>

FUENTE: Elaboración propia en base a información Censos Nacionales Agropecuarios Años 1960 y 1969 y Censos Provinciales Agropecuarios Años 1971 y 1978.

de tenencia a lo largo de esos años, así como otras nuevas por ese mismo medio. A partir de este estrato se registra un aumento en el número absoluto de las explotaciones.

Es en la superficie ocupada por este grupo (en números absolutos) en donde se reflejan procesos marcadamente contradictorios entre ambas décadas. En efecto, este agrupamiento crece en 809.529 hectáreas entre 1960 y 1969, se mantiene a un nivel parecido en 1971 y luego cae fuertemente en más de 557.000 hectáreas.

El estrato 2.501-5.000 hectáreas cambia en forma llamativa, ya que el número de explotaciones incrementa en 385 unidades, entre 1978 y 1960 equivalente al 171 por ciento. Es probable que en este estrato se refleje también la adjudicación de tierras fiscales en unidades de tamaño relativamente grande. Esta hipótesis no es improbable si se computa el hecho de que desde fines de la década del 60 y durante la primera parte de la siguiente, tiene lugar un auge importante de la actividad ganadera. Como resultado de esta conjunción de factores, se verifica el pasaje de un 2,2 por ciento de unidades de esta escala sobre el total censado en 1971, hasta llegar a un 5,5 por ciento en 1978. Es dable observar, además, un aumento en términos de superficie, que pasa del 17,4 por ciento en 1971, al 29,1 por ciento en 1978.

Las explotaciones de más de 5.000 hectáreas, por último, - disminuyen su participación en términos de superficie, pues pasan de un 34 por ciento en 1960 al 26 por ciento en 1978. Sin embargo, si se considera el número de unidades en por ciento sobre el total provincial, aumenta.

VARIACION PORCENTUAL DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES EN NUMERO Y SUPERFICIE.

La variación porcentual entre censos permite conocer más acabadamente la evolución de la distribución según escalas de tamaño entre los censos. A continuación se analizan los cambios producidos durante la década del 60, tomando los censos del 60 y 69 y las correspondientes a la del 70 en base a los censos provinciales del 71 y 78.

CUADRO Nº 10 - VARIACION INTERCENSAL DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE OCUPADA POR ESTRATO DE TAMAÑO. 1960/69 y 1971-78. PROVINCIA DE FORMOSA. (En %).				
Escalas s/ tamaño	1960-69		1971-78	
	Δ Expl. %	Δ Sup. %	Δ Expl. %	Δ Sup. %
Hasta 5 ha	53,0	40,0	-33,6	-31,3
5 a 25 ha	4,0	0,3	-18,8	-18,4
26 a 100 ha	9,0	9,3	- 1,1	3,1
100 -2500 ha	60,0	35,6	8,5	-14,8
2500-5000 ha	5,0	5,0	132,0	71,2
5000 y más ha	0	-10,4	16,4	- 6,0
<u>TOTAL</u>	<u>25,8</u>	<u>13,8</u>	<u>- 9,3</u>	<u>3,3</u>

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de los censos nacionales agropecuarios de 1960 y 1969 y de los censos agropecuarios provinciales de 1971 y 1978.

Algunas de las apreciaciones vertidas acerca de la evolución en la participación relativa en número y superficie para cada registro censal surgen más claramente de este cuadro y - (en cierta medida) explican los cambios en las distribuciones mencionadas.

Durante la década del 60 tiene lugar un fuerte crecimiento - del número de explotaciones de 0-5 hectáreas y de la superficie ocupada por las mismas, para disminuir luego en una proporción igualmente grande. El leve incremento del estrato de 6-25 hectáreas se transforma después de 1971 en una disminución cercana al 20 por ciento, tanto en el número de explotaciones como en la superficie que ocupan.

El estrato que aumenta en mayor proporción es el de 101-2500 hectáreas para luego disminuir en forma muy marcada su crecimiento en la segunda década analizada, incluso con una disminución en el total de superficie ocupada.

En cambio, en el estrato de 2.501-5.000 hectáreas se produce el proceso inverso. Un tímido crecimiento durante los años - 60 se transforma en un 132 por ciento de incremento en el número de unidades y un 71,2 por ciento en la superficie ocupada.

En cuanto al estrato superior, tras una situación estable y una baja en la superficie abarcada en 1960-69, se pasa a un incremento del 16 por ciento en el número de unidades y una disminución en la superficie ocupada. Es probable que la mayor parte de estos cambios sean producto de la subdivisión - de unidades productivas, porque sólo de ese modo se puede ex

plicar la incorporación de 25 nuevas unidades de explotación durante ese período con una simultánea disminución de la superficie censada en ese estrato.

En síntesis:

- . Se observa durante los últimos años un proceso muy marcado y acelerado de concentración de la tierra en menor cantidad de explotaciones, que se expresa en la disminución del número y superficie de las explotaciones pequeñas, la estabilización de las medianas y un explosivo aumento del estrato de 2.501 a 5.000 hectáreas, sea en número de unidades, sea en superficie.
- . Si bien el número de minifundios (0-25 ha) disminuye, ellos conservan su importancia. En el censo del 78 representan el 45,9 por ciento del total de explotaciones de la Provincia, aunque sólo ocupan el 0,8 por ciento de la superficie censada. Según el censo de 1971 la participación de estos subestratos comprendía el 56 por ciento de las explotaciones censadas y el 1,1 por ciento de la superficie.
- . Debe tomarse en cuenta que en los porcentajes mencionados en el párrafo anterior no están registradas las explotaciones entre 26 y 50 hectáreas, cuyo carácter minifundista puede al menos afirmarse como probable.

Solamente el subestrato de menos de 5 hectáreas representa el 18,6 por ciento. Tomando en cuenta la cantidad y calidad de los problemas que afectan a este estrato, puede -

concluirse que su peso en el problema del minifundio formosoño sigue siendo muy grande (1).

Para 1978 se poseen datos sobre el número y superficie de las explotaciones de 26 a 55 hectáreas. Este grupo representa un 10,2 por ciento adicional al de 0-25. Sumadas, por lo tanto, las explotaciones netamente minifundistas con las - probablemente minifundistas, representan el 56,1 por ciento de las unidades censadas, pero aún así sólo ocupan el 1,6 por ciento de la superficie (2).

- La participación de los estratos pequeños en la superficie total es bajísima y decreciente. Contrastando con este fenómeno ya se ha visto que las explotaciones grandes (de 2.501 a 5.000 hectáreas, aumentan en número y superficie ocupada (más de 700.000 hectáreas en 7 años).

El mayor aumento de este estrato se produce entre 1971 y 1978, en que pasan de un 2,2 por ciento respecto del número total de explotaciones censadas a un 5,5 por ciento. Sin duda, si se combinan los resultados ya observados para este estrato con los correspondientes a los más pequeños, se corrobora el proceso de concentración ya mencionado, reflejado en el hecho de que, tomadas en su conjunto, las explotaciones de 2.501 hectáreas y más representan en 1978 el 7,1 por ciento del total de explotaciones y ocupan el 55,1 por ciento de la superficie.

(1): Para estimar el peso del estrato 0-5 en relación al problema global del minifundio basta señalar que en 1978 representaba el 33,2 por ciento de las explotaciones de 0-50 hectáreas y el 6,7 por ciento de la superficie que ocupan.

(2): El censo de 1971 releva un 65,4 por ciento de unidades de 0-50 hectáreas.

- . También se observa un aumento en el número de unidades de 101 a 2.500 hectáreas, pero con una disminución en el área ocupada entre 1971 y 1978. Este hecho atenúa en parte el fenómeno de la concentración, ya que posiblemente sea el resultado de la adjudicación de pequeñas y medianas explotaciones ganaderas y unidades mixtas. Sin embargo, este agrupamiento involucra un número importante de explotaciones agrícolas grandes, dedicadas a rubros más extensivos que los tradicionales en Formosa (por ejemplo: sorgo, girasol, trigo, etc.). Como ya se ha visto, es un estrato muy heterogéneo que a medida que se acerca al límite superior de la escala, tiende a incluir explotaciones de las llamadas "grandes".

3.4. REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA, NIVEL PROVINCIAL.

La distribución de la tierra según tamaño en Formosa es un indicador que refleja otras facetas del problema del minifundio que luego serán analizados con cierto detalle. Existe un elevado número de unidades productivas que disponen de tierra insuficiente para asegurar el desenvolvimiento económico de las explotaciones en los términos regidos por el mercado. A medida que se reduce la superficie trabajada y que no se cuenta con recursos compensatorios (capital, tecnología, etc.) como para producir rubros más intensivos, de mercados o de canales de comercialización adecuados, el problema de rentabilidad y de acumulación de capital es desplazado progresivamente por la necesidad perentoria de sostenimiento de la unidad en términos de supervivencia.

A este panorama, de por sí bastante complejo, se agrega el de la situación legal de las tierras. Esta cuestión abarca en alguna medida a casi todos los estratos, ya que la presencia de formas precarias de posesión afecta a casi todas ellas, aunque con desigual intensidad.

Sobre todo a partir de la década del 60, con la vigencia de la Ley 113, se ha tendido a regularizar la situación legal de los ocupantes de tierras fiscales. En los estratos más pequeños, sin embargo, la solución se ha hecho más difícil y por lo tanto han habido en términos relativos menos adjudicaciones. En estos casos se presenta el problema de la definición de unidades económicas aceptables de acuerdo a los criterios usuales en la materia. No puede decirse, sin embargo, que dichos criterios se hayan aplicado para fijar el límite máximo en el tamaño de las unidades productivas.

Debe considerarse, además, que son precisamente los productores más pequeños los que presentan mayores carencias de recursos complementarios al tamaño (excepto fuerza de trabajo, de la cual disponen en exceso), que los lotes ocupados de hecho no siempre tienen un trazado razonable desde el punto de vista de su mejor aprovechamiento y que a veces existen otros tipos de problemas (por ejemplo: suelos de baja calidad, el lote es conducido por un extranjero, el derecho al lote o su delimitación es disputada por un vecino, etcétera).

El problema del minifundio es agravado por la situación de tenencia, no tanto porque la regularización constituya una condición necesaria en todas las situaciones productivas, sino porque el conjunto de situaciones de precariedad y las dificultades de cada caso en particular comportan un escollo insalvable cuando los programas de desarrollo requieren reasignaciones globales de recursos. En esos casos se hace difícil, si no imposible, producir modificaciones de conjunto, en escala y espacios apropiados, que conduzcan a la solución integrada de áreas más o menos homogéneas. Es que el problema de tenencia resulta disfuncional sobre todo porque tiende a consolidar situaciones de hecho, perjudiciales para los pequeños productores. Una de las que surgen con máxima claridad en las entrevistas realizadas es el deterioro de los suelos por falta de un manejo adecuado, que a su vez obedece al tamaño inadecuado del lote. Como se observa en otro punto de este estudio (ver capítulo sobre necesidades sentidas), el 40 por ciento de los entrevistados menciona la necesidad de acceder a más tierras o a otros lotes, casi todos ellos con vistas a contrapesar el actual deterioro de los suelos.

Tampoco se trata de asignar todo el mal al régimen de tenencia, ni a la condición social, cultural, económica y legal de los productores más pequeños. En rigor, eso sería nombrar sólo un aspecto del problema. Sigue siendo una realidad en Formosa la presencia de unidades productivas de gran tamaño, abonada por un proceso de concentración creciente de la tierra en ciertos estratos. Este proceso, conviene remarcarlo, es también uno de los factores que tienden a consolidar al sistema productivo formoseño en los términos actuales, limitando la gama de alternativas posibles para el minifundista.

ESTADO LEGAL DE LAS TIERRAS

Sobre un total de 7.206.600 hectáreas en 1981 permanecían bajo titularidad fiscal 3.073.271 hectáreas (42.7 %), en propiedad particular 2.551.906 hectáreas (35.4 %). Si a estas últimas se suman 1.257.071 hectáreas (17.4 %) adjudicadas, resulta que en la actualidad un 52,8 por ciento de la tierra provincial se encuentra ya regularizada o en vías de serlo. El resto, en forma progresiva y en tanto no se encuentren obstáculos en las interpretaciones actuales de la Ley 113, el decreto 1539/60 y la Ley 771/79 va siendo adjudicado en su mayor parte a los actuales ocupantes.

Según datos publicados en 1980, sobre 4.627.011 hectáreas de tierras fiscales (deducidas las reservas), el 53,2 por ciento (2.460.000 hectáreas) se encontraba ocupado por unidades productivas que no han regularizado su situación legal, en tanto que sólo el 17,1 por ciento (845.974 hectáreas) corresponde a tierras libres (lo que no implica que sean aptas para la producción agropecuaria (1)).

(1): SEPLADE: Diagnóstico Provincial 1980; pág. 55.

CUADRO Nº 11 ESTADO LEGAL DE LAS TIERRAS EN LA PROVINCIA DE FORMOSA. 1981.		
ESTADO LEGAL	Hectáreas	Porcentaje
. Superficie total	7.206.600	100,0
. Superficie adjudicada	1.257.071	17,4
. Superficie fiscal	3.073.271	42,7
. Superficie reservas	324.352	4,5
. Superficie propiedades particulares anteriores a 1960	1.300.000	18,0
. Superficie propiedades particulares posteriores a 1960	1.251.906	17,4

FUENTE: Instituto de Colonización y Tierras Fiscales.

No se poseen datos censales para 1978 que permitan un estudio particularizado de la distribución de tierras según estado legal de tenencia. Sería de suma utilidad contar con una caracterización del tipo de explotaciones adjudicadas a partir de la vigencia de la Ley 113, tarea factible de concretar en base a los registros de adjudicaciones del Instituto de Colonización y Tierras Fiscales.

El actual régimen legal de posesión de tierras presenta, de hecho, las siguientes situaciones posibles:

- a) El intruso, ocupante sin autorización que accede a las tierras con posterioridad a 1960.
- b) Ocupantes anteriores a 1960.
- c) Ocupantes posteriores a 1960, pero con permiso (en virtud de la aplicación de la Ley 113) o con autorización (consistencia).
- d) Transferencia de los anteriores ocupantes (venta de mejoras), con autorización del Instituto.

Tanto los ocupantes legales como los ilegales pagan un cánon, pero el que abonan estos últimos no otorga derechos. Sin embargo, en cuanto no afecte derechos de terceros, la situación de los ocupantes ilegales es considerada con vistas a regularizar su situación.

Las dos categorías restantes son:

- e) Adjudicatarios.
- f) Propietarios (una vez cumplidas las obligaciones del adjudicatario).

4. SITUACIÓN ACTUAL DE LA POBLACIÓN MINIFUNDISTA EN ÁREAS - SELECCIONADAS.

4.1. LA DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN EL ESTE DE FORMOSA.

En puntos anteriores se ha demostrado que la región con mayor presencia de pequeñas explotaciones campesinas coincide con los departamentos del este de la Provincia. Luego se ha seguido mediante fuentes censales, la evolución de la distribución de la tierra a nivel provincial durante las dos últimas décadas dentro de cada censo y en relación con las variaciones intercensales.

En este punto se analizará comparativamente la distribución de ese recurso en 1978, para los departamentos Pilcomayo, Pilagás, Formosa, Laishí y Pirané. Luego se hará un listado sintético de los principales cambios recientes en dicha distribución para cada una de esas jurisdicciones. De ese modo, se espera, se podrán abordar luego aspectos particulares del minifundio formoseño, con una noción aproximada acerca de los procesos que lo afectan diferencialmente en cada área.

0-25 hectáreas: Pilcomayo muestra el mayor porcentaje de explotaciones netamente minifundistas. Participan en un 73,5 por ciento respecto del total de explotaciones de todo tamaño en el departamento. Le siguen Pilagás (61,4 %), Laishí (60,8 %) y Pirané (55,2 %). El departamento con menor porcentaje de explotaciones en ese tamaño (50 %), es Formosa. Por

lo tanto, ninguno de los departamentos cuenta con menos de la mitad de sus unidades dentro de ese agrupamiento. Este dato - constituye por sí solo una medida de la importancia de la pequeña producción en el área, sobre todo si se considera que - estos datos pertenecen a 1978, en cuyo censo se observa una - participación relativamente menor que en censos anteriores.

Discriminando el porcentaje correspondiente a Pirané según se trate del norte o del sur, los valores son parejos (55,8 y - 54,5 por ciento, respectivamente) (1).

La categoría 0-5 hectáreas está integrada en su mayor parte por pequeños productores semiasalariados y en menor medida - por minifundios residenciales. Las mayores participaciones corresponden a Pilcomayo (36 %) y a Formosa (33 %). En este último caso se trata principalmente de asentamientos próximos a la capital provincial, cuyos integrantes se encuentran en importante medida integrados, el menos en forma parcial, a los mercados de trabajo urbano, y en cierta proporción a la producción de alimentos para dicha capital.

(1): Se debe aclarar que en los datos referidos al Departamento Pirané, sobre todo en Pirané Sur, aparecen llamativas inconsistencias si se las compara con 1971. Este problema, que será analizado al calcular las variaciones intercensales por Departamento, afecta la validez de los datos de 1978, tanto para la citada jurisdicción como para la generalidad de los datos provinciales. Con esa aclaración y a falta de una fuente substituta más o menos actualizada, es que se utiliza esta información y se interpretan los procesos que se desprenden de ella.

CUADRO Nº 12 - PARTICIPACION DE CADA ESTRATO SOBRE EL NUMERO TOTAL DE EXPLOTACIONES POR DEPARTAMENTO. 1978.

Escalas según tamaño	Pilcomayo		Pilagás		Formosa		Laishí		Pirané		Pirané Nor.		Pirané Sur	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hasta 5 ha	749	36,0	201	19,5	276	33,0	229	29,2	461	19,2	285	23,0	176	15,1
6 - 25	780	37,5	432	41,9	143	17,0	248	31,6	867	36,0	406	32,8	461	39,4
26 - 100	296	14,2	230	22,3	111	13,4	128	16,4	490	20,4	157	12,7	333	28,6
101 - 2.500	219	10,6	134	13,0	242	29,0	135	17,2	487	20,3	316	25,6	171	14,7
2.501 - 5.000	16	0,8	18	1,7	44	5,3	38	4,8	79	3,3	57	4,6	22	1,9
más de 5.000	19	0,9	17	1,6	19	2,3	6	0,8	19	0,8	16	1,3	3	0,3
T O T A L . .	2.079	100,0	1.032	100,0	835	100,0	784	100,0	2403	100,0	1.237	100,0	1.166	100,0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Censo Agropecuario Provincial de 1978.

CUADRO Nº 13 - COMPARACION DE LA PARTICIPACION DE CADA ESTRATO SOBRE LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES POR DEPARTAMENTO. 1978.

Escalas según tamaño	Pilcomayo		Pilagás		Formosa		Laishí		Pirané		Pirané Nor.		Pirané Sur	
	Has.	%												
Hasta 5 ha	2.171	0,4	692	0,2	719	0,1	769	0,3	1.489	0,2	933	0,2	556	0,3
6 - 25	9.954	1,8	5.771	1,9	1.877	0,3	3.217	1,0	11.860	1,5	5.326	1,0	6.534	3,4
26 - 100	14.894	2,7	11.249	3,8	7.229	1,1	6.831	2,1	28.202	3,7	8.620	1,5	19.582	10,3
101 - 2.500	145.611	26,2	100.853	33,3	200.771	31,6	110.449	36,1	379.982	49,6	279.951	48,5	100.031	52,9
2501 - 5.000	50.416	9,1	57.354	19,0	143.591	22,6	143.692	47,2	220.129	28,7	177.768	30,8	42.361	22,3
más de 5.000	333.509	59,8	126.725	41,8	281.559	44,3	40.576	13,3	124.550	16,3	104.050	18,0	20.500	10,8
TOTAL	<u>556.555</u>	<u>100</u>	<u>302.644</u>	<u>100</u>	<u>635.746</u>	<u>100</u>	<u>305.534</u>	<u>100</u>	<u>766.212</u>	<u>100</u>	<u>576.648</u>	<u>100</u>	<u>189.564</u>	<u>100</u>

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Censo Agropecuario Provincial de 1978.

Con porcentajes bastantes menores se registra a Pilagás (19,5 %) y Pirané (19,2 %). En este último departamento, existe una participación bastante mayor en el norte (23 %), en las cercanías de los centros urbanos del mismo.

En la categoría 6-25 cuyos integrantes pueden considerarse más propiamente pequeños productores puros (al menos aquellas unidades que poseen más de 10 hectáreas), la importancia de cada departamento en la distribución es diferente. En términos relativos se destacan los casos de Pilagás (41,9 %), Pirané Sur (39,4 %) y Pilcomayo (37,5 %). Luego se ubican Pirané Norte (32,8 %) y Laishí. En Formosa, en cambio, se registra un porcentaje relativamente bajo de explotaciones dentro de esta categoría.

26-100 hectáreas. El sector de mediana explotación agrícola (26-100 ha) tiene mayor presencia en Pirané Sur (28,6 %) y en Pilagás (22,3 %). El resto de los departamentos le siguen con una participación bastante menor (entre un 13 y un 16 por ciento aproximadamente). El caso más llamativo en términos comparativos, es el de Pirané Sur, que pareciera reflejar la importancia de este tipo de explotaciones en el área de El Colorado y centros adyacentes (1).

(1): Conviene reiterar aquí, sin embargo, la advertencia ya realizada acerca de la cuestionable validez de los datos de 1978 para este departamento.

101-2.500 hectáreas. La gran explotación agrícola y mediana a gran unidad ganadera tiene mayor presencia en Formosa (29 %) y en Pirané Norte. Contrastando con esta situación, Pilcomayo ofrece una participación mucho menor (10,6 %) y en situación intermedia se encuentra Laishí, Pilagás y Pirané Sur, en ese orden.

2.501 y más hectáreas. Si se analiza la distribución de cada departamento, se observa que las explotaciones de mayor tamaño en su conjunto (2.500 hectáreas y más), tienen más importancia relativa en Formosa (7,6 %), Pirané Norte (5,9 %) y Laishí (5,6 %). Pilcomayo es el área con menor participación de explotaciones grandes, aunque debe señalarse que abarcan el mayor porcentaje de superficie de todos los departamentos, seguido de Formosa.

Particularizando el análisis en la categoría 2.500-5.000 hectáreas es también Formosa la de mayor participación interna (5,3 %), seguido de cerca por Laishí (41,8 %) y Pirané Norte (4,6 %). En cambio, si se toma el grupo de más de 5.000 hectáreas, aparecen algunas diferencias con respecto al orden anterior: si bien sigue siendo Formosa el de mayor porcentaje de unidades más grandes, en este caso es Pilagás el que sigue (1,6 %), y luego Pirané Norte (1,3 %).

A modo de resumen, el cuadro siguiente muestra el porcentaje de unidades productivas y de superficie de los estratos extremos: 0-25 y más de 5.000 hectáreas.

CUADRO Nº 14 - PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS ESTRATOS EXTREMOS SEGUN TAMAÑOS, EN NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, POR DEPARTAMENTO, 1978.												
Escalas según tamaño	Pilcomayo		Pilagás		Formosa		Laishí		Pirané Nor.		Pirané Sur	
	Expl.	Sup.	Expl.	Sup.	Expl.	Sup.	Expl.	Sup.	Expl.	Sup.	Expl.	Sup.
Hasta 25 ha	73,5	2,2	61,4	2,1	50,0	0,4	60,8	1,3	55,8	1,2	54,5	3,7
Más de 2500 ha	1,7	68,9	3,3	60,8	7,6	66,9	5,6	60,5	5,9	48,8	2,2	33,1

Resto												
(26-2.500 ha)	24,8	28,9	35,3	37,1	42,4	32,7	33,6	38,2	38,3	50,0	43,3	63,2
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Censo Provincial Agropecuario 1978.

Pilcomayo es el departamento más polarizado en cuanto al tamaño de las explotaciones y la superficie abarcada por las mismas. Por un lado los minifundios ocupan el 2,2 por ciento de la superficie censada, pero por otro las explotaciones de más de 2.500 hectáreas cubren el 68,9 por ciento. En este departamento se observa, por otra parte, un menor efecto moderador del estrato intermedio, que representa sólo el 10,6 por ciento de las explotaciones y el 26,2 por ciento de la superficie (o sea el departamento con menor participación en número y superficie de este estrato).

Formosa se acerca bastante a la situación de Pilcomayo en cuanto a la superficie ocupada por grandes explotaciones, aunque la presencia de pequeñas explotaciones es comparativamente baja en número y superficie.

El departamento con menor participación de la gran explotación en términos de superficie ocupada es Pirané. Los restantes departamentos superan todos el 60 por ciento de superficie, en tanto aquél es un poco menor al 50 por ciento.

Pirané es el departamento menos polarizado, o sea que ofrece una distribución relativamente más pareja, especialmente en el área sur. Esto es así a causa de la importancia que en esa zona tienen, según el censo los estratos de 101-2.500 hectáreas (52,9 por ciento de la superficie) y 26-100 hectáreas (10,3 por ciento de la superficie) y debido al papel del grupo 6-25 hectáreas (3,4 por ciento de la superficie). Estos tres estratos, por lo tanto, cubren el 66,6 por ciento de la superficie censada. Las cifras hacen pensar en una situación cualitativamente diferente en lo que se refiere a la estructura productiva y el tipo de relaciones socio-económicas y culturales que la acompañan.

4.2. COMPOSICION INTERNA DE LA DISTRIBUCION DE LAS EXPLOTACIONES PRESUNTAMENTE MINIFUNDISTAS.

Una manera de profundizar a partir de fuentes censales sobre la situación actual del minifundio consiste en analizar la distribución de las explotaciones de hasta 55 hectáreas (1978).

Las diferencias entre las escalas de tamaño empleadas en 1971 y 1978 impiden hacer una comparación detallada, por estrato, entre ambos censos. No obstante ello, es posible hacerlo con el grupo 0-5 y mediante la agregación de las categorías intermedias en un intervalo de 6-25 hectáreas. Con el resto de la información se trabaja sólo para 1978.

Los departamentos con mayor presencia relativa de unidades muy pequeñas son Formosa, Pilcomayo y Laishí; en estos casos el estrato de 0-5 hectáreas abarca entre el 40 y el 60 por ciento del total de minifundios. Los restantes departamentos se encuentran bastante por debajo de esa participación, entre el 25 y 30 por ciento. En todos los departamentos se observa una disminución en la participación relativa, respecto de 1971, en lo que se refiere a este estrato.

Las explotaciones de 6-25 hectáreas representan entre el 30 y 55 por ciento de las explotaciones de cada jurisdicción. Pilagás y Pirané son las que en 1978 tienen mayor participación en este grupo (cerca del 55 por ciento). Le siguen en orden Pilcomayo y Laishí, con un 10 por ciento aproximadamen

te. En tanto, es Formosa la que tiene una proporción notablemente menor de unidades minifundistas "intermedias". Con excepción de Laishí, en todos los demás departamentos aumenta levemente la participación de este grupo.

Todos los departamentos sin excepción tienen más del 60 por ciento de sus unidades minifundistas ubicadas en los estratos de 0-5 y 6-15 hectáreas. En efecto, se observan dos situaciones; el caso de Formosa, Pilcomayo y Laishí, que tienen respectivamente un 82,2 por ciento, 74,8 por ciento y 71,8 por ciento de sus minifundios con menos de 15 hectáreas de extensión, o sea entre un 70 y un 80 por ciento; por otro lado Pilagás y Pirané, que se encuentra cerca del 65 por ciento.

Obviamente, la diferencia en menos en estos dos departamentos implica un mayor peso relativo de unidades productivas comparativamente más grande. Es así que Pilagás, por ejemplo, presenta un 20 por ciento de unidades presuntamente minifundistas en el intervalo mayor, de 26-55 hectáreas. Este porcentaje es mayor que el correspondiente al estrato inferior.

CUADRO Nº 15 - NUMERO Y PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES PRESUNTAMENTE MINIFUNDISTAS, SEGUN ESCALA DE TAMAÑO POR DEPARTAMENTO. 1971.

Escala según tamaño	TOTAL PROVINCIA		Pilcomayo		Pilagás		Formosa		Laishí		Pirané	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hasta 5 ha	3.085	38,9	1.023	46,8	344	35,7	371	66,7	275	42,9	801	34,2
6 - 10	1.791	22,6	474	21,7	244	25,3	75	13,5	164	25,6	555	23,6
11 - 25	1.913	24,1	471	21,6	252	26,1	70	12,6	143	22,3	585	24,9
26 - 50	1.146	14,4	216	9,9	124	12,9	40	7,2	59	9,2	407	17,3
<u>TOTAL</u>	<u>7.935</u>	<u>100,0</u>	<u>2.184</u>	<u>100,0</u>	<u>964</u>	<u>100,0</u>	<u>556</u>	<u>100,0</u>	<u>641</u>	<u>100,0</u>	<u>2.348</u>	<u>100,0</u>

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Censo Provincial Agropecuario de 1971.

CUADRO Nº 16 - NUMERO Y PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES PRESUNTAMENTE MINIFUNDISTAS, SEGUN ESCALA DE TAMAÑO, POR DEPARTAMENTO. 1978.

Escala según tamaño	TOTAL PROVIN.		Pícomayo		Pilagás		Formosa		Laishí		Pírané		Pírané Nor.		Pírané Sur	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hasta 5 ha	2.047	33,2	749	43,4	201	25,3	276	59,4	229	41,2	461	28,3	285	36,2	176	20,9
6 - 15	1.994	32,3	543	31,4	299	37,7	106	22,8	170	30,6	607	37,2	306	38,9	301	35,8
16 - 25	1.014	16,4	237	13,7	133	16,8	37	7,9	78	14,0	260	16,0	100	12,7	160	18,9
26 - 55	1.117	18,1	198	11,5	160	20,2	46	9,9	79	14,2	302	18,5	96	12,2	206	24,4
TOTAL	6.172	100,0	1.727	100,0	793	100,0	465	100,0	556	100,0	1.630	100,0	787	100,0	843	100,0

FUENTE: Elaboración propia en base al Censo Provincial Agropecuario. 1978.

4.3. CAMBIOS RECIENTES EN LA DISTRIBUCION DE LA TIERRA.

A continuación, en forma esquemática se resume la evolución de la distribución de la tierra entre 1971 y 1978 a fin de encuadrar más claramente la situación actual que se analizó en el punto anterior. Se sintetizan los cambios producidos en las distribuciones de número de explotaciones y superficie por estrato, comparando los censos de 1971 y 1978. A esta altura del análisis no parece necesario agregar otros comentarios al respecto. Luego se analiza la variación intercensal por estrato. Para cada departamento se procede de igual manera.

Se siguen los pasos siguientes:

- a) Se presentan dos cuadros: uno con la participación desagregada del número de explotaciones según escalas de tamaño; un segundo cuadro muestra la participación de cada estrato en términos de superficie.
- b) A continuación, en un esquema, se interpretan los cambios en la participación porcentual de cada estrato, que se observan en los cuadros anteriores, entre 1971 y 1978, en número de explotaciones y en superficie (lectura vertical del cuadro a).
- c) Se expone un cuadro con las variaciones intercensales en el número de explotaciones y superficie entre 1971 y 1978 (lectura horizontal del cuadro a), y luego se presenta, en forma esquemática, una interpretación del mismo.

P I L C O M A Y O

CUADRO Nº 17 - PARTICIPACION PORCENTUAL EN NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, SEGUN ESCALAS DE TAMAÑO. DEPARTAMENTO PILCOMA YO. AÑOS 1971 y 1978.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	1 9 7 1				1 9 7 8			
	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE		EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	Nº	%	Ha	%	Nº	%	Ha	%
Hasta 5 ha	1.023	41,2	2.860	0,5	749	36,0	2.171	0,4
6-25 ha	945	38,0	11.752	2,2	780	37,5	9.954	1,8
26-100 ha	301	12,1	14.143	2,6	296	14,2	14.894	2,7
101-2.500 ha ..	186	7,4	140.875	26,3	219	10,6	145.611	26,2
2.501-5.000 ha.	18	0,7	65.513	12,2	16	0,8	50.416	9,1
Más de 5.000 ha	15	0,6	301.626	56,2	19	0,9	333.509	59,8
T O T A L	2.488	100,0	536.769	100,0	2.079	100,0	556.555	100,0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de los censos agropecuarios provinciales de 1971 y 1978.



CUADRO Nº 18 - CAMBIOS EN LA PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA ESTRATO EN EL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE SOBRE EL TOTAL - CENSADO. COMPARACION ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO PILCOMAYO.

ESCALA SEGUN TAMAÑO	PARTICIPACION PORCENTUAL	
	En el número de explotaciones sobre el total del Departamento	En superficie sobre el total del Departamento
Hasta 5 ha	Disminuye	Se mantiene
6-25 ha	Se mantiene	Disminuye
26-100 ha	Aumenta	Se mantiene
101-2.500 ha	Aumenta	Se mantiene
2.501- 5.000 ha	Se mantiene	Disminuye
Más de 5.000 ha	Aumenta	Aumenta

CUADRO Nº 19 - VARIACION INTERCENSAL DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y LA SUPERFICIE OCUPADA POR ESTRATO DE TAMAÑO ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO - PILCOMAYO.		
ESCALA SEGUN TAMAÑO	1 9 7 1 - 1 9 7 8	
	<u>Δ EXPLOTACIONES</u> %	<u>Δ SUPERFICIE</u> %
Hasta 5 ha	- 26,8	- 24,1
6-25 ha	- 17,5	- 15,3
26-100 ha	- 1,7	5,3
101-2.500 ha	17,7	3,4
2.501-5.000 ha	- 11,2	- 2,3
Más de 5.000 ha	26,6	11,0
T O T A L	- 16,4	- 3,7
FUENTE: Elaboración propia en base a los censos provinciales agropecuarios de 1971 y 1978.		

ANALISIS DEL CUADRO:

- . Acentuada desaparición de explotaciones en los dos primeros estratos y en el de 2.501 - 5.000 hectáreas.
- . Importante aumento en número y superficie en el intervalo - de más de 5.000 hectáreas.
- . Crecimiento de los estratos intermedios.

P I L A G Á S

CUADRO Nº 20 - PARTICIPACION PORCENTUAL EN NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, SEGUN ESCALAS DE TAMAÑO. DEPARTAMENTO PILAGAS. AÑOS 1971 y 1978.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	1 9 7 1			1 9 7 8		
	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE
	Nº	%	Ha	Nº	%	Ha
Hasta 5 ha	344	29,3	1.058	201	19,5	692
6-25 ha	496	42,3	6.319	432	41,9	5.771
26-100 ha	186	15,8	9.368	230	22,3	11.249
101-2.500 ha	112	9,2	91.167	134	13,0	100.853
2.501-5.000 ha ..	19	1,6	68.092	18	1,7	57.354
Más de 5.000 ha .	18	1,6	144.246	17	1,6	126.725
T O T A L	1.175	100,0	320.250	1.032	100,0	302.644

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de los censos agropecuarios provinciales de 1971 y 1978.

CUADRO Nº 21 - CAMBIOS EN LA PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA ESTRATO EN EL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE SOBRE EL TOTAL - CENSADO. COMPARACION ENTRE 1971 y 1978 DEPARTAMENTO PILAGAS.

ESCALA SEGUN TAMAÑO	PARTICIPACION PORCENTUAL	
	En el número de explotaciones sobre el total del Departamento	En superficie sobre el total del Departamento
Hasta 5 ha	Disminuye	Se mantiene
6-25 ha	Se mantiene	Se mantiene
26-100 ha	Aumenta	Aumenta
101-2.500 ha	Aumenta	Aumenta
2.501-5.000 ha	Se mantiene	Disminuye
Más de 5.000 ha	Se mantiene	Disminuye

CUADRO Nº 22 - VARIACION INTERCENSAL DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES Y LA SUPERFICIE OCUPADA POR ESTRATO DE TAMAÑO ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO PILAGAS.		
ESCALA SEGUN TAMAÑO	1 9 7 1 - 1 9 7 8	
	<u>Δ</u> EXPLOTACIONES %	<u>Δ</u> SUPERFICIE %
Hasta 5 ha	- 41,6	- 34,6
6-25 ha	- 12,9	- 8,7
26-100 ha	23,7	20,1
101-2.500 ha	19,6	10,6
2.501-5.000 ha	- 5,3	- 15,8
Más de 5.000 ha	- 5,6	- 12,1
T O T A L	- 12,2	- 5,5
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de los censos agropecuarios provinciales de 1971 y 1978.		

ANALISIS DEL CUADRO:

- . Fuerte proceso de desaparición de unidades muy pequeñas.
- . En menor medida, esa tendencia también abarca al estrato siguiente.
- . Significativo aumento de las explotaciones agrícolas medianas, tanto en número como en superficie.
- . Lo mismo ocurre en el estrato 100-2.500 hectáreas.
- . Disminución en el número y superficie correspondientes a los dos estratos más grandes.

F O R M O S A

CUADRO Nº 23 - PARTICIPACION PORCENTUAL EN NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, SEGUN ESCALAS DE TAMAÑO. DEPARTAMENTO FORMOSA. AÑO 1971 y 1978.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	1 9 7 1				1 9 7 8			
	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE		EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	Nº	%	Ha	%	Nº	%	Ha	%
Hasta 5 ha	371	42,8	737	0,1	276	33,0	719	0,1
6-25 ha	145	16,6	1.647	0,3	143	17,0	1.877	0,3
26-100 ha	107	12,3	7.270	1,1	111	13,4	7.229	1,1
101-2.500 ha	198	22,7	171.354	25,9	242	29,0	200.771	31,6
2.501-5.000 ha	27	3,1	101.636	15,3	44	5,3	143.591	22,6
Más de 5.000 ha	22	2,5	381.109	57,3	19	2,3	281.559	44,3
T O T A L	870	100,0	663.752	100,0	835	100,0	635.746	100,0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de los censos provinciales agropecuarios de 1971 y 1978.

CUADRO N^o 24 - CAMBIOS EN LA PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA ESTRATO EN EL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE SOBRE EL TOTAL CENSADO. COMPARACION ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO FOR MOSA.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	PARTICIPACION PORCENTUAL	
	En el número de explotaciones sobre el total del Departamento	En superficie sobre el total del Departamento
Hasta 5 ha	Disminuye	Se mantiene
6-25 ha	Se mantiene	Se mantiene
26-100 ha	Se mantiene	Se mantiene
101-2.500 ha	Aumenta	Aumenta
2.501 - 5.000 ha	Aumenta	Aumenta
Más de 5.000 ha	Se mantiene	Disminuye

CUADRO Nº 25 - VARIACION INTERCENSAL DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES Y LA SUPERFICIE OCUPADA POR ESTRATO DE TAMAÑO ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO FORMOSA.		
ESCALAS SEGUN TAMAÑO	1 9 7 1 - 1 9 7 8	
	<u>Δ EXPLOTACIONES</u> %	<u>Δ SUPERFICIE</u> %
Hasta 5 ha	- 25,6	- 2,4
6-25 ha	- 1,4	14,0
26-100 ha	3,7	- 0,6
101 - 2.500 ha	22,2	17,2
2.501 - 5.000 ha ...	63,0	41,3
Más de 5.000 ha	13,6	- 26,1
T O T A L	- 4,0	- 4,2
FUENTE: Elaboración propia en base a los censos provinciales agropecuarios de 1971 y 1978.		

ANALISIS DEL CUADRO:

- Importante disminución del número de explotaciones de menor tamaño, aunque con poca variación en superficie.
- En el estrato 6-25 se produce una leve disminución en el número total de explotaciones, pero aumenta significativamente la superficie abarcada por cada estrato.

- . Leve aumento de las medianas explotaciones agrícolas, sin mayores cambios en superficie.
- . Crecimiento significativo del estrato 101-2.500 hectáreas, en los dos aspectos.
- . Muy marcado aumento en el número y superficie ocupada por las unidades productivas de 2.501 - 5.000 hectáreas.
- . En menor medida, aumento de las unidades, pero con caída - en la superficie ocupada.
- . Por lo tanto, tomando los tres estratos más grandes, se ve rifica una concentración creciente de la posesión de la - tierra entre menor cantidad de unidades.

L A I S H I

CUADRO Nº 26 - PARTICIPACION PORCENTUAL EN NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, SEGUN ESCALAS DE TAMAÑO. DEPARTAMENTO LAISHI. AÑO 1971 y 1978.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	1 9 7 1		1 9 7 8	
	EXPLOTACIONES	SUPERFICIE	EXPLOTACIONES	SUPERFICIE
	Nº %	Ha %	Nº %	Ha %
Hasta 5 ha	275 32,2	842 0,2	229 29,2	769 0,3
6 - 25 ha	307 35,9	3.737 1,1	248 31,6	3.217 1,0
26 - 100 ha	109 12,7	6.068 1,7	128 16,4	6.831 2,1
101 - 2.500 ha ...	121 14,2	107.462 29,5	135 17,2	110.449 36,1
2.501 - 5.000 ha .	27 3,1	95.672 26,1	38 4,8	143.692 47,2
Más de 5.000 ha ..	16 1,9	151.168 41,4	6 0,8	40.576 13,3
T O T A L	855 100,0	364.949 100,0	784 100,0	305.534 100,0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de los censos provinciales agropecuarios de 1971 y 1978.

CUADRO Nº 27 - CAMBIOS EN LA PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA ESTRATO EN EL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE SOBRE EL TOTAL CENSADO. COMPARACION ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO - LAISHI.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	PARTICIPACION PORCENTUAL	
	En el número de explotaciones sobre el total del Departamento	En superficie sobre el total del Departamento
Hasta 5 ha	Disminuye	Se mantiene
6 - 25 ha	Disminuye	Se mantiene
26 - 100 ha	Aumenta	Aumenta
101 - 2.500 ha	Aumenta	Aumenta
2.501 - 5.000 ha	Aumenta	Aumenta
Más de 5.000 ha	Disminuye	Disminuye

CUADRO Nº 28 - VARIACION INTERCENSAL DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES Y LA SUPERFICIE OCUPADA POR ESTRATO DE TAMAÑO ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO LAISHI.		
ESCALAS SEGUN TAMAÑO	1 9 7 1 - 1 9 7 8	
	<u>Δ EXPLOTACIONES</u> %	<u>Δ SUPERFICIE</u> %
Hasta 5 ha	- 16,7	- 8,7
6 - 25 ha	- 19,2	- 13,9
26 - 100 ha	17,4	12,6
101 - 2.500 ha	11,6	2,8
2.501 - 5.000 ha ...	40,7	50,2
Más de 5.000 ha	- 62,5	- 73,2
T O T A L	- 8,3	- 16,3
FUENTE: Elaboración propia en base a los censos provinciales agropecuarios de 1971 y 1978.		

ANALISIS DEL CUADRO:

- . Caída en el número de explotaciones y superficie abarcada por los dos primeros estratos.

- . Importante aumento de los dos indicadores para las unidades agrícolas medianas.
- . Proceso parecido en el número de explotaciones de 101 - 2.500 hectáreas, pero con leve aumento de la superficie.
- . Muy fuerte crecimiento en el número y superficie cubierta por el intervalo 2.501 - 5.000 hectáreas.
- . Muy fuerte caída en el número y superficie correspondiente al estrato superior.

P I R A N É

CUADRO No 29 - PARTICIPACION PORCENTUAL EN NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, SEGUN ESCALAS DE TAMAÑO. DEPARTAMENTO PIRANE. AÑOS 1971 y 1978.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	1 9 7 1				1 9 7 8			
	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE		EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	N°	%	Ha	%	N°	%	Ha	%
Hasta 5 ha	801	25,8	2.665	0,3	461	19,2	1.489	0,2
6 - 25 ha	1.140	36,7	16.709	2,1	867	36,0	11.860	1,5
26 - 100 ha	636	20,5	36.608	4,6	490	20,4	28.202	3,7
101 - 2.500 ha	465	15,0	395.181	49,5	487	20,3	379.982	49,6
2.501 - 5.000 ha ...	48	1,4	196.620	24,6	79	3,3	220.129	28,7
Más de 5.000 ha	20	0,6	151.522	18,9	19	0,8	124.550	16,3
T O T A L	3.110	100,0	799.305	100,0	2.403	100,0	766.212	100,0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de los censos agropecuarios provinciales agropecuarios de 1971 y 1978.

CUADRO Nº 30 - CAMBIOS EN LA PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA ESTRATO EN EL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE SOBRE EL TOTAL CENSADO. COMPARACION ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO PIRANE.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	PARTICIPACION PORCENTUAL	
	En el número de explotaciones sobre el total del Departamento	En superficie sobre el total del Departamento
Hasta 5 ha	Disminuye	Se mantiene
6 - 25 ha	Se mantiene	Disminuye
26 - 100 ha	Se mantiene	Disminuye
101 - 2.500 ha	Aumenta	Se mantiene
2.501 - 5.000 ha ...	Aumenta	Aumenta
Más de 5.000 ha	Se mantiene	Disminuye



CUADRO No 31 - DISTRIBUCION POR ESTRATO DE LAS EXPLOTACIONES EN NUMERO Y SUPERFICIE OCUPADA. DEPARTAMENTO PIRANE NORTE. 1971 y 1978.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	1 9 7 1		1 9 7 8	
	N°	Sup.	N°	Sup.
Hasta 5 ha	385	1.345	285	933
6 - 25 ha	469	6.366	406	5.326
26 - 100 ha	105	6.053	157	8.620
101 - 2.500 ha	224	243.726	316	279.951
2.501 - 5.000 ha ...	46	141.173	57	177.768
Más de 5.000 ha	1	80.582	16	104.050
T O T A L	1.230	497.245	1.237	576.648
FUENTE: Censos Agropecuarios Provinciales de 1971 y 1978.				

CUADRO No 32 - VARIACION INTERCENSAL DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES Y LA SUPERFICIE OCUPADA POR ESTRATO DE TAMAÑO ENTRE 1971 y 1978. PIRANE NORTE.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	1 9 7 1 - 1 9 7 8	
	<u>Δ EXPLOTACIONES</u> %	<u>Δ SUPERFICIE</u> %
Hasta 5 ha	- 2,6	- 30,6
6 - 25 ha	- 13,4	- 16,3
26 - 100 ha	49,5	42,4
101 - 2.500 ha	41,1	14,9
2.501 - 5.000 ha ...	23,9	25,9
Más de 5.000 ha	(16 explotaciones)	29,1
T O T A L	0,6	16,0
FUENTE: Elaboración propia en base a los censos provinciales agrop _e cuarios de 1971 y 1978.		

ANALISIS DEL CUADRO:

- . Disminución de los dos estratos netamente minifundistas, - tanto en número de explotaciones como en superficie.

- . Fuerte aumento en los dos indicadores en el caso de las - unidades agrícolas medianas.
- . Fuerte aumento en la categoría siguiente (101 - 2.500 hectáreas), sobre todo en lo referente al número de explotaciones.
- . Aumento significativo en número y superficie de las explotaciones grandes.
- . Aumento importante de la superficie ocupada por el estrato de explotaciones muy grandes. Se registra la incorporación de 16 explotaciones en relación con el censo anterior. Este dato parece obedecer a modificaciones en los criterios de estratificación o a errores de registro.
- . En general, cabe destacar que excepto la desaparición de explotaciones entre 0 y 25 ha, en el resto de las categorías se presentan crecimientos, en un proceso de aparente concentración alrededor de los intervalos intermedios.

CUADRO Nº 33 - DISTRIBUCION POR ESTRATO DE LAS EXPLOTACIONES EN NUMERO Y SUPERFICIE OCUPADA. DEPARTAMENTO PIRANE SUR. 1971 y 1978.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	1 9 7 1		1 9 7 8	
	Nº	Sup.	Nº	Sup.
Hasta 5 ha	416	1.320	176	556
6 - 25 ha	671	10.343	461	6.534
26 - 100 ha	531	30.555	333	19.582
101 - 2.500 ha	241	151.455	171	100.031
2.501 - 5.000 ha	12	55.447	22	42.361
Más de 5.000 ha	9	70.940	3	20.500
T O T A L	1.880	320.060	1.166	189.564

FUENTE: Censos Agropecuarios Provinciales de 1971 y 1978.

CUADRO Nº 34 - VARIACION INTERCENSAL DEL - NUMERO DE EXPLOTACIONES Y - LA SUPERFICIE OCUPADA POR ES TRATO DE TAMAÑO ENTRE 1971 y 1978. PIRANE SUR.		
ESCALAS SEGUN TAMAÑO	1 9 7 1 - 1 9 7 8	
	Δ EXPLOTACIONES %	Δ SUPERFICIE %
Hasta 5 ha	- 57,7	- 57,9
6 - 25 ha	- 31,3	- 36,8
26 - 100 ha	- 37,3	- 35,9
101 - 2.500 ha	- 29,0	- 34,0
2.501 - 5.000 ha	83,3	23,6
Más de 5.000 ha	- 66,7	- 71,1
T O T A L	- 38,0	- 40,8
FUENTE: Elaboración propia en base a los censos agropecuarios de - 1971 y 1978.		

El cuadro no admite mayores comentarios. El censo de 1978 - registra un total de 189.564 hectáreas contra 320.060 en -- 1971. Esta diferencia se refleja en el cuadro sobre crecimientos intercensales, el cual demuestra que los datos no son comparables, pues existe algún serio problema de consistencia.

4.4. TENENCIA DE LA TIERRA EN EL ESTE FORMOSEÑO.

Para finalizar con este capítulo referido a la distribución de la tierra se presenta un análisis de información proveniente del Censo Provincial Agropecuario de 1978 para los departamentos Pilcomayo, Pilagás, Formosa, Laishí y Pirané.

PILCOMAYO.

Número de explotaciones.

- . Las dos categorías de tenencia con mayor participación en el número total de explotaciones son las de arrendatarios y ocupantes de hecho, con 44 por ciento y 22,5 por ciento, respectivamente.
- . Las categorías que corresponden a situaciones regularizadas o en vías de serlo (propietarios y adjudicatarios) representan respectivamente el 12,9 y el 12,6 por ciento. Entre ambas, suman el 25,5 por ciento del total (1).
- . Si se analiza la situación de tenencia por estrato, se observa que en los de mayor extensión, la participación de los propietarios es alta. Por ejemplo, en el estrato de 2501-5000 hectáreas los propietarios representan el 46 por ciento; en la categoría siguiente, de 5.000 y más, constitu

(1): En este análisis se considera a los adjudicatarios y propietarios como legalmente regularizados o en proceso de regularización; el presupuesto de esta afirmación es que, excepto en Pirané Sur, los contratos privados o la ocupación de hecho en tierras privadas no son muy importantes.

yen casi el 70 por ciento. Si se suma en cada caso a los arrendatarios, se observa que en el estrato de 2501-5000 - las dos situaciones de tenencia más estables, representan el 69 por ciento del total, mientras que en el caso de las explotaciones de más de 5.000 hectáreas en esa situación - se encuentran el 75 por ciento de las unidades.

- . Contrastando con esta situación, en el estrato de hasta 5 hectáreas sólo un 12,3 por ciento de las explotaciones son propiedades y el 1,7 por ciento corresponde a casos de arrendamientos. En el siguiente estrato, el por ciento de propiedades es aún mayor, pues representan el 5,6 por ciento; sumados a los adjudicatarios, sólo alcanzan a un 11,9 por ciento del total de unidades de la categoría de tamaño.
- . Los estratos más chicos tienen una alta participación de situaciones precarias de tenencia (1). En el grupo de hasta 5 hectáreas, los arrendatarios, medieros/tanteros y ocupantes de hecho involucran al 80 por ciento de las explotaciones censadas en esos tamaños. En el siguiente estrato, estas situaciones ascienden al 83 por ciento del intervalo.

(1): El término "precario" es empleado aquí para designar situaciones de potencial inestabilidad en la posesión de los predios. En los cuadros comprende las categorías de arrendatarios, medieros/tanteros y ocupantes de hecho. Es posible que la categoría "otros" abarque también situaciones precarias, pero a los efectos del análisis ha sido dejada de lado.

En cierto sentido la precariedad, en estos cuadros, comprende también la situación legal de los predios, ya que las categorías con porcentajes más altos son las de arrendatarios y la de ocupantes de hecho. En ambos casos se trata, fundamentalmente, de tierras fiscales.

Superficie.

- . En términos de superficie, el 62 por ciento de la misma para el total departamental, corresponde a propiedades, porcentaje determinado por la situación de tenencia de las grandes explotaciones (5.000 y más). El 80 por ciento de la superficie de este estrato está ubicada en propiedades. En el intervalo 2.501-5.000 hectáreas la participación de los propietarios se reduce, cubriendo un 43 por ciento de la que corresponde a ese rango.

- . La situación de tenencia en los estratos chicos se invierte. En el grupo de hasta 5 hectáreas, el 45 por ciento de la superficie corresponde a los arrendatarios y un 31 por ciento a los ocupantes de hecho. El total de superficie en situación precaria asciende al 82 por ciento. En el estrato siguiente, el panorama no es muy diferente: el 83 por ciento de la superficie se encuentra en esa situación.

CUADRO Nº 35 - REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS.
DEPARTAMENTO PILCOMAYO.

ESCALA SEGUN TAMAÑO	TOTALES		PROPIETARIO		CERT. ADJUDIC.		ARRENDATARIO		MEDIERO TANTERO		OCUPANTE DE HECHO		OTROS	
	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha
TOTALES	2.079	556.556	275	346.832	271	62.183	906	81.949	79	526	460	29.080	88	35.986
Hasta 5 ha	749	2.171	92	217	13	28	318	969	47	132	234	673	45	152
6 - 15 ha	543	5.149	30	299	34	376	308	2.945	24	216	120	1.097	27	216
16 - 25 ha	237	4.806	24	500	59	1.230	114	2.268	4	82	33	668	3	58
26 - 55 ha	198	7.380	24	959	71	2.583	73	2.739	4	96	21	811	5	192
56 - 100 ha	98	7.514	20	1.503	22	1.578	37	2.870			19	1.563		
101 - 2.500 ha .	219	145.611	64	55.332	67	38.150	50	25.045			32	20.386	6	6.698
2.501-5.000 ha .	17	50.416	8	21.881	4	10.234	2	9.428			1	3.882	1	4.991
Más de 5.000 ha.	19	333.509	13	266.141	1	8.004	4	35.685					1	23.679

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos del Censo Provincial Agropecuario, 1978.

CUADRO Nº 36 - REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS.
DEPARTAMENTO PILCOMAYO. ESTRUCTURA PORCENTUAL.

ESCALA SEGUN TAMAÑO	TOTALES		PROPIETARIO		CERT. ADJUDIC.		ARRENDATARIO		MEDIERO TANTERO		OCUPANTE DE HECHO		OTROS	
	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha
TOTALES	100.0	100.0	12.9	61.6	12.6	11.5	43.9	14.9	3.8	0.1	22.5	5.5	4.3	6.4
Hasta 5 ha	100.0	100.0	12.3	10.0	1.7	1.3	42.4	44.6	6.3	6.1	31.3	31.0	6.0	7.0
6 - 15 ha	100.0	100.0	5.6	5.8	6.3	7.3	56.6	57.2	4.4	4.2	22.1	21.3	5.0	4.2
16 - 25 ha	100.0	100.0	10.1	10.4	25.0	25.6	48.0	47.2	1.6	1.7	14.1	13.9	1.2	1.2
26 - 55 ha	100.0	100.0	12.1	13.0	36.4	35.0	37.4	37.1	1.0	1.3	10.7	11.0	2.4	2.6
56 - 100 ha	100.0	100.0	20.2	20.0	22.0	21.0	37.6	38.2			20.2	20.8		
101 - 2.500 ha ..	100.0	100.0	29.2	38.0	30.6	26.2	23.0	17.2			14.4	14.0	2.8	4.6
2.501 - 5.000 ha.	100.0	100.0	46.2	43.4	23.1	20.3	15.3	18.7			7.7	7.7	7.7	9.9
Más de 5.000 ha .	100.0	100.0	68.8	79.8	6.2	2.4	18.8	10.7					6.2	7.1

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos Censo Provincial Agropecuario. 1978.

PILAGAS.

Número de explotaciones.

- . El 67,3 por ciento de las explotaciones del departamento - se encuentran en situación precaria. La mayor participación les corresponde a los casos de arrendamiento (47,2 %) y a los ocupantes de hecho (19,3 %).

- . La más elevada participación relativa de propietarios se - observa en la categoría de más de 5.000 hectáreas, en la - cual se encuentra el 50 por ciento de las unidades produc- - tivas del estrato. En el estrato de 2.501 - 5.000 hectá- - reas esta participación desciende al 25 por ciento, en be- - neficio de las adjudicaciones (50 %). Si en el estrato -- - más grande se suman propietarios y adjudicatarios, se lle- - ga a un 93 por ciento. En los dos estratos más grandes, - la importancia de los adjudicatarios muy probablemente re- - fleje un proceso reciente de regularización de tierras fis- - cales.

- . Si se toma el estrato de explotaciones más pequeñas, resul- - ta que el porcentaje de propiedades representa sólo el 6,3 - por ciento, y los adjudicatarios participan con un magro - 1 por ciento de las unidades. Correlativamente, el 46,6 - por ciento son arrendatarios y, sumadas las situaciones -- - precarias, ascienden al 85,4 por ciento de las explotacio- - nes del estrato. En el estrato de 6 - 15 hectáreas la par- - ticipación de los propietarios es algo menor (5,4 %), pero - es mucho más importante la correspondiente a los adjudica- - tarios. En este caso los estados precarios suman un 79,6 - por ciento.

Superficie.

- . El 47,7 por ciento de la superficie total del departamento corresponde a los adjudicatarios y casi el 30 por ciento a los propietarios. Quiere decir que por lo menos el 80 por ciento de la superficie se encuentra regularizada o en vías de serlo.

- . Pero diferenciando por estrato, este panorama ofrece situaciones muy diversas. En el caso de los estratos, la participación en superficie muestra un comportamiento similar - al número de explotaciones. En el estrato de más de 5.000 hectáreas el 47,8 por ciento de la superficie está en manos de propietarios y un 39,4 por ciento en la de adjudicatarios (totalizan entre ambos el 87,2 % de la superficie del estrato).

- . En los estratos más pequeños la superficie en propiedad o adjudicada es del 5,7 por ciento (hasta 5 ha) y del 16,9 por ciento (6 - 15 ha).

La superficie correspondiente a situaciones precarias asciende respectivamente al 87,6 por ciento y 78,1 por ciento.

CUADRO Nº 37 - REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS.
DEPARTAMENTO PILAGAS.

ESCALA SEGUN TAMAÑO	TOTALES		PROPIETARIO		CERT. ADJUDIC.		ARRENDATARIO		MEDIERO TANTERO		OCUPANTE DE HECHO		OTROS	
	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha
TOTALES	1.032	302.581	91	93.150	199	142.637	482	46.227	9	480	200	13.038	51	7.049
Hasta 5 ha	201	629	13	28	2	8	93	287	5	11	73	253	15	42
6 - 15 ha	299	3.032	16	182	30	330	166	1.686	2	21	70	661	15	152
16 - 25 ha	133	2.739	10	186	18	375	81	1.707			18	345	6	126
26 - 55 ha	160	5.647	10	395	50	1.672	75	2.705	1	45	19	632	5	198
56 - 100 ha ...	70	5.602	7	555	21	1.692	32	2.560			7	549	3	246
101 - 2.500 ha.	134	100.853	21	18.153	63	57.487	32	14.523	1	403	11	6.354	6	3.933
2.501 - 5.000ha	18	57.354	5	13.077	8	31.143	2	6.538			2	4.244	1	2.352
Más de 5.000 ha	17	126.725	9	60.574	7	49.930	1	16.221						

FUENTE: Elaboración propia en base a datos Censo Provincial Agropecuario. 1978.

CUADRO Nº 38 - REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS.
DEPARTAMENTO PILAGAS. ESTRUCTURA PORCENTUAL.

ESCALA SEGUN TAMAÑO	TOTALES		PROPIETARIO		CERT. ADJUDIC.		ARRENDATARIO		MEDIERO TANTERO		OCUPANTE DE HECHO		OTROS	
	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha
TOTALES	100.0	100.0	8.6	29.6	19.3	47.7	47.2	15.4	0.8	0.2	19.3	4.6	4.8	2.5
Hasta 5 ha	100.0	100.0	6.3	4.4	1.0	1.3	46.6	45.6	2.4	1.8	36.4	40.2	7.3	6.7
6 - 15 ha	100.0	100.0	5.4	6.0	9.9	10.9	55.6	55.6	0.6	0.7	23.4	21.8	5.1	5.0
16 - 25 ha	100.0	100.0	7.2	6.8	13.8	13.7	61.2	62.3			13.2	12.6	4.6	4.6
26 - 55 ha	100.0	100.0	6.7	7.0	31.1	29.6	47.0	47.9	0.6	0.8	11.6	11.2	3.0	3.5
56 - 100 ha	100.0	100.0	9.9	9.9	29.5	30.2	46.5	45.7			9.9	9.8	4.2	4.4
101 - 2.500 ha ..	100.0	100.0	15.4	18.0	47.8	57.0	23.6	14.4	0.7	0.4	8.1	6.3	4.4	3.9
2.501 - 5.000 ha.	100.0	100.0	25.0	22.8	50.0	54.3	10.0	11.4			10.0	7.4	5.0	4.1
Más de 5.000 ha..	100.0	100.0	50.0	47.8	42.9	39.4	7.1	12.8						

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Censo Provincial Agropecuario. 1978.

LAISHI.

Número de explotaciones.

- . El 58 por ciento del total de explotaciones del departamento corresponde a situaciones precarias y el 39 por ciento a propietarios y adjudicatarios.
- . El 100 por ciento de las explotaciones de los dos estratos de explotaciones más grandes se encuentran en propiedad o en camino de serlo. En el primer caso, el 56,3 por ciento son propiedades, y en el segundo están en igual situación el 66,7 por ciento.
- . En cambio, si se observa la categoría de hasta 5 hectáreas y de 6 a 15 hectáreas, se encuentran en propiedad respectivamente el 3,5 por ciento y el 12,6 por ciento, que sumados a las adjudicaciones ascienden a 5,7 por ciento y 19,2 por ciento.

Superficie.

- . El 61,8 por ciento de la superficie del estrato 2.501-5.000 hectáreas y el 70,2 por ciento del estrato mayor, corresponde a propiedades. El resto, hasta cubrir el 100 por ciento, son adjudicaciones.
- . Sólo el 3,3 por ciento de la superficie en el primer estrato son propiedades, y el 2,6 por ciento adjudicaciones. El grupo de 6 a 15 hectáreas muestra una participación comparativamente mayor, del 10,4 por ciento y del 9,1 por ciento, respectivamente.

CUADRO Nº 39 - REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS.
DEPARTAMENTO LAISHI.

ESCALA SEGUN TAMAÑO	TOTALES		PROPIETARIO		CERT. ADJUDIC.		ARRENDATARIO		MEDIERO TANTERO		OCUPANTE DE HECHO		OTROS	
	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha
TOTALES	784	305.534	155	179.084	154	98.025	199	9.608	11	118	243	15.072	22	3.627
Hasta 5 ha	229	769	8	25	5	20	65	223	2	8	137	461	12	32
6 - 15 ha	170	1.633	21	170	11	149	72	711	8	85	55	490	3	28
16 - 25 ha	78	1.584	8	138	18	353	29	625	1	25	20	399	2	44
26 - 55 ha	79	3.051	20	769	38	1.507	14	488	-	-	6	256	1	31
56 - 100 ha	49	3.780	16	1.274	20	1.512	5	382	-	-	7	544	1	68
101 - 2.500 ha ..	135	110.449	57	59.422	43	27.502	14	7.179			18	12.922	3	3.424
2.501 - 5.000 ha.	38	143.692	21	88.802	17	54.890								
Más de 5.000 ha .	6	40.576	4	28.484	2	12.092								

FUENTE: Elaboración propia en base a datos Censo Provincial Agropecuario. 1978.

CUADRO Nº 40 - REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS.
DEPARTAMENTO LAISHI. ESTRUCTURA PORCENTUAL.

ESCALA SEGUN TAMAÑO	TOTALES		PROPIETARIO		CERT. ADJUDIC.		ARRENDATARIO		MEDIERO TANTERO		OCUPANTE DE HECHO		OTROS	
	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha
TOTALES	100.0	100.0	19.4	58.4	19.6	31.5	25.5	3.4	1.4	0.1	31.3	5.3	2.8	1.3
Hasta 5 ha	100.0	100.0	3.5	3.3	2.2	2.6	28.3	29.0	0.9	1.0	59.9	60.0	5.2	4.1
6 - 15 ha	100.0	100.0	12.6	10.4	6.6	9.1	41.9	43.6	4.8	5.2	32.3	30.0	1.8	1.7
16 - 25 ha	100.0	100.0	10.1	8.7	22.8	22.3	38.0	39.4	1.3	1.6	25.3	25.2	2.5	2.8
26 - 55 ha	100.0	100.0	25.3	25.2	48.1	17.7	17.7	16.0			7.6	8.4	1.3	1.0
56 - 100 ha	100.0	100.0	32.0	33.7	42.0	10.0	10.0	10.1			14.0	14.4	2.0	1.8
101 - 2.500 ha ..	100.0	100.0	42.6	53.8	31.8	24.9	10.1	6.5			13.2	11.7	2.3	3.1
2.501 - 5.000 ha.	100.0	100.0	56.3	61.8	43.7	38.2								
Más de 5.000 ha .	100.0	100.0	66.7	70.2	33.3	29.8								

FUENTE: Elaboración propia en base a datos Censo Provincial Agropecuario. 1978.

PIRANE NORTE.

Número de explotaciones

- . En este departamento el 54,2 por ciento de las explotaciones son arrendadas y el 17,1 por ciento ocupadas de hecho. Sólo el 8,2 por ciento se encuentra en propiedad y el 6,8 por ciento adjudicada. En síntesis, el 72 por ciento en carácter precario y el 15 por ciento en manos de propietarios y adjudicatarios.

- . En el estrato de 2.501-5.000 hectáreas el 40,6 por ciento son propiedades y sumadas las adjudicaciones se llega al 68,2 por ciento del total.

- . En cambio, solamente el 4,4 por ciento de los productores de hasta 5 hectáreas y el 5,4 por ciento entre 6 y 15 son propietarios o adjudicatarios. Los arrendatarios ascienden al 62,2 por ciento del primer grupo y al 65,6 por ciento del segundo. Totalizadas, las situaciones de precariedad representan respectivamente, 6,5 por ciento y 80,9 por ciento.

Superficie:

- . El 40,7 por ciento de la superficie del estrato de 2.501 - 5.000 hectáreas y el 53,1 por ciento en el de más de 5.000 hectáreas se encuentran en propiedad. Sumada la superficie adjudicada, representan 70,2 y 58 por ciento, respectivamente. En los dos estratos más chicos los porcentajes son del 4,2 por ciento (hasta 5 hectáreas) y 5,3 por ciento (6-15 hectáreas).

CUADRO Nº 41 - REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS.
PIRANE NORTE.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	TOTALES		PROPIETARIO		CERT. ADJUDIC.		ARRENDATARIO		MEDIERO TANTERO		OCUPANTE DE HECHO		OTROS	
	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha
TOTALES	1.237	576.648	109	191.722	89	109.620	664	170.605	9	10.550	208	52.990	158	41.161
Hasta 5 ha	285	933	6	18	7	21	177	593	1	3	68	222	26	76
6 - 15 ha	306	3.209	6	61	10	109	201	2.074	1	6	46	494	42	465
16 - 25 ha	100	2.117	2	44	4	87	65	1.378			12	256	17	352
26 - 55 ha	96	3.663	2	66	2	70	51	2.000			21	758	20	769
56 - 100 ha ...	61	4.957	4	382	2	178	29	2.335	1	99	16	1.393	9	570
101 - 2.500 ha.	316	279.951	58	63.549	47	51.511	123	99.383	5	4.199	42	33.314	41	27.995
2.500 - 5.000 ha	57	177.768	23	72.352	16	52.441	14	40.887			2	6.044	2	6.044
Más de 5.000 ha	16	104.050	8	55.250	1	5.203	4	21.955	1	6.243	1	10.509	1	4.890

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Censo Provincial Agropecuario. 1978.

CUADRO Nº 42 - REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS. PIRANE NORTE
- Estructura porcentual -

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	TOTALES		PROPIETARIO		CERT. ADJUDIC.		ARRENDATARIO		MEDIERO TANTERO		OCUPANTE DE HECHO		OTROS	
	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha
TOTALES	100	100	8,2	32,3	6,8	17,2	54,2	30,6	0,7	0,3	17,1	10,1	13,0	7,6
Hasta 5 ha	100	100	2,0	1,9	2,4	2,3	62,2	63,6	0,3	0,3	24,0	23,8	9,1	8,1
6 - 15 ha	100	100	2,0	1,9	3,4	3,4	65,6	64,6	0,3	0,2	15,0	15,4	13,7	14,5
16 - 25 ha	100	100	2,0	2,1	4,0	4,1	64,6	65,0			12,1	12,1	17,2	16,6
26 - 55 ha	100	100	2,1	1,8	2,1	1,9	52,6	54,6			22,1	20,7	21,1	21,0
56 - 100 ha	100	100	6,6	7,7	3,3	3,6	46,7	47,1	1,7	2,0	26,7	28,1	15,0	11,5
101 - 2.500 ha .	100	100	18,4	22,7	14,8	18,4	39,0	35,5	1,7	1,5	13,3	11,9	13,0	10,0
2.500 - 5.000 ha.	100	100	40,6	40,7	28,2	29,5	25,0	23,0			3,1	3,4	3,1	3,4
Más de 5.000 ha.	100	100	52,9	53,1	5,9	5,0	23,5	21,1	5,9	6,0	5,9	10,1	5,9	4,7

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Censo Provincial Agropecuario. 1978.

PIRANE SUR (1)

Número de explotaciones:

- . El 11,5 por ciento de las explotaciones son propiedades y el 14,4 por ciento adjudicaciones. En situaciones precarias se encuentran el 66,9 por ciento del total de unidades.
- . El 100 por ciento de los campos de más de 5.000 hectáreas constituyen propiedades. Este porcentaje se reduce al 66,7 por ciento de las explotaciones de 2.501-5.000 hectáreas. Pero como no existen explotaciones precarias en este último estrato, el 33 por ciento restante corresponde a casos de adjudicaciones.
- . En propiedad o adjudicadas están el 3,5 por ciento del estrato inferior (hasta 5 hectáreas) y el 2,7 por ciento del siguiente (6-15 hectáreas). En estos casos son de condición precaria el 79,9 por ciento en aquél grupo y el 86,7 por ciento en este último.

Superficie:

- . En términos de superficie los dos estratos más grandes la tienen legalmente regularizada o adjudicadas la totalidad de las unidades productivas. Pero en los estratos pequeños se encuentran en esa situación sólo el 0,7 por ciento de la superficie de las explotaciones de hasta 5 hectáreas y el 2,8 por ciento en el grupo de 6-15 hectáreas. Obviamente, casi la totalidad de la superficie en esos estratos es trabajada en forma precaria: 96,7 por ciento en el primer

(1): Nuevamente debe recordarse que la información censal referida a Pirané Sur es de cuestionable validez.

estrato y 87,2 por ciento en el segundo. El estrato de hasta 5 hectáreas presenta la particularidad de numerosos medieros tanteros, que representan el 81,8 por ciento de la superficie del estrato.

En el análisis realizado hasta aquí se estudiaron las distribuciones por estrato de tamaño, de acuerdo al régimen legal de tenencia. Se recortó en el conjunto la situación de los dos estratos extremos para destacar cómo entre las explotaciones grandes predomina el régimen de propiedad y de adjudicaciones, mientras que en las pequeñas tienen mayor participación relativa las formas precarias de posesión de la tierra.

Así se puede establecer un paralelo con la distribución de la tierra según tamaño, cuyo análisis fue efectuado en puntos anteriores. El paralelo consiste en que ambos indicadores tienen un comportamiento similar. Un menor número de explotaciones grandes con una elevada participación en la superficie viene acompañado por la legalización de la forma de tenencia. Por otro lado, en cambio, un mayor número de explotaciones que participan de una ínfima proporción de la superficie censada, están encuadradas en regímenes legales que conceptualmente son inestables.

Pero no basta con las interpretaciones polares acerca del tema de las formas de tenencia. Es necesario efectuar un análisis comparado entre departamentos y observar qué ocurre con los estratos intermedios.

CUADRO Nº 43 - REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA SEGUN ESTRATOS. PIRANE SUR

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	TOTALES		PROPIETARIOS		CERT. ADJUDIC.		ARRENDATARIOS		MEDIERO		OCUPANTE DE HECHO		OTROS	
	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha
TOTALES	1.167	189.564	120	87.154	144	51.618	629	39.883	22	1.757	159	5.155	93	3.997
Hasta 5 ha	177	556	4	3	2	1	87	57	8	455	47	26	29	14
6 - 15 ha	301	3.044	5	55	3	30	186	1.937	5	30	70	688	32	304
16 - 25 ha	160	3.490	3	56	25	593	109	2.390	3	56	13	262	7	133
26 - 55 ha	206	9.498	19	988	40	1.928	118	5.281	2	95	15	655	12	551
56 - 100 ha	127	10.084	21	1.966	29	2.370	65	4.810	2	121	4	323	6	494
101 - 2.500 ha .	171	100.031	50	34.611	38	33.310	64	25.408	2	1.000	10	3.201	7	2.501
2.501 a 5.000 ha	22	42.361	15	28.975	7	13.386								
Más de 5.000 ha.	3	20.500	3	20.500										

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Censo Provincial Agropecuario 1978.

CUADRO Nº 44 - REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA SECUN ESTRATOS. PIRANE SUR														
- Estructura porcentual -														
ESCALAS SEGUN TAMAÑO	TOTALES		PROPIETARIO		CERT. ADJUDIC.		ARRENDATARIO		MEDIERO TANTERO		OCUPANTE DE HECHO		OTROS	
	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha	Nº	Ha
TOTALES	100	100	11,5	49,1	14,4	25,4	53,5	19,5	1,7	1,5	11,7	2,5	7,2	2,0
Hasta 5 ha	100	100	2,1	0,5	1,4	0,2	49,0	10,2	4,8	81,8	26,1	4,7	16,6	2,6
6 - 15 ha	100	100	1,6	1,8	1,1	1,0	61,8	63,6	1,6	1,0	23,3	22,6	10,6	10,0
16 - 25 ha	100	100	1,8	1,6	15,8	17,0	68,5	68,5	1,8	1,6	7,9	7,5	4,2	3,8
26 - 55 ha	100	100	9,2	10,4	19,5	20,3	57,7	55,5	0,8	1,0	7,2	6,9	5,6	5,8
56 - 100 ha	100	100	16,9	19,5	22,8	23,5	51,5	47,7	1,5	1,2	2,9	3,2	4,4	4,9
101 - 2.500 ha..	100	100	29,1	34,6	22,2	33,3	37,4	25,4	1,0	1,0	5,9	3,2	4,4	2,5
2.501 - 5.000 ha	100	100	66,7	68,4	33,3	31,6								
Más de 5.000 ha.	100	100	100,0	100,0										

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Censo Provincial Agropecuario. 1978.

En el siguiente cuadro se suman los porcentajes correspondientes a las explotaciones en propiedad y adjudicadas en su participación sobre el total de explotaciones censadas para cada departamento y por estrato. De esa manera se agrupan en forma dicotómica las explotaciones en dos niveles, según grado de precariedad de la posesión. Quiere decir que mediante una simple diferencia se obtiene el porcentaje de unidades precarias por estrato y por departamento.

El departamento Laishí tiene las mayores proporciones de explotaciones en propiedad y adjudicadas, para el total de unidades (39 %) como en la mayoría de los estratos, especialmente los más grandes. Pirané Norte, en cambio, presenta el menor número de estratos con porcentajes significativos de propiedades y adjudicaciones. Ninguno de los estratos menores a las 100 hectáreas tiene un porcentaje superior al 10 por ciento en esas condiciones.

CUADRO Nº 45 - FORMAS DE TENENCIA NO PRECARIAS DE LA TIERRA (SUMA DE PROPIETARIOS Y ADJUDICATARIOS). PARTICIPACION EN EL NUMERO TOTAL DE EXPLOTACIONES DE CADA ESTRATO. POR DEPARTAMENTO. En porcentajes.						
DEPARTAMENTO		Pilcomayo	Pilagás	Laishí	Pirané Norte	Pirané Sur
ESCALAS SEGUN TAMAÑO						
Hasta 5 ha	14,0	7,3	5,7	4,4	3,5
6 - 15 ha	11,9	15,3	19,2	5,4	2,7
16 - 25 ha	35,1	21,0	32,9	6,0	17,6
26 a 55 ha	48,5	37,8	73,4	4,2	28,7
56 - 100 ha	42,2	39,4	54,0	9,9	39,7
101 - 2.500 ha	59,8	63,2	74,0	33,2	51,3
2.501 - 5.000 ha	69,3	75,0	100,0	68,8	100,0
Más de 5.000 hectáreas.		75,0	93,0	100,0	58,8	100,0
T O T A L	25,5	27,9	39,0	15,0	25,9

FUENTE: Elaboración propia con datos del Censo Provincial Agropecuario 1978.

Si se toma convencionalmente como significativo un porcentaje de 30 para considerar la proporción de propietarios y adjudicatarios por estrato, surge del cuadro que en ningún departamento esa situación se produce por debajo del rango 16-25 hectáreas. Pilcomayo y Laishí llegan a ese nivel en el estrato 16-25 hectáreas; Pilagás lo hace en el de 26-55; Pirané Sur en el de 56-100 y Pirané Norte en el de 101-2.500 hectáreas.

Los estratos presuntamente minifundistas, que para este caso comprenden explotaciones de hasta 55 hectáreas, presentan situaciones variadas. Pilcomayo tiene la mayor participación de propietarios y adjudicaciones de hasta 5 hectáreas (14 %), le sigue Pilagás, con bastante menos (7,3 %) y Laishí (5,7%). Ninguno de los dos restantes llega siquiera a un 5 por ciento de adjudicatarios y propietarios en esos estratos.

En el estrato de 6-15 hectáreas, superan los porcentajes anteriores sólo Pilagás y Laishí, con 15,3 por ciento y 19,2 por ciento de propietarios y adjudicatarios.

Exceptuando Pirané, en los restantes departamentos la proporción de adjudicatarios y propietarios en los estratos de pequeñas y medianas explotaciones agrícolas (26-55 y 56-100 hectáreas) es comparativamente alta. Si se agrega el estrato siguiente, de 101-2.500 hectáreas y considerando el número de explotaciones que abarca cada estrato, puede decirse que

el mayor número de explotaciones en propiedad y adjudicadas en esos departamentos están comprendidos en la mediana y gran explotación agrícola y la mediana explotación ganadera, o sea entre 56 y 2.500 hectáreas. De esta característica, pero en un número menor de departamentos, participa la categoría 26-55 hectáreas.

Por lo tanto, resumiendo lo visto hasta aquí es posible afirmar que la distribución de la tierra formoseña en términos de tenencia presenta una menor participación relativa de formas precarias de posesión de la tierra en los estratos medios y - en las grandes explotaciones. Este proceso pareciera ser coherente con la disminución de la importancia relativa de las explotaciones pequeñas durante la década del 70.

Post Scriptum metodológico.

En la preparación de este punto surgieron dificultades a raíz de inconsistencias entre las distribuciones censales según tamaño y las referidas a la situación legal de los predios. Para resolver estas dificultades se procedió del modo siguiente:

- 1°) En base a los datos por fracción censal, se elaboró una planilla por departamento, donde figuraban ambas variables. Es de tener en cuenta que en algunos casos existían hasta 10 fracciones por departamento.
- 2°) Con esa planilla se elaboró la estructura porcentual, para cada estrato según régimen de tenencia.
- 3°) Se aplicó esta estructura a los datos por estrato que publica el Censo Provincial Agropecuario de 1978.

Algunas reflexiones a nivel de programa.

La información referida a la distribución de la tierra según tamaño y régimen legal de tenencia, que ha ocupado hasta aquí buena parte del informe, puede tener dos consecuencias a nivel de programa de desarrollo:

- a) Si el programa de desarrollo rural se propone operar sobre estas variables, introduciendo modificaciones en las formas de distribución, la información adquiere una importancia indiscutible.
- b) Pero aún en el caso probable de que un programa de desarrollo rural no trabaje directamente con esas variables en cuanto componentes directos de sus propuestas, su consideración es de suma importancia.

En efecto, tanto la distribución como el régimen legal de tenencia de las explotaciones constituyen aspectos de la realidad que habrán de operar seriamente como restricciones. Los beneficiarios, como se demuestra más adelante en este diagnóstico, definen subjetivamente al tamaño y a la forma de tenencia como aspectos principalísimos de su realidad (ver Capítulo sobre necesidades sentidas).

Ello es comprensible porque hace a la seguridad o estabilidad misma de su asentamiento como productores. Surge claramente de las entrevistas no sólo que la necesidad de las tierras y la definición legal de las mismas se vive como una necesidad, sino que la presencia de cualquier extraño a la zona -y esto se comprobó en el operativo de encuestas- en una muy alta pro

porción de casos fue percibida como una amenaza a su estabilidad como ocupantes de las tierras.

El temor a perder la tierra está, pues, presente. Si un programa de transformación del minifundio pretende tener algún éxito será necesario considerar esta situación, pero no ya como experiencia negativa o prevención de parte de los minifundistas. Por el contrario, resultaría conveniente invertir esta situación, en el sentido de que si el minifundista percibe que existen soluciones posibles para su situación (y, por supuesto, si esas soluciones llegan, aunque sea de a poco), ese temor cambiará y muy posiblemente favorezca la adhesión de aquellos a los programas de desarrollo.

Ignorar el asunto, en cambio, sólo conducirá a disminuir la credibilidad del programa. Es por este motivo y porque los cambios en la estructura de la tierra formoseña son necesarios, que se ha dedicado una parte importante del diagnóstico a considerar el tema.

5. CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA.

En este punto se describe en forma genérica a la población de las áreas abarcadas por el estudio. En una primera aproximación se emplean datos censales para luego encuadrar más específicamente la población encuestada.

5.1. LA POBLACION DEL AREA.

Los departamentos Pilcomayo, Pilagás, Formosa, Laishí y Pirané, considerando el total de población urbana y rural, involucran el 78,4 por ciento de la población formoseña. Todos ellos, excepto Formosa, disminuyen entre 1970 y 1980 su participación porcentual sobre el total de población provincial.

CUADRO Nº 46 - PARTICIPACION DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS DEL ESTE FORMO SEÑO SOBRE EL TOTAL PROVINCIAL.		
DEPARTAMENTOS	1970 %	1980 %
. Pilcomayo	18,1	17,2
. Pilagás	5,6	5,1
. Formosa	30,1	35,4
. Laishí	4,7	3,9
. Pirané	19,1	16,8
. TOTAL PROVINCIA	(234.279) 100.0	(295.596) 100.0
FUENTE: Censo 1980. Cifras provisorias. Comité Censal Provincial. Provincia de Formosa.		

Si se toman en cuenta las tasas de crecimiento para esos departamentos se tiene una perspectiva del estancamiento o disminución del ritmo de aumento durante la última década.

CUADRO No 47 - CRECIMIENTO DE LA POBLACION DEL ESTE DE FORMOSA. TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO POR 1.000 HABITANTES.		
DEPARTAMENTOS	1960/1970	1970/1980
. Pilcomayo	28,0	18,1
. Pilagás	18,9	14,2
. Formosa	38,4	39,0
. Laishí	5,9	4,8
. Pirané	21,1	10,3
. TOTAL PROVINCIA .	27,0	23,1
FUENTE: Censo 1980. Cifras provisionarias.		

La población rural disminuye en su participación en todos los departamentos considerados, en algunos de ellos en forma muy acentuada. Laishí permanece relativamente estable, en tanto Pirané muestra la mayor caída porcentual.

CUADRO No 48 - PARTICIPACION DE LA POBLACION RURAL Y SU EVOLUCION EN EL ESTE DE FORMOSA.

DEPARTAMENTO	% TOTAL RURAL		POBLACION RURAL		VARIACION PORCENTUAL
	1970	1980	1970	1980	
. Pilcomayo	60,7	47,5	25.754	24.192	- 6,1
. Pilagás	87,7	76,0	11.403	11.394	- 0,1
. Formosa	12,1	5,5	8.531	5.784	- 32,2
. Laishí	68,3	65,6	7.454	7.511	+ 0,8
. Pirané	73,9	54,7	33.054	27.131	- 17,9
. TOTAL PROVINCIA ..	53,2	37,3	124.576	110.255	+ 11,5

FUENTE: Censo 1980. Cifras provisionarias.

Si se exceptúa Formosa, porque la presencia de la capital provincial configura un caso aparte, pueden observarse las más importantes disminuciones de población rural en Pirané; Pilcomayo le sigue con un porcentaje bastante menor. Los departamentos restantes se mantienen relativamente estables. Puede decirse que los procesos de más acelerado despoblamiento rural se producen en los departamentos que, en números absolutos, tienen mayor importancia cuantitativa.

Además del proceso migratorio rural-urbano que reflejan estas cifras para una parte del área en estudio, otros dos procesos deben ser mencionados para conocer el contexto en que se desenvuelven las pequeñas explotaciones del este formosenseño.

- a. El fuerte desarrollo poblacional de algunos centros urbanos secundarios.
- b. Las variaciones en la composición de la población por nacionalidad.

5.2. NACIONALIDAD DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.

A fin de abordar éste último aspecto se comparan a continuación datos censales con información recogida mediante encuesta:

CUADRO No 49 - PARTICIPACION DE EXTRANJEROS EN LA POBLACION TOTAL DE LOS DEPARTAMENTOS.		
DEPARTAMENTOS	1970	1980
. Pilcomayo	26,0	18,7
. Pilagás	21,0	15,9
. Formosa	17,0	10,8
. Laishí	16,0	11,7
. Pirané	11,0	6,6
. TOTAL PROVINCIA	15,6	10,2
FUENTE: Censo 1980. Cifras provisionarias.		

Si bien la población extranjera -principalmente paraguaya - disminuye progresivamente en su participación, sigue constituyendo una proporción importante del total correspondiente al área, sobre todo en el Norte. Por razones legales, la nacionalidad del jefe de familia suele ser un obstáculo para -

la regularización de las formas de tenencia de muchos productores. Esta situación probablemente afecte especialmente a los productores minifundistas.

La importancia de este dato no se restringe a esta cuestión sino que sirve para apreciar el marco socio-cultural en que se desenvuelve el minifundio formoseño.

De la población encuestada, el 40,8 por ciento de los jefes de explotación son de nacionalidad extranjera y el 38,5 por ciento corresponde a los de nacionalidad paraguaya. El porcentaje de extranjeros es muy diferente en el norte y en el sur. En efecto, en el norte representan el 46,4 por ciento de los jefes registrados (todos paraguayos), mientras que en el sur totalizan un 26,3 por ciento, de los cuales un 15,8 por ciento son paraguayos.

Este dato constituye sólo una aproximación, por dos razones:

- a) Si se computara la nacionalidad de los padres del Jefe, el porcentaje de paraguayos crecería en forma muy acentuada.
- b) En muchos casos el o la titular son de nacionalidad argentina, pero el o la cónyuge son paraguayos.

CUADRO Nº 50 - NACIONALIDAD DEL JEFE POR ESTRATO.
ESTRUCTURA PORCENTUAL.

ESTRATO SEGUN TAMAÑO	ARGENTINOS		PARAGUAYOS		OTROS EXTRANJEROS		TOTAL	
	Norte	Sur	Norte	Sur	Norte	Sur	Norte	Sur
Hasta 5 ha	50.0	58.3	50.0	41.7	-	-	100.0 (6)	100.0 (12)
6 - 15 ha	64.5	60.0	35.5	40.0	-	-	100.0 (31)	100.0 (15)
16 - 25 ha	37.5	66.7	62.5	26.7	-	6.6	100.0 (16)	100.0 (15)
26 - 50 ha	50.0	73.7	50.0	15.8	-	10.5	100.0 (16)	100.0 (19)
T O T A L	53.6	65.6	46.4	29.5	-	4.9	100.0 (69)	100.0 (61)

FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.

5.3. DISTRIBUCION DE LA TIERRA SEGUN TAMAÑO EN LA POBLACION ENTREVISTADA.

En el trabajo de encuesta se realizaron entrevistas en 130 unidades productivas. Su tamaño y localización es la siguiente.

CUADRO No 51 - NUMERO DE EXPLOTACIONES ENCUESTADAS POR ESTRATO.					
ESCALAS SEGUN TAMAÑO	SUBZONA 1	SUBZONA 2	SUBZONA 3	TOTALES	PARTICIPAC. PORCENTUAL
<u>ZONA NORTE</u>					
Hasta 5 ha	3	3	-	6	8.7
6-15 ha	9	12	10	31	44.9
16-25 ha	3	8	5	16	23.2
26-50 ha	4	5	7	16	23.2
TOTALES	19	28	22	69	100.0
Subzona 1: Espinillo - 25 Mayo. (Departamento Pilagás). Subzona 2: Laguna Blanca. (Secc. V - Departamento Pilcomayo). Subzona 3: La Frontera. Tte. Gral. Sánchez hasta Tres Lagunas.					
<u>ZONA SUR</u>					
Hasta 5 ha	5	5	2	12	19.7
6-15 ha	7	4	4	15	24.6
16-25 ha	5	5	5	15	24.6
26-50 ha	6	3	10	19	31.1
TOTALES	23	17	21	61	100.0
Subzona 4: Villafañe - Km 142. Subzona 5: El Colorado - Zapallito - Km 213 Subzona 6: M. Laishí - Colonia Herradura.					
FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.					

Del total de explotaciones encuestadas (Norte y Sur) el 14 - por ciento corresponde al estrato de hasta 5 hectáreas; 35 - por ciento al de 6 - 15 hectáreas; 24 por ciento al de 16-25 hectáreas y, por último, 27 por ciento al de 26 - 50 hectáreas.

Para los distintos estratos y en cada zona los promedios de las explotaciones difieren, según puede observarse en el cuadro de la página siguiente:

CUADRO No 52 - TAMAÑOS PROMEDIO DE LAS EXPLOTACIONES ENCUESTADAS. HECTAREAS.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	N O R T E					S U R				
	Subzona 1	Subzona 2	Subzona 3	PROMEDIO POR ESTRATO	Subzona 4	Subzona 5	Subzona 6	PROMEDIO POR ESTRATO		
Hasta 5 ha	3.3	2.3	--	2.8	4.2	4.0	4.0	4.1		
6 - 15 ha	9.9	11.4	9.8	10.4	11.4	6.1	10.5	9.3		
16 - 25 ha	20.0	23.3	20.2	21.2	21.4	19.8	18.8	20.0		
26 - 50 ha	42.8	40.8	35.5	39.7	38.9	38.0	33.3	36.7		

FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.

5.4. CAMBIOS EN EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES.

Durante la historia de cada unidad productiva se observan cambios en la dimensión total de las explotaciones. Esas variaciones, en más o en menos, tuvieron lugar en distintos momentos de las historias domésticas. En importante medida son el resultado de intervenciones directas o indirectas del Instituto de Colonización y Tierras Fiscales.

Mantienen igual tamaño el 70 por ciento de los entrevistados en el norte y el 75 por ciento en el sur. En el norte, la mayoría de los cambios se producen hacia una disminución de las dimensiones totales del predio (21%). En el sur, en cambio, el proceso es inverso, pues aumentan de tamaño el 19 por ciento de las explotaciones.

En la zona norte, la mayoría de las disminuciones de tamaño acontecen en los dos estratos más chicos, que totalizan un 53,3 por ciento de los casos afectados por ese suceso. En cambio, la mitad de los casos registrados como aumento se producen en el estrato mayor.

En el sur, sin embargo, los únicos cuatro casos de disminución de la superficie total del predio corresponden al grupo de 26 - 50 hectáreas.

Asimismo, se observa que más del 60 por ciento de todos los estratos, tanto en el norte como en el sur, permanecen estables en tamaño. En la primera zona el grupo más pequeño tiene una mayor proporción interna de disminuciones, en tanto que el estrato de 26 - 50 hectáreas tiene la menor.

CUADRO No 53 - CAMBIOS EN EL TAMAÑO EN PARTICIPACION SOBRE EL TOTAL DE CADA ESTRATO.					
ESCALAS SEGUN TAMAÑO	Igual tamaño	Mayor tamaño	Menor tamaño	TOTAL	
				Nº	%
<u>ZONA NORTE</u>					
Más de 5 ha	66,7	-	33,3	6	100.0
6 - 15 ha	74,1	6,5	19,4	31	100.0
16 - 25 ha	68,7	6,3	25,0	16	100.0
26 - 50 ha	62,4	18,8	18,8	16	100.0
T O T A L E S	70,0	9,0	21,0	69	100.0
<u>ZONA SUR</u>					
Más de 5 ha	91,7	8,3	-	12	100.0
6 - 15 ha	66,7	33,3	-	15	100.0
16 - 25 ha	86,7	13,3	-	15	100.0
26 - 50 ha	63,2	15,8	21,0	19	100.0
T O T A L E S	75,0	19,0	6,0	61	100.0
FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.					

En el sur, en cambio, el estrato pequeño tiene la mayor esta bilidad, y el de 26 - 50 hectáreas tiene la mayor proporción de disminuciones.

5.5. MODALIDADES DE POSESION DE LA TIERRA Y MODIFICACIONES -
EN LA SITUACION LEGAL DE TENENCIA.

En las dos zonas, debido a los criterios empleados para la selección de los casos, la mayor parte de las explotaciones corresponden a ocupantes de tierras fiscales que abonan un cánón al Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales, por su utilización

Se desprende del cuadro siguiente que el 79 por ciento de las explotaciones encuestadas en el norte y el 55 por ciento en el sur, constituyen arrendatarios u ocupantes fiscales. En el norte le siguen en importancia los casos abordados en la categoría adjudicatarios (13%) y propietarios (6%).

En el sur, en cambio, se entrevistaron, además del citado 55 por ciento de arrendatarios y ocupantes fiscales, un 19 por ciento de propietarios, un 13 por ciento de adjudicatarios, un 5 por ciento de ocupantes de hecho de tierras particulares, un 5 por ciento de "otros", que corresponden a ocupantes de propiedades grandes en sucesión, y un 3 por ciento de arrendatarios privados.

En términos de proceso, se han detectado pocas variaciones en el tiempo de las formas de tenencia de las explotaciones visitadas en el norte, pues el 84 por ciento de las mismas permanecen durante toda la historia del núcleo doméstico en la misma categoría.

En el sur los cambios aparecen como más significativos, pues el 43 por ciento de las unidades han variado de forma de tenencia, pasando de ocupantes de tierras fiscales a adjudicatarios.

CUADRO Nº 54 - MODALIDADES DE POSESION DE LA TIERRA Y MODIFICACION DE LA SITUACION LEGAL DE TENENCIA POR ESTRATO.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	Propietario	Arrendatario privado	Arrendatario u ocupante fiscal	Adjudicatario	Ocupante de hecho. Tierra particular	Otros	Total	Igual tenencia
ZONA NORTE								
Más de 5 ha	-	-	4	-	-	1	6	6
6 - 15 ha	-	-	30	1	-	1	31	29
16 - 25 ha	2	-	13	1	-	-	16	14
26 - 50 ha	2	-	7	7	-	-	16	9
T O T A L	4	-	54	9	-	2	69	58
PORCENTAJE S/TOTAL ..	6		79	13		2	100.0	84.0
ZONA SUR								
Más de 5 ha	1	-	8	-	1	2	12	11
6 - 15 ha	2	2	9	-	1	1	15	8
16 - 25 ha	3	-	8	3	1	-	15	10
26 - 50 ha	6	-	8	5	-	-	19	6
T O T A L	10	2	33	8	3	3	61	35
PORCENTAJE S/TOTAL ..	19	3	55	13	5	5	100.0	57.0

FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.

5.6. TIEMPO DE RESIDENCIA.

Para analizar el tiempo de residencia de las actuales unidades domésticas se ha distinguido entre el tiempo de residencia en la zona y el tiempo de residencia en la actual explotación.

Como no aparecen diferencias significativas entre cada zona se ha optado por presentar la información en forma conjunta. Conviene destacar este hecho. Por la historia de los asentamientos en cada zona se esperaba que la información reflejara situaciones bien diferenciadas, cosa que no ocurre.

CUADRO Nº 55 - TIEMPO DE RESIDENCIA EN LA ZONA SEGUN ESTRATO. ESTRUCTURA POR- CENTUAL.					
ESCALAS SEGUN TAMAÑO	H/10 años	10-20 años	Más de 20 años	TOTAL	
				Nº	%
Hasta 5 ha	11,8	23,5	64,7	18	100.0
6 - 15 ha	4,3	21,8	73,9	46	100.0
16 - 25 ha	6,4	12,9	80,7	31	100.0
26 - 50 ha	5,7	20,0	74,3	35	100.0
T O T A L	6,2	19,4	74,4	130	100.0
FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.					

Analizado cada estrato por separado surge que no menos del 65 por ciento de cada uno de ellos tiene más de 20 años de residencia en la zona. Sin embargo, se observa una leve tendencia al asentamiento relativamente tardío en la zona de parte de las explotaciones más chicas.

En cuanto al tiempo de residencia en la explotación que actualmente ocupa cada entrevistado, se perciben algunas diferencias. Para un mayor detalle en el análisis, se distinguen períodos más cortos.

En el cuadro de la página siguiente llama la atención la proporción relativamente alta de explotaciones de hasta 5 hectáreas asentadas durante los 10 últimos años, o sea prácticamente en la década del 70. Estas representan el 30 por ciento del estrato.

Por otro lado, ninguno de los otros estratos tiene menos del 13 por ciento de casos instalados en ese mismo período.

De todas maneras, el 40 por ciento o más de las unidades en todos los estratos se han incorporado hace más de 20 años, especialmente los dos estratos de mayor tamaño. Un porcentaje alto de explotaciones de 6 - 15 hectáreas se iniciaron durante la década del 60 (43,5%), mientras que una proporción significativa, aunque menor, de los dos estratos extremos, también lo hacen en esa época. Tomando el conjunto de los estratos la gran mayoría de las explotaciones se inician hace más de 10 años (83,7%).

El contexto estructural en que tienen lugar estos asentamientos no permanece estático durante los períodos considerados.

CUADRO No 56 - TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL PREDIO
SEGUN ESTRATO. ESTRUCTURA PORCEN-
TUAL.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	Menos de 5 años	5-10 años	11-20 años	21 años y más	TOTAL	
					N°	%
Hasta 5 ha	11,8	17,6	29,5	41,1	18	100.0
6 - 15 ha	4,3	8,7	43,5	43,5	46	100.0
16 - 25 ha	6,5	6,5	25,8	61,2	31	100.0
26 - 50 ha	5,7	11,4	28,6	54,3	35	100.0
T O T A L	6,2	10,1	33,3	50,4	130	100.0
FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.						

Las incorporaciones más recientes, por ejemplo, se producen - en un marco ya consolidado en lo que respecta a la distribución global de la tierra. La diferencia más importante estriba en la fuerte presión actual sobre este recurso.

Las distintas etapas de incorporación, por otra parte, implican diferentes historias en el plano de la unidad doméstica, sus experiencias productivas, sus estrategias de supervivencia y, sin duda, en lo atinente a las necesidades básicas y - de producción.

Las pequeñas explotaciones asentadas durante estos últimos -- años, además de la conocida escasez de recursos que las carac

teriza, tienen la dificultad adicional de haber comenzado -- con su trabajo en el predio durante períodos críticos para -- las producciones tradicionales de la región.

El registro de los distintos períodos de asentamiento es un dato que debe ser tomado en cuenta en la formulación de programas de desarrollo rural para la zona. El desenvolvimiento de cada categoría se encuentra fuertemente condicionado -- por el carácter e intensidad de sus experiencias como pequeño productor. Las historias de las unidades domésticas de -- más reciente incorporación registran una proporción más alta de antecedentes inmediatos como asalariado que en el caso de asentamientos más tempranos. En consecuencia, su experiencia de gestión de unidades productivas independientes es menor. Obviamente, los requerimientos de programa en uno y -- otro caso deberán estar adaptados a este tipo de diferencias. Sobre todo, las propuestas tecnológico-productivas formuladas para uno y otro tipo de minifundista deberían tomar en cuenta esta circunstancia.



6 - CARACTERÍSTICAS Y ORGANIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR EN LAS UNIDADES MINIFUNDIARIAS.

6.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS UNIDADES FAMILIARES COMO UNIDADES DE PRODUCCIÓN: FUNCIONES PRODUCTIVAS Y REPRODUCTIVAS. PAPEL DE LA MUJER.

La importancia de la fuerza de trabajo familiar como recurso, hace de este un tema central para la temática del minifundio.

Si se analiza a la familia como unidad económica, el recurso mencionado tiene orientaciones diversas -aunque complementarias- según se aplique directamente a la producción para el mercado, como venta de fuerza de trabajo o a la producción directa para el consumo.

Si bien la unidad doméstica pequeño-campesina tiene como meta principal la supervivencia -su reproducción en cuanto campesina- en áreas en las cuales se encuentra globalmente difundida la producción para el mercado, esta involucra también a los pequeños productores, a quienes sirve indirectamente -para asegurar esa subsistencia. O sea que en sentido amplio puede decirse que las explotaciones campesinas, aún cuando -su actividad pase por el mercado (produciendo bienes o vendiendo su fuerza de trabajo), lo hacen básicamente como componentes de una estrategia de supervivencia y no tanto para obtener un beneficio económico en sentido empresarial.

A los efectos analíticos puede decirse, sin embargo, que la fuerza de trabajo de las unidades doméstico-productivas tienen dos orientaciones (1):

- . productiva.
- . reproductiva.

La orientación productiva es aquella que está inmediatamente dirigida hacia el mercado de productos o hacia el mercado de trabajo. De cualquiera de las dos formas ofreciendo el resultado de su cosecha o la mano de obra disponible, estas actividades de la unidad doméstica se encuentran externamente insertadas dentro de una estructura productiva con leyes de funcionamiento propias e independientes del comportamiento individual de cada unidad productiva.

Las orientaciones reproductivas son aquellas que están inmediatamente dirigidas a la reproducción en el ciclo cotidiano o generacional (2). Estas orientaciones se canalizan mediante el trabajo doméstico que tiene lugar en la unidad residen

(1): BORSOTTI, Carlos: "Notas sobre la familia como unidad socio-económica". Cuadernos de la CEPAL. Santiago de Chile, 1978. En página 6 dice: "Considerar a la familia como unidad económica es analizarla como unidad productora de bienes y servicios para el mercado o como unidad productora de la reproducción de los agentes sociales - en su ciclo cotidiano y generacional".

(2): Reproducción cotidiana: consiste en la reposición diaria de la existencia y de las capacidades de trabajo.

Reproducción generacional: es el proceso de reposición de agentes sociales.

Ver BORSOTTI, op. cit., pág. 6.

cial de la familia (contrariamente al trabajo productivo, -- que puede realizarse en una explotación ajena) y su producto o resultado es consumido por los propios miembros de esa undad, o aplicado a la conservación física de la unidad o de -- sus miembros, o a la reproducción de sus capacidades (por -- ejemplo: transmisión de destrezas).

Debe insistirse que el resultado final de las orientaciones productivas de las pequeñas explotaciones campesinas están, -- a la larga, aplicadas a la supervivencia, por la sencilla razón de que el ingreso resultante de esas actividades es generalmente magro y sólo alcanza para cubrir requerimientos básicos, o sea que difícilmente supera la cobertura de necesidades propiamente reproductivas. Sólo en ocasiones excepcionales el ingreso de los pequeños productores permite reponer -- herramientas y maquinaria o cubrir alguna necesidad emanada propiamente de la producción, esto es, a cubrir un fondo de reposición; cuanto menos, por lo tanto, acumular.

Las tareas reproductivas involucran un número extenso de labores que absorben las actividades cotidianas de una proporción importante del grupo doméstico, o del conjunto de los -- trabajos realizados por sus miembros.

Se presenta ahora una lista, a modo de ejemplo, de actividades de tipo reproductivo que tienen lugar dentro de las explotaciones visitadas. Debe advertirse que, si muchas de ellas pueden aparecer ante ojos desprevenidos como obvias, ninguna de ellas es supérflua. Por el contrario, absorben tiempo y dedicación del recurso más importante de que dispone la unidad doméstica, y esto las convierte en un aspecto sumamente importante de los procesos de trabajo que tienen lugar dentro de ella.

Su falta de consideración en muchos programas de desarrollo campesino conducen a una sobreestimación de las capacidades de la fuerza de trabajo campesino en función del mercado -- (tanto de asalariados como propiamente productivo), o a una asignación incorrecta de roles productivos en el nivel micro económico

Una lista tentativa de actividades fue elaborada en base a - entrevistas en profundidad. Es la siguiente:

a. Insumos cotidianos:

- . corte y acarreo de leña.
- . acarreo de agua.

b. Alimentación:

- . Huerta, agricultura para consumo y cuidado de animales.
- . Preparación de alimentos.
- . Compra de alimentos.

c. Tareas educativas:

- . crianza y primera socialización de los niños.
- . transmisión de valores y normas de comportamiento.
- . transmisión de destrezas.
- . transmisión de métodos de crianza.
- . cuidado de niños menores.
- . ocupaciones escolares: traslado a la escuela; tareas escolares; aseo de los niños para la escuela (incluye por lo tanto roles adicionales a los de quienes asisten: por ejemplo, a través de la ayuda de hermanas mayores).

d. Atención cotidiana de la salud y de la higiene

e. Otros:

- . aseo de la vivienda.
- . lavado de ropa.
- . costura y reparación de vestimenta.

Algunas de estas actividades, sobre todo en ciertas épocas - del año, son fuertemente competitivas con las tareas orientadas a la producción, pues involucran a la misma fuerza de trabajo y tienen lugar prácticamente en el mismo espacio. Para comprender cabalmente esto último, debe tomarse en cuenta que aquí se superponen distintas funciones en un mismo ámbito, ya que la familia rural, diferenciándose de lo que ocurre en el ámbito urbano, conforma directamente una unidad de producción.

Algunas de las tareas involucran a la fuerza de trabajo adulta masculina, como es el caso del acarreo de agua en cantidades importantes o la transmisión de destrezas laborales, para citar ejemplos cualitativamente diversos. Si se analiza la transmisión de destrezas surge claramente cómo la unidad doméstica depende en gran medida de sí misma, porque los trabajos que realiza son cubiertos con la capacitación informal que progresivamente la misma unidad doméstica provee. No ocurre, como en otros ámbitos de la sociedad, en que la capacitación laboral es una actividad especializada a cargo del sistema educativo o de las empresas empleadoras.

Otras actividades implican para ciertos miembros de la unidad doméstica formas de socialización diferencial según sexo de pertenencia. Es común el caso de adolescentes de sexo femenino cuya función durante una época del año es el cuidado de -

hermanitos mientras la familia sale a carpir o a cosechar. Estas tareas son fundamentalmente distintas a las que realizan sus hermanas que forman parte de la cuadrilla.

No viene al caso extenderse aquí sobre estos puntos. Se desea, sin embargo, llamar la atención sobre su importancia -- dentro del conjunto de actividades llevadas a cabo por esa pequeña organización económica que es la familia campesina. A diferencia de las que pertenecen a unidades agrícolas no campesinas o a las familias urbanas, la familia del pequeño productor desarrolla una proporción muy alta de actividades reproductivas dentro mismo de la unidad residencial. En aquellos otros ámbitos es más frecuente el acceso a servicios -- que atienden socialmente funciones reproductivas de los agentes sociales (mayor acceso a servicios de salud, educación, u otras actividades que socialmente se encuentran especializadas, como por ejemplo la construcción o reparación de viviendas, y que la familia campesina asume como tarea propia).

En el desempeño de tareas reproductivas se destaca el papel de la mujer campesina. Realiza estas tareas en forma paralela con otras netamente productivas, en las cuales desempeña un papel complementario de primera importancia, tanto en el propio predio, en el desempeño de trabajos "de campo", como en otras explotaciones como mano de obra, formando parte de la cuadrilla familiar.

Su papel, obviamente, no se refiere únicamente a las tareas productivas y como asalariada, sino que abarca roles críticos dentro de la estrategia de supervivencia de la unidad doméstica y en la reproducción de agentes sociales productivos:

- . la reproducción sexual como proveedora de recursos humanos altamente estimados dentro de la cosmovisión campesina.
- . prácticamente todas las tareas que directa o indirectamente tengan que ver con la alimentación de los miembros de la unidad.
- . relación con todas las tareas atinentes a vestimenta.
- . presencia en la crianza y primera educación de los niños;- transmisión de destrezas en roles más netamente femeninos.
- . relación con el sistema educativo formal y sus consecuencias sobre todos los miembros del núcleo familiar.
- . en general, asistencia y apoyo a todos los miembros del núcleo familiar.

Es necesario destacar todas las cuestiones tratadas, no tanto por su originalidad desde el punto de vista de su análisis, sino pensando en la programación de propuestas aplicadas al desarrollo de áreas minifundistas y al papel que dentro de ellas se asigna a la mujer. Los programas que usualmente se proponen en estos casos están estructurados en torno de una lógica de tipo productivo, según categorías conceptuales poco afines con el modo de funcionamiento cotidiano de la pequeña explotación. Las necesidades diarias de la unidad doméstica y la estructura de su funcionamiento dan lugar a características socio-culturales específicas. Aplicar a este tipo de explotaciones propuestas tomadas desde o ajustada al modelo, - por ejemplo, de la mediana explotación rentable, con otro ti

po de recursos humanos, como suele suceder en algunos programas de colonización, lleva a pasar por alto las características más típicas de los estratos campesinos.

Desde el punto de vista analizado son varios los aspectos -- que pueden ser cubiertos en un programa de desarrollo. Además del apoyo a las unidades productivas existentes y del reconocimiento del rol que en ellas tiene la mujer, otros momentos y situaciones de la vida doméstica campesina pueden ser objeto de un tratamiento especial. Los adolescentes de ambos sexos y el período de formación de nuevos núcleos domésticos -- por parte de jóvenes que inician una familia, son algunos de ellos.

En el primer caso, la adolescencia, coincide con el período de frustración definitiva de las expectativas educativas, pues la incorporación al mundo del trabajo ya es plena e inhibe -- cualquier posibilidad de recuperación de aquellas. El corte con el sistema educativo se torna absoluto y ya no existe -- otro ámbito social que no sea el trabajo doméstico o asalariado para canalizar las posibilidades e inquietudes de quienes tienen todo el futuro por delante.

Algo parecido ocurre en el momento de la formación de la pareja y de la nueva familia. La desprotección es total en este mundo de pobreza y esta situación es mucho más difícil si se considera que las posibilidades de acceso a la tierra en Formosa son cada vez menores.

6.2. ACTIVIDADES REPRODUCTIVAS ORIENTADAS AL CONSUMO FAMILIAR

Entre las actividades reproductivas mencionadas en el punto anterior, una de las principales consiste en la producción de alimentos para ser consumidos por los miembros de la familia. Su importancia proviene no sólo del esfuerzo que supone la satisfacción de este tipo de necesidades, sino además del valor económico que tiene esta producción dentro de las pequeñas unidades domésticas (1).

Una parte del consumo familiar se satisface mediante compras en efectivo o retiros a cuenta; en ambos casos con la contraparte de la producción para el mercado. En los minifundios agrícolas del este formoseño el ingreso tiene su origen principal en la venta del algodón. Esta producción para el mercado, como ya se ha señalado, no tiene como meta fundamental, al menos en las explotaciones familiares incapaces de acumular, la realización del algodón en términos de dinero, sino que éste último es rápidamente convertido -a veces en forma anticipada a la cosecha- en bienes de consumo, principalmente alimentos.

La necesidad de asegurar la subsistencia del núcleo familiar, hace de la producción de autoconsumo un elemento central de las estrategias productivas de la unidad campesina. En términos relativos, esta función netamente reproductiva tiene -

(1): Por ejemplo, un cálculo del ingreso proveniente de dos explotaciones de 15 ha de algodón en el Chaco arrojó como resultado que un 20 y 40% de los ingresos globales -- de esas unidades, respectivamente, correspondía a la -- producción para autoconsumo. Ver BASCO y otros: Evolución del minifundio en la República Argentina. Op. cit., página 13.

mayor importancia a medida que las unidades se encuentran -- más cerca de los límites de supervivencia.

Para conocer cualitativamente el componente de consumo en -- las pequeñas explotaciones se han registrado, por estrato de tamaño, los siguientes indicadores:

- a) producción de huerta y agricultura de orientación al consumo;
- b) producción de granja;
 - . lecheras.
 - . aves.
 - . porcinos.
 - . derivados (queso).
- c) variaciones temporales de la producción y de las necesidades de consumo.

a) Huerta:

Realizan algún tipo de huerta el 70 por ciento de las explotaciones visitadas en el norte y el 80 por ciento de las correspondientes al sur. Muchas de estas huertas son de carácter rudimentario, pero su presencia es más generalizada de lo que suponen la mayoría de los informantes consultados antes de la encuesta. No se discute aquí la calidad de la huerta. El hecho de que las unidades domésticas intenten este tipo de producción, aunque sea en dimensiones reducidas y de baja calidad, es un buen "piso" para fomentar su difusión y un mejor trabajo e información acerca del mismo.

La producción de huerta no aparece correlacionada inversamente al tamaño, y ello posiblemente explique la errónea impresión de los informantes. En efecto, mientras que el 88 por ciento de los dos estratos mayores (16-25 ha y 26-50 ha) en el norte y el 80 y 84 por ciento, respectivamente, en el sur, hacen huerta, el estrato de hasta 5 hectáreas la realiza en una proporción bastante menor (33% en el norte y 58% en el sur).

El porcentaje comparativamente más alto de productores de -- hasta 5 hectáreas y de 6 a 15 hectáreas que hace huerta en el sur, respecto del norte, se explica por la mayor presencia de explotaciones hortícolas (incluyendo unidades productivas de batata), dentro de la muestra trabajada en aquella zona.

CUADRO No 57 - PRESENCIA DE LA HUERTA EN PEQUEÑAS EXPLOTACIONES, POR ESTRATO Y POR ZONA. ESTRUCTURA PORCENTUAL.								
ESCALAS SEGUN TAMAÑO	N O R T E				S U R			
	SI	NO	TOTAL		SI	NO	TOTAL	
			Nº	%			Nº	%
Hasta 5 ha	33	67	(6)	100.0	58	42	(12)	100.0
6 - 15 ha	58	42	(31)	100.0	93	7	(15)	100.0
16 - 25 ha	88	12	(16)	100.0	80	20	(15)	100.0
26 - 50 ha	88	12	(16)	100.0	84	16	(19)	100.0
T O T A L	70	30	(69)	100.0	80	20	(61)	100.0
FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.								

Se presenta a continuación un cuadro que sintetiza los rubros a los que se dedica la huerta, en número y porcentaje de explotaciones.

CUADRO Nº 58 - PRODUCTO DE HUERTA EFECTUADOS EN CADA ZONA (1).				
R U B R O	N O R T E		S U R	
	Número de Expl.	% Sobre Exp. del NORTE	Número de Expl.	% Sobre Expl. del Sur
Acelga	5	7	11	18
Ají	-	-	1	2
Ajo	9	13	11	18
Arveja	-	-	1	2
Batata	5	7	15	24
Berenjena	2	3	1	2
Cebolla	23	33	22	36
Cebollita	6	9	12	20
Chaucha	-	-	1	2
Lechuga	25	36	23	38
Maní	1	1	1	2
Melón	2	3	5	8
Orégano	2	3	3	5
Papa	-	-	2	3
Pepino	2	3	-	-
Perejil	18	26	18	30
Pimentón	-	-	1	2
Pimiento	12	17	10	16
Poroto	29	42,0	28	46,0
Remolacha	-	-	1	2
Repollo	7	10	7	11
Sandía	1	1	6	10
Tomate	22	32	13	21
Zanahoria	18	26	15	25
Zapallo	18	26	15	25
Zapallito	4	6	2	3

(1): Algunos rubros no son, estrictamente hablando, de huerta.

FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.

La mayoría de estos rubros -muy diversificados, por cierto- son realizados en muy pequeñas extensiones. Se estima, además, que existe un cierto subregistro de algunos de ellos, -pues pudo comprobarse la tendencia a pasarlos por alto. Los rubros de autoconsumo, a los que se adjudica mayor importancia en las situaciones de entrevista son el maíz y la mandioca, debido a que se hacen en extensiones más grandes. La magnitud del cultivo y no tanto su importancia en términos cualitativos, predomina en la enumeración un tanto selectiva que cada entrevistado realiza.

Un caso muy claro es el del poroto. Casi ningún entrevistado declaró cultivarlo al requerírsele información sobre producción. Sin embargo, el dato aparece en respuestas referidas a los rubros de consumo provistos por la propia explotación. En parte esto se explica porque las producciones individuales son muy pequeñas; pero el valor proteico del poroto y su presencia generalizada en la alimentación de los minifundistas hace necesario que se lo destaque.

Por otro lado, la mayor participación de la mujer en el trabajo de huerta, posiblemente otorgue un rango inferior a estos menesteres a los ojos de los entrevistados varones.

En términos ideológicos resulta claro que se subestima el papel de la huerta -aunque se la lleve a cabo-, frente a una mayor valorización de las producciones orientadas hacia el mercado.

La realidad demuestra que la huerta en las zonas visitadas tiene su importancia. No sólo es aplicada por cerca de la mitad de los productores encuestados, sino que la variedad de

rubros es amplia, aunque la mayoría de los casos estén concentrados en cebolla, lechuga, poroto, tomate y zapallo.

A los productos de huerta deben adicionarse otros ligados al autoconsumo. Los más importantes son el maíz y la mandioca. El maíz es utilizado en la casi totalidad de los lotes para el consumo de los miembros de las unidades domésticas y de los animales de corral (o sea, convertido en alimento). El maíz, así como la mandioca, es objeto de muy eventuales transacciones comerciales, en el ámbito local y en cantidades reducidas.

CUADRO Nº 59 - PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES QUE REALIZAN CULTIVOS DE SUBSISTENCIA (EXCEPTO HUERTA).

C U L T I V O	NORTE	SUR
. Maíz	80	88
. Mandioca	78	88
. Citrus	46	61
. Banano	10	8

FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.

Sobre todo los primeros tres rubros del cuadro son trabajados más o menos en forma generalizada por los distintos tipos de explotaciones, más allá del tamaño de la unidad o de su especialización productiva para el mercado. Se ha incluido el banano, porque su presencia en las explotaciones es importante, aunque el número de plantas sea reducido.

Las pequeñas plantaciones de citrus (especialmente pomelo), son muy comunes, sobre todo en ciertas áreas en donde se ha producido una mayor difusión. Su importancia en la dieta actual o potencial no puede ser subestimada.

La producción de mandioca presenta particulares rasgos de funcionalidad para los procesos de trabajo desarrollados en las explotaciones. Al hecho ya conocido de que es un rubro tradicional para la población formoseña y por lo tanto permite aplicar un cúmulo de conocimientos transmitidos por los mayores, acerca del cultivo su manejo y su aprovechamiento, se añade otra característica. Se trata de un producto que es trabajado de manera tal que no se vean obstaculizados los restantes trabajos realizados por la unidad doméstica.

El producto es cosechado a medida que se lo consume, sin mayores perjuicios para su aprovechamiento, y por lo tanto no presenta mayores dificultades de almacenamiento. Con el maíz no ocurre lo mismo, ya que generalmente se adoptan prevenciones frente a la acción perjudicial de los pájaros, sea cosechando, sea "quebrando", lo cual supone una mínima utilización de mano de obra.

Por lo demás, la mayoría de las tareas de preparación del suelo y cultivo son competitivas en el tiempo con el algodón, -

que constituye la principal orientación de mercado de los minifundistas.

b) Producción de granja.

Los restantes rubros de autoconsumo abordados se refieren a la posesión de lecheras, aves y porcinos. Entre los productos derivados sólo se computó el queso.

Tienen lecheras el 61 por ciento de los productores entrevistados en el norte y un 56 por ciento en el sur. La posesión de este tipo de animal presenta una relación directa con el tamaño, para las dos zonas. Es así que el 33 por ciento de las explotaciones de hasta 5 hectáreas en el norte y el 25 por ciento en el sur las poseen, mientras que el 100 y el 84 por ciento respectivamente del estrato mayor se encuentran en esa condición. La posesión de cada estrato intermedio crece con el tamaño de la unidad productiva.

Con las aves de corral sucede algo parecido, pero la relación no resulta tan estrecha. Por ejemplo, tanto en el norte como en el sur el estrato de 6-15 hectáreas tiene menor proporción de unidades con aves que el de hasta 5 hectáreas.

La posesión de porcinos es generalizada en todos los estratos, con una participación semejante en las dos zonas. En cuanto a los estratos, la menor participación corresponde al grupo de hasta 5 hectáreas en el norte (67 %) y la mayor se presenta en el estrato más grande (87 %).

La preparación de quesos se realiza exclusivamente para el propio consumo. Se verifica en el 22 por ciento de los productores del norte y en el 36 por ciento de los que poseen lecheras; en el sur, en un 11 y 21 por ciento, respectivamente.

La producción de quesos es eventual, en épocas de sobrante de leche, y tiende a una mayor difusión en los estratos de mayor tamaño. En el norte, el 47 por ciento de las explotaciones que elaboran queso pertenecen al estrato más grande y en el sur esa participación de las unidades grandes se eleva al 86 por ciento.

En síntesis, la producción de granja para consumo también puede ser objeto de una mayor difusión en el área pues existe un margen cualitativo y cuantitativo para ello: no todas las explotaciones dedican esfuerzos a estos rubros. Tomando en cuenta las condiciones muy precarias en que se desarrollan esas actividades, se infiere que existen inmensas posibilidades de mejorar sus resultados. Aún en explotaciones comparativamente más sofisticadas en las modalidades de producción para mercado se observa que la producción para autoconsumo, y en especial la granja, es encarada como actividad muy marginal desde el punto de vista de la atención y cuidado de las condiciones ambientales y de producción: por ejemplo, falta de instalaciones mínimas que aseguren sanidad y productividad en un medio en el que se disponen de abundantes materiales naturales (palma, madera) para construir pequeñas y eficaces instalaciones. De hecho, la mayoría de los productores, sin distinción de estrato, carece de gallineros y chiqueros adecuados.

CUADRO No 60 - PRODUCTOS DE GRANJA, POR ESTRATO Y ZONA. Número y porcentajes.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	TIENE LECHERA	CUANTAS LECHERAS	TIENE AVES	CUANTAS AVES	TIENE PORCINOS	CUANTOS PORCINOS	HACEN QUESO
NORTE							
Hasta 5 ha	2	4	5	160	5	10	-
Particip. s/estrato (%)	33	3	83	6	67	6	-
6 - 15 ha	11	24	24	920	22	70	5
Porcentaje sobre estrato	35	18	77	35	71	45	16
16 - 25 ha	13	31	16	710	13	44	3
Porcentaje sobre estrato	81	23	100	27	81	28	23
26 - 50 ha	16	75	16	850	12	33	7
Porcentaje sobre estrato	100	56	100	32	75	21	144
TOTALES	42	134	61	2.640	52	157	15
Porcentaje	61	100	88	100	75	100	22
SUR							
Hasta 5 ha	3	9	12	185	10	46	-
Particip. s/estrato (%)	25	8	100	10	83	19	-
6 - 15 ha	5	15	12	368	11	39	-
Porcentaje s/estrato ...	33	13	80	19	33	16	-
16 - 25 ha	10	25	14	425	11	52	1
Porcentaje s/estrato ...	67	22	93	22	73	22	7
26 - 50 ha	16	63	19	915	13	104	6
Porcentaje s/estrato ...	84	56	100	48	87	43	32
TOTALES	34	112	57	1.893	45	241	7
Porcentaje	56	100	93	100	74	100	11

FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.

c) Variaciones temporales de la producción y de las necesidades de consumo.

Las disponibilidades de alimentos por parte de las familias campesinas están fuertemente condicionadas por dos factores:

- . El ingreso proveniente de la venta de sus productos o de la retribución de sus trabajos como asalariados.
- . La producción para autoconsumo.

Dispuestos en el tiempo, la combinación de estos dos factores determina para cada época del año una mayor o menor escasez de alimentos.

Dentro del ciclo anual la época señalada como de mayor escasez por la mayoría de los entrevistados es junio-octubre. Este período de mayor escasez coincide con el fin de la cosecha y la llegada del invierno: a todos los productores les afecta por igual la presencia del invierno, época en que las huertas actuales decaen en su actividad. Pero en el caso de los más pequeños campesinos, se agrega el hecho de que sus posibilidades de comprar mercaderías de consumo crecen relativamente durante la cosecha, a medida que realizan pequeñas entregas de algodón. Esas entregas lo ponen en contacto con dinero o con mercaderías, que mejoran sus posibilidades de consumo.

CUADRO Nº 61 - CICLOS DE ESCASEZ DE ALIMENTOS, POR ESTRATOS Y ZONAS.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	SIN ESTACIONALIDAD		EPOCAS DE ESCASEZ			NS / NC (1)		T O T A L		
	Nº	%	junio-octubre		Resto del año		Nº	%	Nº	%
			Nº	%	Nº	%				
NORTE										
Hasta 5 ha	1	16,7	4	66,6	-	-	1	16,7	6	100
6 - 15 ha	7	22,5	19	61,3	3	9,7	2	6,5	31	100
16 - 25 ha	3	18,7	12	75,0	-	-	1	6,3	16	100
26 - 50 ha	5	31,3	10	62,5	-	-	1	6,2	16	100
T O T A L	16	23,3	45	65,2	3	4,3	5	7,2	69	100
SUR										
Hasta 5 ha	1	8,3	8	66,7	2	16,7	1	8,3	12	100
6 - 15 ha	1	6,7	9	60,0	3	20,0	2	13,3	15	100
16 - 25 ha	1	6,7	10	66,6	4	26,7	-	-	15	100
26 - 50 ha	11	58,0	4	21,0	2	10,5	2	10,5	19	100
T O T A L	14	23,0	31	50,8	11	18,0	5	8,2	61	100

(1): No sabe o no contesta.

FUENTE: Encuesta de productores minifundistas, 1982.

No ocurre lo mismo una vez que finaliza la cosecha, en mayo-junio: a partir de ese momento disminuyen o desaparecen sus ingresos. La cosecha ha sido totalmente entregada y el pequeño productor vuelve a salir del circuito mercantil y sus ahorros son escasos o nulos.

Muchos de ellos encuentran en los trabajos de carpida, a partir de octubre-noviembre, una fuente de trabajo asalariado - que le permite elevar sus magras disponibilidades de dinero y mercadería.

El carácter estacional de la disponibilidad de alimentos afecta diferencialmente a los estratos de tamaño más grandes y más pequeños. Los productores más grandes, con cierta frecuencia, no perciben la existencia de los ciclos de escasez (un 31,3 por ciento del estrato 26-50 hectáreas en el norte y un 58 por ciento en el sur), no porque entre ellos no existan carencias, sino porque tienen menor intensidad y otra - distribución en el tiempo. La estacionalidad en el consumo, en cambio, afecta a todos los estratos restantes.

La escasez de alimentos durante ciertas épocas del año puede ser motivo de propuestas que enfatizen la producción de autoconsumo en la calidad y cantidad necesarias, sin perjuicio - de atender las orientaciones hacia el mercado. Propuestas de este tipo pueden tomar como punto de partida los conocimientos que ya poseen los minifundistas, fomentando el intercambio de información en pequeños grupos de familias, la búsqueda en común de soluciones para los problemas más acuciantes

de subsistencia y la organización grupal en torno de metas sencillas como serían la adquisición de insumos y reproductores en común, la preparación de parcelas, etcétera.

6.3. ESTRUCTURA DE LAS UNIDADES DOMESTICAS DE PRODUCCION.

Anteriormente se ha definido a las unidades familiares como organizaciones económicas. En este apartado se desea caracterizar esta situación a partir de la disponibilidad de fuerza de trabajo.

Se puede tener una apreciación de las unidades domésticas desde este punto de vista analizando su estructura y tamaño. Dice Chayanov: "... el tamaño y la composición de las familias ejercerán influencia en la organización de la unidad económica, no sólo cuantitativamente sino también cualitativamente. Por lo tanto es absolutamente esencial estudiar el trabajo de la familia tan exhaustivamente como sea posible y establecer los elementos de que se compone y la base sobre la que desarrolla su actividad económica, antes de encarar cualquier problema acerca de la unidad de explotación doméstica" (1).

El tamaño de la familia es uno de los principales determinantes -no el único- del nivel de actividad de las unidades domésticas campesinas. Pero a su vez, el tamaño está determinado por dos factores:

- . la estructura de las unidades domésticas.
- . el grado de participación de los grupos de edad activos dentro de las unidades domésticas.

(1): CHAYANOV, A. V. : Op. cit., pág. 48.

Para que este análisis tenga validez, sin embargo, es necesario que exista una relación entre el tamaño de las unidades domésticas y la proporción de fuerza de trabajo existente en cada familia. En este punto se describe primero la existencia de cierta polarización en las unidades productivas en lo que se refiere a estructura y tamaño. En el siguiente se intenta demostrar que dentro de cada unidad existe una proporción significativa de miembros en edad activa. De lo contrario, el tamaño sería mero reflejo del saldo poblacional de unidades que han quedado despojadas de sus miembros activos como resultado de procesos migratorios.

En los restantes puntos del capítulo se describen distintas alternativas de utilización de la fuerza de trabajo y la intervención de factores o procesos complementarios, como son el empleo de maquinaria, la intervención de mano de obra asalariada y los sistemas de ayuda mutua.

Se han definido, sobre bases convencionales, cuatro tipos de unidad doméstica, según tamaño y estructura de las familias que las integran. Desde el punto de vista de la caracterización de las unidades domésticas, el panorama se completa luego con la descripción de las intervenciones de fuerza de trabajo ajena durante el ciclo productivo.

- a. Extensa
- b. Nuclear grande
- c. Nuclear mediana
- d. Nuclear chica

- a. La unidad extensa está compuesta de más de un núcleo dentro de la misma explotación. Se ha incluido bajo este tipo a toda unidad formada por más de un núcleo de procreación (uniones conyugales), que trabajan como una sola unidad doméstica de producción y viven bajo el mismo techo o en viviendas separadas dentro del mismo predio. No se considera bajo la denominación de extensa a las situaciones en que la actividad económica de cada núcleo de procreación es independiente.

- b. Nuclear grande: un núcleo de procreación único con más de seis hijos.

- c. Nuclear mediana: núcleos de procreación con cinco a seis - hijos.

- d. Núcleos de procreación con cuatro o menos hijos.

Los tres tipos de familia nuclear han sido clasificados en tamaño de acuerdo a estándares rurales formoseños. Fueron estimados en base a promedios de habitantes por vivienda en - fracciones censales con predominio de población rural según el Censo de 1980.

En base al trabajo de encuesta se han registrado un 42,3 por ciento de unidades familiares chicas y un 32,4 por ciento de medianas y grandes, cada una en proporciones semejantes.

Un 25,3 por ciento de las unidades son de tipo extenso; en la mayoría de estos casos se trata de familias de un tamaño equivalente al grande de las nucleares (o sea, más de seis hijos sumados, que corresponden a cada una de las unidades de procreación).

Tanto en el área norte como en el sur tienen importancia las unidades extensas, con una mayor participación en el sur (31,1 %). En las dos áreas existe una suerte de polarización entre unidades chicas y extensas (entre ambas categorías totalizan el 68 por ciento en el norte y el 67 por ciento en el sur).

CUADRO Nº 62 - ESTRUCTURA Y TAMAÑO DE LAS UNIDADES DOMESTICAS, SEGUN ESCALA DE TAMAÑO.												
Estructura y tamaño de las unidades domésticas	ESCALA SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES											
	Hasta 5 ha		6 - 15 ha		16 - 25 ha		26 - 50 ha		TOTAL			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
Nuclear Grande	3	16,7	9	19,6	4	12,9	4	11,4	20	15,5		
Nuclear Mediana	2	11,1	10	21,7	6	19,4	4	11,4	22	16,9		
Nuclear Chica	6	33,3	17	37,0	13	41,9	19	54,3	55	42,3		
Extensa	7	38,9	10	21,7	8	25,8	8	22,9	33	25,3		

T O T A L	18	100,0	46	100,0	31	100,0	35	100,0	130	100,0		

FUENTE: Encuesta a productores minifundistas, 1982.

CUADRO Nº 63 - ESTRUCTURA Y TAMAÑO DE LAS UNIDADES DOMESTICAS. POR ZONA.				
Estructura y tamaño de las unidades domésticas	A R E A S			
	N O R T E		S U R	
	Nº	%	Nº	%
Nuclear Grande	8	11,6	12	19,7
Nuclear Mediana ...	14	20,3	8	13,1
Nuclear Chica	33	47,8	22	36,1
Extensa	14	20,3	19	31,1
T O T A L	69	100,0	61	100,0
FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.				

El estrato de hasta 5 hectáreas presenta la mayor participación relativa de unidades extensas (38,9 %), en tanto que los restantes tres estratos participan con porcentajes que oscilan entre 20 y 25.

Según criterios urbanos, la presencia de unidades extensas es relativamente alta para todos los estratos, pero su presencia relativa es mayor dentro del grupo de explotaciones más pequeñas. En cambio, dentro del estrato 26-50 hectáreas predominan las nucleares chicas (54,3 %). En los dos estratos intermedios se verifica también una mayor participación de nucleares chicas. El porcentaje de participación de esta categoría disminuye correlativamente con el tamaño de las ex

plotaciones clasificadas en estratos. Esta relación se invierte (aproximadamente) en el caso de las unidades extensas.

La polarización entre unidades chicas y extensas es difícil de explicar con la información disponible. Si se suman las explotaciones ubicadas en esas dos categorías, se llega a los siguientes valores:

CUADRO Nº 64 - PORCENTAJE DE UNIDADES DOMESTICAS NUCLEARES CHICAS Y EXTENSAS, SEGUN ESTRATOS.	
Escalas según tamaño	Unidades extensas y chicas (%)
Hasta 5 ha	72,7
6 - 15 ha	58,7
16 - 25 ha	67,7
26 - 50 ha	77,2
T O T A L	67,6
FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.	

Quiere decir que cerca del 70 por ciento de las unidades domésticas se encuentran dentro de esas dos categorías. Los dos estratos extremos muestran una polarización marcadamen-

te más alta. En el más pequeño, con una mayor participación de las extensas; en el de 26-50 hectáreas, de las nucleares chicas. Si se consideran algunas de las hipótesis más frecuentes acerca de los determinantes económicos de las migraciones, esto es paradójico.

En efecto, la participación interna de las explotaciones chicas, desde el punto de vista cuantitativo, podría ser interpretado con ligereza como resultado de presiones migratorias que han reducido su tamaño. Sin embargo, es necesario considerar que se están tomando en cuenta otros factores, de tipo más bien cualitativo, que determinan a cada tipo de unidad doméstica.

Los procesos migratorios pueden estar afectando por igual a todos los tipos de estructura doméstica. Pero la unidad doméstica extensa por ejemplo, conforma sobre todo un tipo de respuesta o estrategia de supervivencia, en torno de la cual se desarrollan pautas culturales de comportamiento familiar y de relación social hacia afuera. Una respuesta cultural y socio-económica alternativa es la unidad chica.

La formulación de propuestas de desarrollo no deben dejar de lado esta realidad. No pueden considerarse, en abstracto, planes productivos que, ignorando la presencia de peculiares estructuras domésticas, estén centradas en la sola maximización de beneficios en términos de las condiciones del mercado. Estos programas, en todo caso, deben contemplar, por

ejemplo, la mayor utilización posible de los recursos disponibles de fuerza de trabajo, con el empleo de procedimientos productivos a nivel de finca y de localidad que aseguren este objetivo y no favorezcan el desgranamiento migratorio de las unidades domésticas. Tal utilización hace no sólo al empleo de la fuerza de trabajo en términos cuantitativos, sino al desarrollo de lineamientos tecnológicos factibles de ser aplicados por los pequeños productores.

Pues la meta primordial que tácita o explícitamente se plantean esas explotaciones es la preservación de la familia como unidad, frente a la presión de factores expulsivos. En torno de esta cuestión cada unidad doméstica desarrolla fuertes lazos de solidaridad y de ayuda, que involucran aún a los miembros que han migrado. La solidaridad opera como fuerza centrípeta en favor de la identidad económica y cultural del núcleo, tratando de concretar no tanto el acceso a un nivel adecuado de rentabilidad sino más bien de conservar el funcionamiento cotidiano de la unidad doméstica; esto es, asegurar la reproducción en cuanto unidad pequeño-campesina.

6.4. COMPOSICION POBLACIONAL DE LAS UNIDADES DOMESTICAS DE PRODUCCION.

En los cuadros siguientes se analiza la composición por edad y sexo de la población encuestada, con el objeto de inferir la participación relativa de los miembros en edad activa dentro de las unidades domésticas.

Diferenciada por edad y estrato de población de las explotaciones minifundistas está conformada de la siguiente manera:

CUADRO Nº 65 - POBLACION DE LAS UNIDADES DOMESTICAS POR EDAD Y SEXO, SEGUN ZONA Y ESTRATO.					
Estratos según tamaño		A R E A			
		N O R T E		S U R	
		Nº	%	Nº	%
Hasta 5 hectáreas ...	Varones	19	7,7	56	24,2
	Mujeres	15	7,4	42	22,9
6 - 15 hectáreas ...	Varones	121	49,1	40	17,3
	Mujeres	96	47,1	51	27,9
16 - 25 hectáreas ...	Varones	60	24,3	49	21,2
	Mujeres	48	23,5	36	19,7
26 - 50 hectáreas ...	Varones	47	19,0	86	37,3
	Mujeres	45	22,0	54	29,5
T O T A L	Varones	247	100,0	231	100,0
	Mujeres	204	100,0	183	100,0

FUENTE: Encuesta a productores minifundistas, 1982.

Como se anticipó en el punto anterior, la participación de miembros en edad económicamente activa es muy significativa dentro del área. Si se toma el concepto en sentido estricto como se lo entiende en el ámbito urbano, la población entre 14 y 65 años de edad representa el 63,7 por ciento del total registrado, con una pequeña diferencia porcentual entre las dos zonas relevadas.

Estos porcentajes son algo menores si se considera por separado la población masculina, y mayores si se hace otro tanto con la femenina. En efecto, las edades activas cubren el 62,1 por ciento de la población masculina y el 65,7 por ciento de la femenina. Esto se explica por la menor presencia de mujeres en edad activa en el sur, que altera la participación porcentual de los restantes grupos de edad.

La participación de población femenina es más baja en todos los estratos de edad, excepto el de 26-50 hectáreas. Este resultado es coherente con los datos presentados por el Censo de 1980. (Cuadro N° 66).

Sólo Formosa, debido a la presencia de numerosas fracciones censales fuertemente urbanizadas, muestra un mayor porcentaje de mujeres que de varones.

Si en lugar de calcular la participación de la población activa en sentido estricto, se agrega la población de 7 a 13 años de edad, que en áreas rurales es parcialmente activa, resulta que la categoría respectiva aumenta a 81,6 por ciento en el norte, al 85,2 por ciento en el sur y a 83,3 por ciento en el total. (Cuadro N° 67).

CUADRO Nº 66 - DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE LOS - DEPARTAMENTOS PILCOMAYO, PILAGAS, FORMOSA, LAISHI Y PIRANE, POR SEXO. 1980.			
Departamento	Varones	Mujeres	TOTAL
Pilcomayo .	50,7	49,3	100
Pilagás	52,9	47,1	100
Formosa	49,2	50,8	100
Laishí	52,1	47,9	100
Pirané	51,5	48,5	100

FUENTE: Censo Población, Vivienda y Familias de 1980.

Al interpretar estas cifras debe tomarse en cuenta que una parte importante de la población de más de 65 años sigue - - trabajando.

La inclusión de la categoría de 7-13 años, y su análisis por separado, ha sido realizada para poder discriminar al grupo de edad que participa principalmente en apoyo de tareas de cosecha y carpida, en general a partir de los 8 años de edad. Tanto si se considera a cada sexo por separado, como si se los toma en conjunto y cualquiera sea la zona considerada, - el porcentaje de población entre 8 y 13 años de edad consti-

CUADRO Nº 67 - COMPOSICION DE LA POBLACION ENCUESTADA, POR SEXO Y EDAD.

Z O N A	G R U P O S D E E D A D												T O T A L			
	1-6		7-13		14-18		19-25		26-50		51-65		66 y +		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
<u>Varones</u>																
Norte	40	16,2	41	16,6	50	20,2	33	13,4	42	17,0	32	13,0	9	3,6	247	100
Sur	34	14,7	53	22,9	36	15,6	33	14,3	38	16,5	33	14,3	4	1,7	231	100
Total	74	15,5	94	19,7	86	18,0	66	13,8	80	16,7	65	13,6	13	2,7	478	100
<hr/>																
<u>Mujeres</u>																
Norte	31	15,2	38	18,6	29	14,2	34	16,7	52	25,5	17	8,3	3	1,5	204	100
Sur	16	8,7	38	20,8	26	14,2	31	16,9	38	20,8	27	14,8	7	3,8	183	100
Total	47	12,1	76	19,6	55	14,2	65	16,8	90	23,3	44	11,4	10	2,6	387	100

FUENTE: Encuesta a productores minifundistas, 1982.

tuye aproximadamente un 20 por ciento del total. Este grupo puede ser designado como "de relevo" de pobladores activos que emigran o que se retiran.

La categoría de 14-18 años representa un porcentaje algo menor al estrato anterior. En ella se registra a los miembros que salen regularmente al campo para trabajar con el padre o con hermanos mayores, sea en la propia chacra o en las ajenas en el caso de los asalariados.

Llama la atención la menor participación porcentual de la mujer, sobre todo en el norte, a causa de procesos migratorios diferenciales. Durante este período de la adolescencia los varones tienden a ser retenidos para trabajar con el padre en la propia chacra o en ajenas, en tanto la mujer hace una incursión anticipada en mercados de trabajo extralocales.

Los grupos de edad más plenamente activos, conformados generalmente por pobladores que han consolidado núcleos familiares independientes y eventualmente unidades productivas propias, son los que corresponden a 19-25 y 26-50. Cubren el 35 por ciento de la población relevada. El primero, con un intervalo de 6 años abarca aproximadamente un 15 por ciento.

Este último estrato (19-25) es el más afectado por migraciones hacia otras zonas, en busca de trabajo. Ocurre con él para ambos sexos, lo que se percibe en el intervalo 14-18 para las mujeres. O sea que la incorporación a mercados de trabajo extrazonales tiende a esta altura, a tornarse similar para ambos sexos.

Intervienen en ese proceso tanto factores económicos como biológico-culturales. Los primeros obedecen fundamentalmente a restricciones que condicionan el acceso independiente a la tierra y a las posibilidades que ofrece el mercado de trabajo zonal; los restantes se combinan con los factores económicos y corresponden a la formación de nuevos núcleos de procreación y a la independencia laboral respecto de los padres. Esta no implica tanto una separación económica o abandono del hogar paterno (desmentido por los sistemas solidarios de ayuda familiar a distancia) sino que se explican por la posibilidad de conservar u obtener un nivel aceptable de ocupación y asegurar un ingreso más o menos estable.

La información analizada permite extraer conclusiones pertinentes a los efectos de la programación de acciones de desarrollo en la zona. Se observa en las familias de pequeños productores una irregular distribución de la población en términos de sexo y edad, como consecuencia de factores expulsivos.

Sin embargo, la composición interna de las explotaciones revela una presencia muy significativa de población adolescente y adulta. Los mayores recortes migratorios corresponden al grupo joven (19-25). Se pueden extraer dos conclusiones:

- . En primer lugar, que el potencial productivo en función de recursos humanos. Sigue siendo importante, - excepto en el intervalo mencionado. Por lo tanto, no existen dificultades desde el punto de vista de la planificación de unidades productivas.

- 
- . Segunda, esta situación trasciende el tema de la planificación de fincas, para tocar directamente la cuestión demográfica y el poblamiento de zonas limítrofes. Una programación que pase por alto la conveniencia de asegurar la supervivencia de pequeñas y medianas unidades agrícolas, terminaría por afectar negativamente este segundo aspecto.

6.5. OCUPACIONES COMPLEMENTARIAS DE LOS MINIFUNDIOS.

6.5.1. Inserción en los mercados de trabajo asalariado y otras actividades complementarias.

Una parte importante de las pequeñas explotaciones completan el ingreso proveniente de la propia explotación con otros obtenidos fuera de la misma. Esos ingresos surgen de la condición de asalariado parcial del jefe de la explotación y/o uno o varios miembros de la unidad doméstica.

Se trata de un continuo que comprende distintas situaciones - que dependen, entre otros, de los siguientes factores:

- a. La composición en edad y sexo de la unidad doméstica.
- b. La disponibilidad y combinación de otros recursos productivos, además de la fuerza de trabajo familiar.
- c. La acción de variables globales, como son el precio de las producciones de los minifundistas y los salarios - pagados en los diversos mercados de trabajo zonales, - regionales y, en cierta medida, de las grandes ciudades ajenas a la región.

Algunos de estos factores varían en forma más lenta y progresiva, en ciclos de varios años de duración: por ejemplo los recursos productivos, incluida la fuerza de trabajo. Otros, como los precios o los salarios, pueden cambiar rápidamente de un año a otro o dentro de un mismo año.

Se trata pues, de condiciones que operan en forma independiente de la voluntad individual del productor. Sus variaciones -

pueden situar a lo largo del tiempo al pequeño productor en condiciones relativamente más favorables o menos favorables para su desenvolvimiento económico-productivo.

Haciendo abstracción de estas variaciones en el tiempo, es posible distinguir situaciones alternativas para un período determinado:

- . Campesinos asalariados: su ingreso es predominantemente asalariado. La unidad minifundista puede ser residencial si el predio no contiene producción alguna o casi residencial si el campesino en cuestión produce para el autoconsumo. O contener una pequeña superficie con cultivos para mercado que genera ingresos substancialmente menores a los que percibe como asalariado.
- . En otra situación se encuentra el pequeño campesino - cuyos ingresos no provienen enteramente de la chacra, pero que objetiva y subjetivamente encuadra en la condición de productor. En estos casos, los ingresos provenientes de la propia explotación son substancialmente mayores, en el conjunto del ciclo productivo, que los obtenidos fuera de la explotación.

Resulta difícil distinguir muchas de las situaciones intermedias entre una y otra categoría. Las situaciones más fáciles de discriminar son, obviamente, las de semiasalariados respecto del pequeño productor puro, aunque si se consideran ciclos de varios años se observa que estas explotaciones también recurren al trabajo asalariado de algún miembro, aunque sea por un período limitado.

Estas consideraciones fueron efectuadas a partir de las observaciones realizadas en el terreno, mediante encuesta. La información recogida permite separar analíticamente las siguientes categorías:

- a. Productor puro, distinguiendo casos en que trabaja fuera de la explotación al menos algún miembro de la unidad doméstica, quien aporta el ingreso obtenido para el sostenimiento de la unidad doméstica.
- b. Productores netamente semiasalariados. Se definen como tales aquellos casos en que el jefe de la explotación trabaja al menos tres meses por año fuera de la propia unidad en tareas rurales, recibiendo por ello un salario.
- c. Otras combinaciones ocupacionales, como ser: productor-comerciante; productor-empleado (se incluye a jubilados ex-empleados, ya que corresponden al mismo tipo social); productor-artesano.

La mayoría de los semiasalariados se ubican en el estrato de 6-15 hectáreas, seguido por el de hasta 5 hectáreas (1). Los productores puros sin miembros que trabajan afuera, en cambio, están mayormente ubicados en las explotaciones más gran

(1): Esta columna incluye un continuo de casos que comprenden algunas situaciones de virtuales asalariados puros (por lo tanto, minifundios residenciales). Esas situaciones difíciles de medir en la práctica, se hicieron notar al considerar el tiempo dedicado por el jefe al trabajo asalariado fuera del predio. No se desagregaron estos casos pues su número en la muestra es muy reducido.

CUADRO Nº 68 - OCUPACIONES COMPLEMENTARIAS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES. POR ESTRATO.

Escalas según tamaño	Productor puro		Productor semiasalariado *	Productor y comerciante	Productor y empleado	Artesano
	Ningún miembro trabaja afuera	Algún miembro trabaja afuera				
Hasta 5 ha ...	3,3	16,7	28,2	20,0	-	50,0
6-15 ha	28,3	33,3	48,7	40,0	16,7	50,0
16-25 ha	30,0	22,2	15,4	20,0	33,3	-
26-50 ha	38,4	27,8	7,7	20,0	50,0	-
T O T A L ...	100,0 (60)	100,0 (18)	100,0 (39)	100,0 (5)	100,0 (6)	100,0 (2)

* : Por razones técnicas, las categorías "algún miembro trabaja afuera" y "productores semiasalariados" han sido subregistradas en favor de los "productores puros sin ningún miembro que trabaja afuera".

FUENTE: Encuesta de productores minifundistas. 1982.

des. Los productores con miembros del grupo doméstico que trabajan afuera se concentran en el grupo de 6-15 hectáreas.

Los productores semiasalariados, en su mayoría, están agrupados en los dos estratos de productores más chicos, totalizando un porcentaje de 76,9. Pero los semiasalariados no están ausentes del estrato mayor, al que corresponde el 7,7 por ciento de los casos registrados en esa categoría ocupacional.

La categoría de los productores puros con algún miembro que trabaja afuera se reparte por partes iguales entre el par de estratos superiores y el par inferior. En cambio, el 70 por ciento de los productores puros en sentido estricto se ubican en las explotaciones mayores a las 15 hectáreas.

Si bien el número de casos registrados es bajo, resulta ilustrativo el hecho de que la combinación productor-comerciante aparezca preferentemente en los dos estratos más pequeños. La combinación productor-empleado, en cambio, tiende a encontrarse claramente entre los productores comparativamente más grandes. Por último, los únicos dos artesanos aparecen por partes iguales en los dos grupos de minifundio más pequeños.

Entre los miembros de unidades domésticas que trabajan afuera se han detectado varios casos de parientes directos (especialmente esposas) que ejercen cargos administrativos en el área oficial y la docencia. Por otro lado, la mayor parte de los casos registrados bajo "productor y empleado" se refieren a empleados de fuerzas de seguridad o jubilados, en los que el lote figura a nombre de la cónyuge.

Una lectura diferente de la información permite estudiar la composición interna de cada estrato:

CUADRO N° 69 - PARTICIPACION INTERNA A CADA ESTRATO DE LAS OCUPACIONES
COMPLEMENTARIAS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.

Escala según tamaño	Productor puro		Productor y semiarriero	Productor y comerciante	Productor y empleado	Artesano	TOTAL
	Ningún miembro trabaja afuera	Algún miembro trabaja afuera					
Hasta 5 ha	11,1	16,7	61,1	5,6	-	5,6	100 (18)
6 - 15 ha	37,0	13,0	41,3	4,3	2,2	2,2	100 (46)
16 - 25 ha	58,1	12,9	19,4	3,2	6,4	-	100 (31)
26 - 50 ha	65,7	14,3	8,6	2,8	8,6	-	100 (35)
T O T A L	46,2	13,8	30,0	3,9	4,6	1,5	100 (130)

FUENTE: Encuesta de productores minifundistas. 1982.

El 61,1 por ciento del estrato de hasta 5 hectáreas y el 41,3 por ciento del siguiente corresponden a situaciones de semiasalariados. Por el contrario, los productores son mayoría en los dos estratos restantes, especialmente en el de 26-50 hectáreas.

Sólo el 11,1 por ciento del estrato menor comprende a pequeños productores puros, mientras que el 77,8 por ciento de las explotaciones tienen por lo menos algún miembro que trabaja afuera.

En el estrato de 6-15 hectáreas el 50 por ciento son productores puros, pero el 54,3 por ciento de las unidades domésticas tienen por lo menos un miembro que trabaja afuera y el 41,3 por ciento al jefe en esa condición.

Tendencias opuestas se observan en los estratos restantes, de acuerdo a lo esperado. El 71 por ciento de las unidades correspondientes al grupo de 16-25 hectáreas y el 80 por ciento del siguiente son productores puros. Sin embargo, un 32,3 por ciento del primero y un 22,9 por ciento del segundo tiene algún miembro que trabaja afuera. En el estrato de 26-50 hectáreas, sumadas las categorías productor-comerciante y productor-empleado, resulta que participan en mayor proporción que los semiasalariados (11,2 %).

Muchos pequeños productores aplican su fuerza de trabajo no sólo a la propia explotación o a ciertas actividades yuxtapuestas a ella (un comercio, por ejemplo), sino que además se orientan a expandir por distintas vías el trabajo de la tierra. En ese sentido se intentó detectar aquellos casos - en que la unidad doméstica extiende su capacidad de trabajo a la explotación de un lote adicional.

De la información registrada resulta que un 9 por ciento de las unidades operan un predio adicional. Este porcentaje - subestima en mucho este tipo de situaciones, debido al ocultamiento sistemático de la información de parte de los entrevistados. Las causas de este comportamiento son perfectamente comprensibles. Algunos entrevistados expresaron su temor a perder derecho al lote principal o su creencia de que los derechos al mismo disminuirían en caso de que tal información llegara a conocimiento del Instituto de Colonización y Tierras Fiscales.

6.5.2. Ciclos de trabajo y destrezas más difundidas.

Hasta aquí se analizaron las actividades complementarias de los pequeños campesinos, situando el tema desde su condición de productores. Brevemente, se describirán a continuación - las actividades complementarias, no tanto en vistas a una tipología de productores, sino para conocerlas en cuanto asalariadas.

La gran mayoría de las tareas asalariadas que desarrollan los integrantes de las pequeñas explotaciones se refieren a la carpida y a la cosecha del algodón. Estas actividades forman parte de prácticamente todos los ciclos de ocupación asalariada detectados, es decir, correspondiente a los productores asalariados o a los productores puros con algún miembro que trabaja afuera de la explotación (ver Cuadros N°s. 68 y 69).

Las carpidas abarcan la mayor parte de los trabajos que los miembros de este tipo de unidades realizan como asalariados durante el período que se extiende entre el fin de la primavera y los dos primeros meses del verano. Por supuesto, las variaciones climáticas determinan cual es el momento preciso de la carpida.

La cosecha, que algunos productores comienzan en febrero, demandan considerables magnitudes de asalariados hasta mayo.

La importancia relativa de la fuerza de trabajo local en carpida y cosecha ha sido creciente durante la década del 70, debido a la correlativa disminución de los aportes migratorios del Paraguay y de provincias vecinas (Corrientes, por ejemplo). Los propios asentamientos minifundistas han ido cubriendo esa escasez de la oferta; debe tomarse en cuenta, sin embargo, que gran parte del poblamiento con minifundistas se ha realizado a partir de la estabilización de los migrantes.

Las tareas de carpida tienen para el asalariado un carácter más esporádico y su papel es cualitativamente menos importante que en la cosecha. La fuerza de trabajo familiar suple en mayor medida esa necesidad y por lo tanto los requerimientos son menores.

En cambio, la cosecha constituye un período de movilización masiva de la fuerza de trabajo disponible y afecta a las pequeñas explotaciones tanto en lo que se refiere al levantamiento de su propia cosecha, como de la ajena.

La venta del algodón y los ingresos por salarios de cosecha coinciden en la misma época y, por lo tanto, suman. Ese período es el de mayores ingresos para los pequeños productores. En esa época se cubren necesidades de arrastre, como ser de vestimenta y, sobre todo en los más pequeños productores, se produce un mejoramiento transitorio de la dieta alimenticia.

La carpida, en cambio, si bien provee ingresos de menor importancia cuantitativa, por la época en que tiene lugar, adquiere una importancia sobresaliente para las estrategias de supervivencia de las pequeñas unidades productivas. Los salarios percibidos en carpida atenúan el principal ciclo de escasez de alimentos de las pequeñas explotaciones (Ver punto 6.2.).

Se produce, por lo tanto, en un momento clave del ciclo anual, y contribuye a paliar necesidades básicas acuciantes.

En los ciclos ocupacionales analizados, aparte de las mencionadas tareas de carpida y cosecha de algodón, aparece desde el punto de vista cualitativo una muy marcada dispersión de otros trabajos y oficios. Cerca de 30 tipos de trabajo diferentes re

sultan de las 130 entrevistas realizadas, todos ellos con una frecuencia de casos muy inferior a los que corresponden a la carpida y a la cosecha.

Dentro del ámbito rural pueden mencionarse como más frecuentes los trabajos como peón en establecimientos ganaderos, hacheros y alambradores. De estos tres oficios, el que mayor importancia relativa tiene en la actualidad es el de hachero; los restantes, ligados ambos con la actividad ganadera, tienen mucha importancia en las historias ocupacionales de los minifundistas, pero no aparecen con tanta frecuencia en ciclos recientes. De hecho, el trabajo como peón de ganadería es el que tiene mayor presencia en las historias ocupacionales, exceptuando carpida y cosecha, y aún tomando en cuenta el trabajo como hachero.

Entre los trabajos de tipo agropecuario incluidos en ciclos ocupacionales recientes se destacan aquellos correspondientes a la rama de la construcción, especialmente albañil. Es en la actualidad el trabajo asalariado que sigue en importancia a la carpida y a la cosecha, con una apreciable cantidad de casos entre las familias entrevistadas, superior incluso al número de hacheros.

Tomando en cuenta las historias ocupacionales pareciera que los trabajos de albañilería y los de construcción en general han tenido una difusión más o menos reciente, producida durante la última década.

El resto de los trabajos detectados presentan una distribución muy dispersa y abarca empleos en:

- . carpintería
- . desmotadoras
- . ladrilleros
- . FFCC
- . taller mecánico
- . matadero
- . fuerzas de seguridad
- . lavanderas y cocineras
- . docencia
- . empleos públicos (por ej. Registro Civil)

También se desarrollan actividades por cuenta propia, como ser almacén y carnicería. Asimismo, se detectaron tres casos con experiencias -pasadas, no actuales- en algún establecimiento -fabril.

Aparte del análisis de los ciclos ocupacionales, actuales y pasados, se interrogó a los pequeños productores acerca de los oficios y trabajos que dominan. En su respuesta hay, por supuesto, un fuerte sesgo de subjetividad. Por lo tanto no se pretende interpretar la información como medida cualitativa de las destrezas, sino como una aproximación cuantitativa a los tipos de oficios que han decantado, a grandes rasgos, a partir de las historias ocupacionales.

Si se excluyen los relativos a la agricultura, se mencionan 22 oficios diferentes, de los cuales los más importantes son los siguientes, clasificados según porcentaje de menciones - realizadas por los entrevistados (un entrevistado puede citar más de un oficio por vez):

CUADRO Nº 70 - FRECUENCIA DE OFICIOS DECLARADOS COMO PROPIA DESTREZA POR LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES. En porcentajes.	
OFICIO	PORCENTAJE
. Albañilería y construcción en general	17,1
. Hachero	12,6
. Carpintero	10,6
. Peón de a caballo y oficios afines (establec. ganaderos)	9,9
. Alambrador	9,0
. Mecánico	6,3
. Chofer	6,3
. Ladrillero	4,5
. Electricista	3,6
FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.	

Otros oficios, mencionados en muy pocos casos, son los de herrero, talabartero y tractorista. Otros que no se incluyen aquí se presentan en ocasiones escasas.

Llama aquí también la atención el alto porcentaje de menciones referidas a la construcción, como resultado de concretas experiencias ocupacionales.

El número de hacheros probablemente esté subestimado porque los entrevistados tienden a no considerarlo un oficio, lo cual es el resultado de su bajo prestigio en la escala de oportunidades.

Otro oficio no rural de importancia, además de la construcción, es la carpintería. Esta respuesta debe ser relativizada, pues el grado de capacitación que de hecho incluye en estos casos tiene poco que ver con la carpintería profesional tal cual se la entiende en áreas urbanas. Más bien es una habilidad resultante del contacto ocupacional con obrajes y, en menor proporción, con aserraderos, o sea una cierta familiaridad "doméstica" con el trabajo de la madera. Sin embargo, probablemente constituya una buena base para una posterior capacitación.

Entre el resto de los oficios mencionados en el cuadro, se destaca el "peón de a caballo" y otros trabajos propios de establecimientos ganaderos. Su difusión está relacionada con experiencias ocupacionales pasadas, más que con la realización efectiva de esas tareas en tiempos recientes.

En general, el trabajo de esta información y su posterior profundización puede servir para la formulación de programas de capacitación destinados a la población minifundista del área.

6.6 OTROS COMPONENTES DE LOS PROCESOS DE TRABAJO DE LAS PEQUEÑAS EXPLOTACIONES.

En este punto se analizan muy sintéticamente algunos componentes de los procesos de trabajo productivo de las pequeñas explotaciones que se combinan con la fuerza de trabajo de origen doméstico. Ellos son:

- . la fuerza de trabajo contratada
- . el papel de la tracción mecánica
- . los sistemas de ayuda mutua.

6.6.1 Contratación de asalariados.

Como ya se ha señalado, la pequeña explotación campesina no excluye la contratación de mano de obra asalariada, sobre todo en el caso de producciones con fuertes variaciones estacionales en los requerimientos de fuerza de trabajo, como ocurre con el algodón.

En los cuadros siguientes, discriminados por zona, se observa que el 74 por ciento del total de explotaciones del norte y el 57 por ciento en el sur contrata mano de obra transitoria, empleada en la casi totalidad de los casos durante los periodos de carpida y cosecha de algodón. Las únicas excepciones son las explotaciones hortícolas, que organizan sus tareas en forma acorde con particularidades propias de ese rubro.

El estrato de hasta 5 hectáreas contrata transitorios en un 33 por ciento de los casos registrados en el norte y 16 por ciento en el sur. En los demás estratos se los emplea en una proporción mucho más elevada.

Comparando los porcentajes correspondientes a cada estrato - resulta claro que entre el primero y los siguientes existe un salto importante en la utilización de mano de obra ajena.

Las diferencias entre los tres estratos que comprenden a las explotaciones más grandes no son tan importantes. En efecto, frente a un 33 y un 16 por ciento de explotaciones en el norte y en el sur, respectivamente, que ocupan transitorios, en el grupo de hasta 5 hectáreas, los estratos que le siguen - presentan porcentajes que oscilan entre alrededor de un mínimo del 70 por ciento y un máximo de 90 por ciento.

Una proporción significativa de pequeños productores en todos los estratos no contrata asalariados, ni siquiera en forma temporaria. Tomando ambas zonas en conjunto, prescinden - de asalariados el 78 por ciento de los productores más chicos, un 30 por ciento del intervalo 6-15 hectáreas, un 23 - por ciento del intervalo 16-25 y un 35 por ciento de los casos ubicados entre 26 y 50 hectáreas.

La contratación de mano de obra ajena es eventual y suple carencias estacionales de la propia unidad doméstica; por lo - tanto, no tiene mayor efecto sobre la definición de los ro--lles productivos intradomésticos. Sin embargo, en las más pequeñas explotaciones, al ser oferentes netas de fuerza de - trabajo, esta situación incide sobre la asignación interna - de roles como asalariados.

CUADRO No 71 - CONTRATACION DE ASALARIADOS
POR ZONA Y ESTRATO.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	CONTRATA		Transitorio	Permanente	Totales	Trans. Totales	Perm. Totales
	NO	SI					
<u>ZONA NORTE</u>							
Hasta 5 ha ..	4	2	2	-	6	33%	-
6-15 ha	10	21	21	-	31	68%	-
16-25 ha	2	14	14	-	16	88%	-
25-50 ha	1	15	14 (1)	3 (1)	16	88%	18% (1)
TOTALES	17	52	51	3	69	74	
PORCENTAJE ..	25	75	74	4	100		
(1): una chacra tiene P + T.							
<u>ZONA SUR</u>						<u>Transitorio Totales</u>	
Hasta 5 ha ..	10	2	2	-	12	16 %	
6-15 ha	4	11	11	-	15	73 %	
16-25 ha	5	10	10	-	15	67 %	
25-50 ha	7	12	12	-	19	63 %	
TOTALES	26	35	35		61	57 %	
PORCENTAJES .	43	57	57		100		
FUENTE: Encuesta de productores minifundistas. 1982.							

Conviene explicar esto. La oferta de mano de obra asalariada en la región proviene hoy día de las propias unidades minifundarias (sobre todo las más pequeñas, como ya se pudo apreciar). Además no se verifican en la actualidad grandes flujos migratorios provenientes del Paraguay, como ocurría antaño.

Quiere decir que tanto una familia contrata mano de obra transitoria en un momento determinado, como sale a trabajar afuera en esas mismas tareas, en otro. Por supuesto, esta situación no es simétrica para todos los tipos de explotación. Los productores relativamente más grandes demandan más fuerza de trabajo de la que ofrecen. A medida que la explotación desciende en la escala según tamaño, esta situación se invierte. El más pequeño campesino es más un oferente de mano de obra - que un demandante de la misma.

6.6.2. El papel de la tracción mecánica.

El tipo de tracción utilizado refleja con cierta fidelidad algunos aspectos de la organización del trabajo doméstico. Sin embargo, en el este formoseño no puede decirse que el pasaje de la tracción a sangre a la tracción mecánica marque necesariamente la superación de la condición minifundista o campesina de su poseedor. Sin embargo, permite distinguir mejor los procesos de trabajo de cada tipo de explotación y en consecuencia, inferir probables variaciones de largo plazo en las relaciones sociales asociadas a los mismos, tanto en el plano intradoméstico (derivados de la división interna de trabajo), - como extradoméstica, en cuanto a la inserción de la unidad do

méstica en el aparato productivo, su papel en la división social del trabajo, la utilización de recursos ajenos al predio (fuerza de trabajo, insumos, por ejemplo).

Tomando la totalidad de la población estudiada, utilizan tracción a sangre un 71,6 por ciento de los casos. Operan tractor propio o contratado, en proporciones parecidas, un 13,8 por ciento y 14,6 por ciento, respectivamente, de los pequeños -- productores. Resulta significativo que el porcentaje de quienes contratan tractor sea tan elevado como el de quienes poseen tractor propio.

La utilización de tractor contratado indicaría una situación intermedia en cuanto al modo de operar la unidad productiva. En la mayoría de los casos se contrata tractor solamente para la preparación del suelo (arada, disqueada y, a lo sumo, rastreada), con el fin de disminuir los riesgos climáticos y los consiguientes retrasos en los trabajos de siembra y cultivo. Algunos productores dan razón de su empleo en la escasez temporaria o permanente de fuerza de trabajo familiar, a la falta de una tropilla o yunta de animales de trabajo adecuada en cantidad y calidad, o simplemente en los mejores resultados obtenidos mediante la preparación mecánica del suelo.

La diferencia entre la utilización del tractor propio y ajeno contratado en la relación con los procesos de trabajo de la unidad doméstica consisten en que el primer caso apunta a una substitución definitiva de una forma de trabajo por otra, con la consiguiente recomposición de los roles productivos del núcleo. No se trata únicamente de una eliminación cuantitativa de fuerza de trabajo. En el caso de la pequeña producción la fuerza de trabajo es exclusivamente familiar en la etapa de -

CUADRO N° 72 - TIPO DE TRACCION POR ESTRATO Y ZONA.
ESTRUCTURA PORCENTUAL.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	N O R T E			TOTAL	S U R			TOTAL
	Tractor propio	Tractor Contratado	Sangre		Tractor propio	Tractor Contratado	Sangre	
Hasta 5 ha..	-	-	100	100 (6)	-	8	92	100 (12)
6-15 ha ...	13	16	71	100 (31)	7	7	86	100 (15)
16-25 ha ...	6	25	69	100 (16)	-	20	80	100 (15)
26-50 ha ...	38	25	38	100 (16)	32	5	63	100 (19)
PORCENTAJE - SOBRE TOTA- LES	16	19	65	100 (69)	11	10	79	100 (61)
FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.-								

preparación del suelo y cultivo (excepto carpida). La introducción de medios mecánicos supone una redefinición de las funciones de cada miembro masculino de la familia, la introducción de nuevas tareas (mantenimiento y reparación del tractor, por ejemplo), existe la posibilidad de emplear el tractor en casi todas las etapas del cultivo, etc.

En los casos en que el tractor es contratado, como ya se dijo, su empleo se reduce generalmente a los trabajos de arada y/o disqueada. Algunos productores extienden el uso del tractor hasta la rastreada, pero la mayoría a esa altura apela a sus propios animales y a los instrumentos tradicionales.

Esta forma de trabajo (el tractor contratado), tiene dos implicancias:

- a) es de carácter eventual, o en todo caso el productor no -- tiene la certeza de contar todos los años con el tractor -- ajeno, sea porque no está en condiciones de contratarlo, -- sea porque el dueño de la maquinaria no pueda o no quiera hacerlo. Por lo tanto, su empleo no necesariamente configura una substitución definitiva de métodos de trabajo. Desde el punto de vista de la disponibilidad de fuerza de trabajo familiar y de la división interna de tareas, quiere decir que los procesos de trabajo pueden revertir de un año a otro hacia los métodos tradicionales.
- b) Supone la coexistencia de formas dispares de tecnología. A la preparación mecánica del suelo le siguen el empleo de -- instrumentos de manquera o de asiento (estos últimos, a veces, en el sur), con la consiguiente necesidad de disponer de animales, brazos, tiempo y esfuerzo. En muchas ocasio-

nes supone también un aumento en la desocupación disfrazada de los campesinos.

Implica también una potencial forma de dependencia socioeconómica, adicional a otras preexistentes (como es, por ejemplo, la referida al "bolichero"), en este caso entablada con el propietario del tractor, a quien deberá remunerar mediante dinero al contado, dinero o producto a la cosecha, o trabajo.

La introducción del medio mecánico supone también cambios en las estimaciones de resultado económico-productivo que, al menos en sentido amplio y referidos a la subsistencia cotidiana, realiza todo campesino. Probablemente requiera cambios cualitativos en los procesos de toma de decisión de los campesinos; desde el punto de vista antropológico requiere la consideración de elementos novedosos, provenientes de la introducción de un factor remunerado, como sería la contratación del tractor, frente a las alternativas no mecánicas aplicadas en el pasado por la unidad doméstica.

Al menos durante una primera etapa los elementos mecánicos serán menos manipulables, requieren un aprendizaje y alteran la posición relativa de cada miembro de la unidad doméstica. Si el tractor es contratado, la situación es, en cierto sentido más compleja, porque implica la yuxtaposición de dos tipos de procesos de trabajo.

El tractor propio o contratado es relativamente más utilizado en las explotaciones visitadas en el norte que en el sur. En las dos zonas se emplean las dos formas mecánicas en proporciones más o menos equivalentes, con cierta inclinación por el contrato en el norte y hacia el empleo de tractor propio en el sur.

El estrato de productores más chicos (hasta 5 ha), prácticamente no usa tractor en ninguna de las dos modalidades. Un 29 por ciento de los productores de 6 - 15 hectáreas del norte y un 13 por ciento en el sur, emplea tractor, propio o contratado, en proporciones equivalentes (aunque el número de casos registrados en el sur es bajo como para extraer mayores conclusiones).

En el estrato siguiente el comportamiento no es nada claro y en todo caso se parece al grupo de 6 - 15 hectáreas, tanto en el grado de utilización de la tracción a sangre como en el empleo de tractor contratado (un 5% menor en el sur).

Donde claramente aparece el tractor como medio importante es en el estrato mayor, de 25 - 50 hectáreas, ya que en cada una de las zonas se presenta una proporción mucho menor de uso de tracción a sangre y con mayor frecuencia se emplea tractor proprio (38% en el norte y 32% en el sur).

6.6.3. Los sistemas de ayuda mutua.

Un modo de aplicación de fuerza de trabajo campesino en las zonas analizadas toma la forma de sistemas informales de ayuda entre vecinos.

Estos sistemas merecen al menos una breve mención. En el capítulo siguiente se retoma esta cuestión desde el punto de -- vista de la participación y la organización. Por ahora se -- sintetiza la información recogida sobre esta modalidad de co- laboración solidaria, debido a su importancia como aporte al desenvolvimiento económico-productivo de las explotaciones y en razón de su incidencia sobre la organización de los proce- sos de trabajo que tienen lugar en las unidades campesinas.

Esta modalidad se encuentra muy difundida y se aplica sobre -- todo en el norte, donde un 45 por ciento de los encuestados -- declara prestar ayuda y un 38 por ciento dice recibirla. En el sur los porcentajes son menores: respectivamente del 31 y 23 por ciento.

Estos sistemas de ayuda se utilizan sobre todo en épocas de -- preparación del suelo, en carpida y en cosecha. Eventualmen- te, se extienden al tratamiento sanitario del cultivo. Confor- ma una base de intercambio o compensación de recursos, tanto humanos como de herramientas. Puede ser analizado tanto como una red de solidaridad social o como una relación de tipo eco- nómico. Desde este último punto de vista, constituye una for- ma de reasignar socialmente un recurso (fuerza de trabajo), -- en función de los desbalances temporarios que se producen en- tre las unidades domésticas, tanto en términos absolutos (por la composición familiar específica de la unidad; por ejemplo, falta de brazos jóvenes), como relativos (por ejemplo: las -- disponibilidades de mano de obra familiar no alcanzan para rea- lizar una tarea en el lapso disponible).

En el norte, donde esta forma es más generalizada, se observa una tendencia a ser más aplicada en las explotaciones pequeñas, mientras que en el sur los porcentajes son bastante parejos -- para todos los estratos.

CUADRO Nº 73 - SISTEMA DE AYUDA MUTUA POR ESTRATO Y ZONA.
ESTRUCTURA PORCENTUAL.

ESCALAS SEGUN TAMAÑO	N O R T E				T O T A L	S U R				T O T A L
	AYUDA A OTROS		RECIBE AYUDA			AYUDA A OTROS		RECIBE AYUDA		
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	
Hasta 5 ha ..	83	17	50	50	100 (6)	33	67	33	67	100 (12)
6-15 ha	45	55	42	58	100 (31)	20	80	13	87	100 (15)
16-25 ha	31	69	31	69	100 (16)	33	67	33	67	100 (15)
26-50 ha	44	56	31	69	100 (16)	37	63	32	68	100 (19)
PORCENTAJE SO BRE EL TOTAL	45	55	38	62	100 (69)	31	69	23	69	100 (61)

FUENTE: Encuesta a productores minifundistas. 1982.

ÍNDICE DE CUADROS

<u>CUADRO Nº</u>	<u>TÍTULO</u>	<u>PÁG.</u>
1	SUPERFICIE SEMBRADA CON ALGODON EN LA PROVINCIA DE FORMOSA. PROMEDIOS QUINQUENALES. 1921-1980	19
2	SUPERFICIE SEMBRADA CON ALGODON EN LA PROVINCIA DE FORMOSA. 1971-1981	20
3	EXPLORACIONES ALGODONERAS SEGUN EL TAMAÑO DEL ALGODONAL. PROVINCIA DE FORMOSA. 1971.	21
4	DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLORACIONES, CON AGRICULTURA Y CON ALGODON, POR ESTRATO	22
5	PARTICIPACION DE LA SUPERFICIE ALGODONERA EN LA SUPERFICIE TOTAL Y EN LA DEDICADA A LA AGRICULTURA. En porcentajes	23
6	HORTALIZAS LEGUMBRES: SUPERFICIE SEMBRADA: 1961-1977	28
7	FORMOSA: CANTIDAD DE EXPLORACIONES SUBFAMILIARES Y SUPERFICIE QUE ABARCAN CON RESPECTO AL TOTAL Y SUPERFICIE PROMEDIO DE LAS EXPLORACIONES SUBFAMILIARES POR DEPARTAMENTO. 1969	35
8	NUMERO DE EXPLORACIONES SEGUN CENSOS 1960, 1969, 1971 y 1978. PROVINCIA DE FORMOSA. ESTRUCTURA PORCENTUAL	43
9	SUPERFICIE DE EXPLORACIONES SEGUN CENSOS - 1960, 1969, 1971 y 1978. PROVINCIA DE FORMOSA. ESTRUCTURA PORCENTUAL	44
10	VARIACION INTERCENSAL DEL NUMERO DE EXPLORACIONES Y SUPERFICIE OCUPADA POR ESTRATO DE TAMAÑO. 1960-1969 y 1971-1978. PROVINCIA DE FORMOSA. En porcentajes	46

<u>CUADRO Nº</u>	<u>TÍTULO</u>	<u>PÁG.</u>
11	ESTADO LEGAL DE LAS TIERRAS EN LA PROVINCIA DE FORMOSA. 1981	54
12	PARTICIPACION DE CADA ESTRATO SOBRE EL NUMERO TOTAL DE EXPLOTACIONES POR DEPARTAMENTO. 1978	58
13	COMPARACION DE LA PARTICIPACION DE CADA ESTRATO SOBRE LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES POR DEPARTAMENTO. 1978	59
14	PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS ESTRATOS EXTREMOS SEGUN TAMAÑO EN NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, POR DEPARTAMENTO, 1978	62
15	NUMERO Y PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES PRESUNTAMENTE MINIFUNDISTAS, SEGUN ESCALA DE TAMAÑO POR DEPARTAMENTO. 1971	66
16	NUMERO Y PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES PRESUNTAMENTE MINIFUNDISTAS, SEGUN ESCALA DE TAMAÑO, POR DEPARTAMENTO, 1978	67
17	PARTICIPACION PORCENTUAL EN NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, SEGUN ESCALA DE TAMAÑO. DEPARTAMENTO PILCOMAYO. AÑOS 1971 y 1978	69
18	CAMBIOS EN LA PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA ESTRATO EN EL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE SOBRE EL TOTAL CENSADO. COMPARACION ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO PILCOMAYO	70
19	VARIACION INTERCENSAL DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y LA SUPERFICIE OCUPADA POR ESTRATO DE TAMAÑO ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO PILCOMAYO	71
20	PARTICIPACION PORCENTUAL EN NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, SEGUN ESCALA DE TAMAÑO. DEPARTAMENTO PILAGAS. AÑOS 1971 y 1978	72

CUADRO NºTÍTULOPÁG.

21	CAMBIOS EN LA PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA ESTRATO EN EL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE SOBRE EL TOTAL CENSADO. COMPARACION ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO PILAGAS	73
22	VARIACION INTERCENSAL DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y LA SUPERFICIE OCUPADA POR ESTRATO DE TAMAÑO ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO PILAGAS	74
23	PARTICIPACION PORCENTUAL EN NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, SEGUN ESCALAS DE TAMAÑO, DEPARTAMENTO FORMOSA. AÑOS 1971 y 1978	75
24	CAMBIOS EN LA PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA ESTRATO EN EL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE SOBRE EL TOTAL CENSADO. COMPARACION ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO FORMOSA	76
25	VARIACION INTERCENSAL DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y LA SUPERFICIE CENSADA POR ESTRATO DE TAMAÑO ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO FORMOSA	77
26	PARTICIPACION PORCENTUAL EN NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE SEGUN ESCALAS DE TAMAÑO. DEPARTAMENTO LAISHI. AÑOS 1971 y 1978	79
27	CAMBIOS EN LA PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA ESTRATO EN EL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE SOBRE EL TOTAL CENSADO. COMPARACION ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO LAISHI	80
28	VARIACION INTERCENSAL DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y LA SUPERFICIE OCUPADA POR ESTRATO DE TAMAÑO ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO LAISHI	81

<u>CUADRO N°</u>	<u>TÍTULO</u>	<u>PÁG.</u>
29	PARTICIPACION PORCENTUAL EN NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE SEGUN ESCALAS DE TAMAÑO. DEPARTAMENTO PIRANE. AÑOS 1971 y 1978	83
30	CAMBIOS EN LA PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA ESTRATO EN EL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE SOBRE EL TOTAL CENSADO. COMPARACION ENTRE 1971 y 1978. DEPARTAMENTO PIRANE	84
31	DISTRIBUCION POR ESTRATO DE LAS EXPLOTACIONES EN NUMERO Y SUPERFICIE OCUPADA. PIRANE NORTE. AÑOS 1971 y 1978	85
32	VARIACION INTERCENSAL DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y LA SUPERFICIE CENSADA POR ESTRATO DE TAMAÑO ENTRE 1971 y 1978. PIRANE NORTE	86
33	DISTRIBUCION POR ESTRATO DE LAS EXPLOTACIONES EN NUMERO Y SUPERFICIE OCUPADA. PIRANE SUR. AÑOS 1971 y 1978	88
34	VARIACION INTERCENSAL DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y LA SUPERFICIE OCUPADA POR ESTRATO DE TAMAÑO, ENTRE 1971 y 1978. PIRANE SUR	89
35	REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS. DEPARTAMENTO PILCOMAYO	93
36	REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS. ESTRUCTURA PORCENTUAL	94
37	REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS. DEPARTAMENTO PILAGAS	97
38	REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS. ESTRUCTURA PORCENTUAL	98

<u>CUADRO Nº</u>	<u>TÍTULO</u>	<u>PÁG.</u>
39	REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS. DEPARTAMENTO LAISHI	100
40	REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS. ESTRUCTURA PORCENTUAL	101
41	REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS. DEPARTAMENTO PIRANE NORTE	103
42	REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS. ESTRUCTURA PORCENTUAL	104
43	REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS. DEPARTAMENTO PIRANE NORTE	107
44	REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA POR ESTRATOS. ESTRUCTURA PORCENTUAL	108
45	FORMAS DE TENENCIA NO PRECARIAS DE LA TIERRA (SUMA DE PROPIETARIOS Y ADJUDICATARIOS) PARTICIPACION EN EL NUMERO TOTAL DE EXPLOTACIONES DE CADA ESTRATO. POR DEPARTAMENTO. En porcentajes	110
46	PARTICIPACION DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS DEL ESTE FORMOSEÑO SOBRE EL TOTAL PROVINCIAL	115
47	CRECIMIENTO DE LA POBLACION DEL ESTE DE FORMOSA. TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO POR 1.000 HABITANTES	116
48	PARTICIPACION DE LA POBLACION RURAL Y SU EVOLUCION EN EL ESTE DE FORMOSA	117
49	PARTICIPACION DE EXTRANJEROS EN LA POBLACION TOTAL DE LOS DEPARTAMENTOS	119
50	NACIONALIDAD DEL JEFE POR ESTRATO. ESTRUCTURA PORCENTUAL	121

<u>CUADRO Nº</u>	<u>TÍTULO</u>	<u>PÁG.</u>
51	NUMERO DE EXPLOTACIONES ENCUESTADAS POR ESTRATO	122
52	TAMAÑOS PROMEDIO DE LAS EXPLOTACIONES ENCUESTADAS	124
53	CAMBIOS EN EL TAMAÑO EN PARTICIPACION SOBRE EL TOTAL DE CADA ESTRATO	126
54	MODALIDADES DE POSESION DE LA TIERRA Y MODIFICACIONES DE LA SITUACION LEGAL DE TENENCIA POR ESTRATO	128
55	TIEMPO DE RESIDENCIA EN LA ZONA, SEGUN ESTRATOS. ESTRUCTURA PORCENTUAL	129
56	TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL PREDIO, SEGUN ESTRATOS. ESTRUCTURA PORCENTUAL	131
57	PRESENCIA DE LA HUERTA EN PEQUEÑAS EXPLOTACIONES POR ESTRATO POR ZONA. ESTRUCTURA PORCENTUAL	143
58	PRODUCTOS DE HUERTA EFECTUADOS EN CADA ZONA.	144
59	PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES QUE REALIZAN CULTIVOS DE SUBSISTENCIA (EXCEPTO HUERTA)	146
60	PRODUCTOS DE GRANJA, POR ESTRATO Y ZONA. NUMERO Y PORCENTAJE	150
61	CICLOS DE ESCASEZ DE ALIMENTOS, POR ESTRATO Y ZONAS	152
62	ESTRUCTURA Y TAMAÑO DE LAS UNIDADES DOMESTICAS, SEGUN ESCALA DE TAMAÑO	159
63	ESTRUCTURA Y TAMAÑO DE LAS UNIDADES DOMESTICAS, POR ZONA	160
64	PORCENTAJE DE UNIDADES DOMESTICAS NUCLEARES CHICAS Y EXTENSAS, SEGUN ESTRATO	161

<u>CUADRO N°</u>	<u>TÍTULO</u>	<u>PÁG.</u>
65	POBLACION DE LAS UNIDADES DOMESTICAS POR EDAD Y SEXO SEGUN ZONA Y ESTRATO	164
66	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS PILCOMAYO, PILAGAS, FORMOSA, LAISHI Y PIRANE POR SEXO, 1980	166
67	COMPOSICION DE LA POBLACION ENCUESTADA POR SEXO Y EDAD	167
68	OCUPACIONES COMPLEMENTARIAS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES, POR ESTRATO	174
69	PARTICIPACION INTERNA A CADA ESTRATO DE LAS OCUPACIONES COMPLEMENTARIAS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES	176
70	FRECUENCIA DE OFICIOS DECLARADOS COMO PROPIA DESTREZA POR LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES. En porcentajes	183
71	CONTRATACION DE ASALARIADOS POR ZONA Y ESTRATO	188
72	TIPO DE TRACCION POR ESTRATO Y ZONA	191
73	SISTEMAS DE AYUDA MUTUA POR ESTRATO Y ZONA. ESTRUCTURA PORCENTUAL	196
74	NECESIDADES SENTIDAS POR LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES	203
75	NECESIDADES SENTIDAS EN EL NIVEL LOCAL	208
76	DISPOSICION A ASOCIARSE, POR ESTRATO	217
77	FRECUENCIA DE ASISTENCIA A REUNIONES POR ZONA Y ESTRATO	222
78	TIPO DE CONTACTO INSTITUCIONAL U ORGANIZATIVO, POR ZONA. ESTRUCTURA PORCENTUAL	224

<u>CUADRO Nº</u>	<u>TÍTULO</u>	<u>PÁG.</u>
79	PERTENENCIA A ORGANIZACIONES Y PARTICIPACION REGULAR EN INSTITUCIONES, POR ZONA. ESTRUCTURA PORCENTUAL	227
80	NIVEL EDUCACIONAL DE LA POBLACION DE 5 y MAS AÑOS, POR GRUPOS DE EDAD. En porcentaje. - 1970	250
81	NIVEL DE INSTRUCCION DE LA POBLACION ADULTA (19 AÑOS Y MAS), POR ESTRATO	252
82	NIVEL DE INSTRUCCION DE LA POBLACION MENOR - DE 19 AÑOS, POR ESTRATO	255
83	DIFERENCIA DE TASAS DE ANALFABETISMO, SEGUN SEXO, POR GRUPOS DE EDAD. TOTAL DEL PAIS y - FORMOSA. 1970	256
84	NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION ADULTA (19 - AÑOS Y MAS), POR SEXO	258
85	NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION MENOR DE 19 AÑOS, POR SEXO	260
86	ASPIRACIONES EDUCATIVAS RESPECTO DE LOS HI-- JOS SEGUN NIVEL Y POR ESTRATO	266
87	TASAS DE RETENCION Y DESGRANAMIENTO. POR DE- PARTAMENTO	272
88	CAUSAS DE DESERCCION EN 214 ESCUELAS DE LA - PROVINCIA DE FORMOSA	274
89	DISTANCIA A LA ESCUELA, POR ESTRATO	285
90	TASAS DE MORTALIDAD GENERAL, MATERNA E INFAN- TIL, POR ZONA SANITARIA	287
91	MORTALIDAD INFANTIL SEGUN EDAD	288
92	PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCION INFANTIL. - PROVINCIA DE FORMOSA. 1980	290

<u>CUADRO Nº</u>	<u>TÍTULO</u>	<u>PÁG.</u>
93	TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL EN LA PROVINCIA DE FORMOSA. 1975/1980	291
94	DISTANCIA DE LOS PRODUCTORES, RESPECTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, POR ZONAS	295
95	LUGAR DE ATENCION DEL PARTO, POR ESTRATO y ZONA	297
96	LUGAR DE ATENCION DE LA SALUD	300
97	FUENTE DE AGUA PARA CONSUMO, POR ESTRATO y ZONA	304
98	ESTADO EN QUE SE CONSUME EL AGUA, POR ESTRATOS	305
99	MATERIAL DEL TECHO, POR ESTRATOS	317
100	MATERIAL DE LAS PAREDES, POR ESTRATO	319
101	MATERIAL DEL PISO, POR ESTRATO	320
102	TIPO DE BAÑO, POR ESTRATO	322
103	TIPO DE COCINA QUE POSEE LA VIVIENDA POR ESTRATO	323
104	SISTEMA DE ILUMINACION DE LAS VIVIENDAS, POR ESTRATO	325
105	ESTADO DE CONSERVACION DE LAS VIVIENDAS - POR ESTRATO	326
106	EXISTENCIA DE INSTALACIONES PARA ANIMALES DOMESTICOS, POR ESTRATO	328
107	NUMERO DE HABITANTES POR DORMITORIO, SEGUN ESTRATOS	329
